



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Dirección General de Investigación y Posgrado

Doctorado en Estudios Regionales

## PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN EL DESARROLLO LOCAL DE LOS LLANOS, CHIAPAS

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**Doctora en Estudios Regionales**

PRESENTA

**María Victoria Espinosa Villatoro**

DIRECTOR DE TESIS

**Dr. Apolinar Oliva Velas**

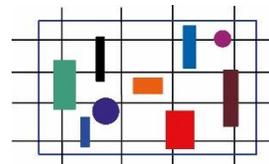
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

DICIEMBRE 2016



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Doctorado en  
Estudios  
Regionales**



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES  
ÁREA DE TITULACIÓN  
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 12 de enero de 2017.

Oficio No. TDER/060/17.

C. **MARIA VICTORIA ESPINOSA VILLATORO**

Promoción: **SEXTA**

Matrícula: **14162003**

Sede: **TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del Programa de Doctorado en Estudios Regionales, para la defensa de la tesis intitulada:

**" PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN EL DESARROLLO LOCAL DE LOS LLANOS CHIAPAS "**.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales y a la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"*

**MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRON AGUIAR**

Director (a)



**DR. APOLINAR OLIVA VELAS**

Coordinador (a) del Doctorado en Estudios Regionales.



C.c.p.- Expediente/Minutario.  
GEGA/AOV/mcmd\*

Esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con número **560053**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (Unach).

## DEDICATORIAS

*Esta tesis está dedicada a personas muy especiales e importantes en mi existir. . . .*

*A Altitísimo Creador del universo, que con su infinita misericordia hace posible la vida y salud para ver cristalizado un proyecto más en mi vida.*

*A mis padres Santiago y Carmen. Gracias por darme la vida y guiarme con espíritu de perseverancia, al inculcarme valores que me guiarán para toda la vida.*

*A mi esposo Felipe y mi hijo Oliver, pilares fundamentales para concluir este proyecto que vivimos y disfrutamos juntos en familia. Indudablemente han sido mi principal motor de vida, me apoyaron en todo momento y disculparon mis ausencias, me motivaron y enseñaron a no claudicar aun en los momentos más difíciles que nos ha tocado vivir.*

*A mis hermanos, quienes comprendieron este proceso y siempre han tenido palabras de aliento y sabios consejos*

## AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo de la tesis doctoral se reflexiona en la cantidad de personas que intervienen durante el proceso de elaboración. Sin lugar a duda, todas están presentes y mi gratitud por cuanto participaron, me motivaron y apoyaron en este importante proyecto.

A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, quien me ha cobijado desde mi formación en la licenciatura hasta este posgrado. Con mucho orgullo puedo decir que es mi “Alma Mater”. He tenido la oportunidad de formar parte de esa Casa de Estudios, contribuyendo con la sociedad.

A los docentes del Núcleo Básico del Doctorado en Estudios Regionales, quienes en el desarrollo de los seminarios ayudaron a esclarecer ideas, fortaleciendo la capacidad argumentativa.

AL DR. APOLINAR OLIVA VELAS, director de esta tesis, quien estuvo comprometido con este proyecto desde sus inicios. Debo decir que desde cuando elegí fuera mi tutor implicaba un enorme reto para mí. Agradezco enormemente las aportaciones académicas, su invaluable apoyo como guía en este trabajo. Un alto reconocimiento por aconsejarme y compartir gran parte de su valioso tiempo en asesorías y experiencias académicas, lo cual me brindó la oportunidad de reflexionar, comprender y reafirmar mi gusto por la investigación, que con perseverancia, carácter y una buena dosis de dedicación podemos ser aún más competitivos y llegar a la meta.

AL COMITÉ TUTORIAL Y REVISOR, integrado por la DRA. LETICIA PONS BONALS, al DR. OCTAVIO IXTACUY LOPEZ, quienes con su disponibilidad, tiempo y entusiasmo, leyeron y revisaron cada línea y cada capítulo de esta tesis, sus invaluable aportes enriquecieron el trabajo y ayudaron a mejorar la calidad y presentación de esta investigación. AL DR. JORGE LOPEZ ARÉVALO, AL DR. GUILLERMO VALDIVIEZO OCAMPO, quienes dedicaron el tiempo para leer la tesis y emitir su voto aprobatorio.

A LA ACADEMIA DE ECONOMÍA, quienes me motivaron a comprender que el camino de la investigación se realiza con participación, entusiasmo, y responsabilidad.

A MIS COMPAÑEROS de generación, especialmente a los de la Academia de Economía (Yliana Martínez, Valente Molina y Carlos Gómez), con quienes compartí gratas experiencias académicas, personales y familiares. Juntos nos apoyamos en este caminar. Gracias por su invaluable amistad.

A LAS VALIOSAS MUJERES LIDERES Y ARTESANAS, quienes hicieron posible esta investigación, agradezco infinitamente las experiencias compartidas, los testimonios y por dejar un gran legado de aprendizaje que seguramente lo llevaré por siempre.

A LOS LÍDERES REGIONALES que contribuyeron en abrir las puertas de cada municipio y localidad visitada para llevar a buen puerto este trabajo.

AL MTRO. LUIS ERNESTO MORÁN VILLATORO, por las facilidades brindadas y su invaluable apoyo como Secretario Académico al iniciar este proyecto. Actualmente como Coordinador General del Centro Universidad Empresa, Unach.

Un reconocimiento especial a la Mtra. Enriqueta Burelo Melgar, al Dr. Antonio García Sánchez y al Dr. Fernando Álvarez Simán y al Dr. José Radamed Vidal Alegría, Dr. Juan Carlos Cabrera Fuentes (+), quienes con sus sabios consejos me han impulsado a continuar por el camino de la preparación profesional. Gracias por creer en mí.

A mis amigas (os) y todas aquellas personas que estuvieron siempre junto a mí acompañando y contribuyendo con su granito de arena en el caminar de este proyecto. Valoro su amistad y sobre todo sus palabras de aliento en los momentos más difíciles de mi vida.

A todos quienes me apoyaron y compartieron este proyecto y no alcanzo a mencionar, infinitamente gracias.

## ÍNDICE

	PÁG.
Siglas y abreviaturas	
Índice de cuadros, gráficas e imágenes	
Resumen	
Introducción	17
<b>CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO REGIONAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y LA REGIÓN DE ESTUDIO</b>	<b>23</b>
1.1 El concepto de región	24
1.2 Regionalización	27
1.3 Características históricas de la región De Los Llanos	29
1.3.1 Localización de la región administrativa De Los Llanos	31
1.3.1.1 Estructura económica regional	35
1.3.1.2 Condiciones sociales	37
1.4 Delimitación de la región de estudio	42
1.5 Estrategia metodológica	46
<b>CAPÍTULO 2. MODELOS DE EXPLICACIÓN DEL CAPITALISMO CON ÉNFASIS EN LA ECONOMÍA AGRÍCOLA CAMPESINA</b>	<b>53</b>
2.1. El desarrollo como dimensión de análisis	54
2.1.1 Dinámicas territoriales del desarrollo local	57
2.1.2 El territorio como dimensión analítica	61
2.1.3 Enfoques y estrategias del desarrollo territorial	62
2.2 El campesinado como categoría de análisis y su trascendencia en la población rural	69
2.2.1 La economía campesina y la agricultura como base de sustento familiar	73
2.2.2 La población campesina y la crisis del sector rural	75
2.2.3 Surgimiento de las organizaciones campesinas y la política agraria	76
2.2.4 Las familias campesinas en el desarrollo local	78
2.3 La Nueva ruralidad ante los embates de la política neoliberal	81
2.3.1. Nuevos modos de vida en la reconfiguración del territorio	85
2.3.2 Estrategias económicas de los hogares campesinos	87
2.3.2.1 Las mujeres campesinas ante los embates de la política neoliberal	88
2.3.2.2 Las mujeres campesinas en el contexto rural	90

<b>CAPÍTULO 3. ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO LOCAL</b>	<b>95</b>
3.1. Vida cotidiana y género	97
3.1.1 Definición y origen del concepto de “género”	98
3.1.2 El uso del concepto de “género”	100
3.1.3 Género y política	102
3.2 Cambio social: las mujeres en el desarrollo local	103
3.2.1 La perspectiva de género como una herramienta de equidad	105
3.2.2 Mujeres en el Desarrollo (MED) como principio de inclusión social	107
3.2.3 Género en el Desarrollo (GED) como estrategia de empoderamiento de las mujeres	110
3.3 Mujeres: empoderamiento y desarrollo local	112
3.3.1 Empoderamiento	114
3.3.2 Participación social y política	116
3.3.3 Participación con equidad de género para el desarrollo local	118
3.3.4 Avances en la participación política de las mujeres en México	120
3.3.5 Avances de la participación política de las mujeres en Chiapas	123
<b>CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>129</b>
4.1 Descripción de las entrevistadas en la región De Los Llanos Chiapas	129
4.2 Trayectoria Social y Política de las campesinas y lideresas en la región de Estudio de Los Llanos Chiapas	131
4.3 La escolaridad como componente en el desarrollo social y político de campesinas e indígenas en la región de los Llanos, Chiapas	135
4.4. La familia campesina y el proceso de transformación	138
4.5 Participación de las campesinas en procesos organizativos específicos	142
4.6. Participación política campesinas e indígenas en la Región Delos Llanos, Chiapas. Años noventa	148
4.7 Liderazgo y gestión de las campesinas	151
4.8 Modos de vida de las mujeres en su contribución al desarrollo local	156
4.8.1 Cambio social y actividades que desempeñan las campesinas y lideresas sociales	159
4.8.2 Actividad productiva artesanal como medio de empoderamiento de Las campesinas	162
4.8.3 Percepción de transferencias públicas y nivel de ingresos de las campesinas	168
Conclusiones	173
Referencias bibliográficas	183
Anexos: Instrumentos de campo	195

## Índice de cuadros, gráficas e imágenes

<b>CUADROS</b>	<b>Pág</b>
Cuadro 1: Municipios de la región De Los Llanos y superficie en km <sup>2</sup>	31
Cuadro 2: Población y tasa de crecimiento poblacional de la región De Los Llanos, Chiapas, 1990-2010	32
Cuadro 3: Población total por relación de género de la región De Los Llanos, Chiapas, 1990-2010	33
Cuadro 4: Población total y población indígena en la región De Los Llanos, Chiapas	34
Cuadro 5: Población Económicamente Activa por sector de actividad en la región De Los Llanos, Chiapas.	35
Cuadro 6. Volumen de la producción del cultivo de maíz blanco región Carranza 2010-2013	36
Cuadro 7: Uso del suelo en la región de Los Llanos, Chiapas	38
Cuadro 8: Índice de urbanización por municipio de la región De Los Llanos. 2005.	38
Cuadro 9: Índice de marginación de los municipios de la región De Los Llanos 1990-2010	38
Cuadro 10: Evolución de la pobreza en la región De Los Llanos de Chiapas 1990-2010	39
Cuadro 11: Rezago social de la región De Los Llanos 2000-2010	40
Cuadro 12: Índice de desarrollo humano de la región De Los Llanos 2005	41
Cuadro 13: Grado promedio escolar en la región De Los Llanos, 2005	42
Cuadro 14: Instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos políticos de las mujeres	113
Cuadro 15: Espacios de decisión de las mujeres en el poder ejecutivo. 2012	122
Cuadro 16: Representación femenina en las cámaras de Diputados y Senadores de México, periodo 2009-2015	122
Cuadro 17. Cargo y municipio de origen de mujeres entrevistadas en la región de estudio, De Los Llanos, Chiapas	130
Cuadro 18. Escolaridad de las mujeres campesinas encuestadas en la región de estudio, De Los Llanos, Chiapas. 2015	135
Cuadro 19. Número de integrantes en los hogares de las campesinas encuestadas en la región De Los Llanos, Chiapas, 2015	140
Cuadro 20. Número de familias en las que al menos un miembro participa en alguna organización campesina y productiva en la región De Los Llanos, Chiapas. 2015	141
Cuadro 21. Participación de las campesinas en diversas organizaciones de la sociedad civil, región De Los Llanos, Chiapas, 2015	151
Cuadro 22. Actividades que realizan las campesinas encuestadas en la región De Los Llanos, 2015	160
Cuadro 23. Ingresos mensuales por actividad artesanal textil, región De Los Llanos, Chiapas, 2015	170

## **GRÁFICAS**

Gráfica 1: Número de escaños ocupados por mujeres en el Congreso local, 2013	122
Gráfica 2: Presidentas municipales por entidad federativa, periodo 1994-2001	123
Gráfica 3: Escaños ocupados en el Congreso local en Chiapas 1998-2015	124
Gráfica 4: Presidentas municipales en Chiapas, periodo 1971-2015	125
Gráfica 5: Mujeres en cargos edilicios en Chiapas, 2011-2012	126
Gráfica 6: Cargos edilicios en los ayuntamientos de Chiapas 2015-2018	126
Gráfica 7: Campesinas encuestadas que saben leer y escribir en la región De Los Llanos, Chiapas, respecto a la edad, 2015	137
Gráfica 8: Número de hijos de las campesinas encuestadas en la región De Los Llanos, Chiapas. 2015	140
Gráfica 9: Participación política y social de las campesinas de la región De Los Llanos, Chiapas, Chiapas. 2015.	150
Gráfica 10: Apoyos de política pública a mujeres campesinas y artesanas encuestadas en la región De Los Llanos, Chiapas. 2015.	168

## **FIGURAS**

Figura 1: Región de estudio	43
-----------------------------	----

## **IMÁGENES**

Imagen 1: Modos de vida de los hogares campesinos en la región De Los Llanos, Chiapas	139
Imagen 2: Campesinas artesanas en reunión de caja de ahorro, 2015. Localidad: Aguacatenango	157
Imagen 3 Publicidad de la primera tienda de Hilos y Estambres (1984), en Venustiano Carranza, 2015.	158
Imagen 4: Campesinas artesanas en reunión con promotores de CDI, 2015	169
Imagen 5: Campesina en actividad productiva de panadería, 2015	170

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANDSA	Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Cepal	Comisión Económica para América Latina
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIM	Comisión Interamericana de la Mujer
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
Cobach	Colegio de Bachilleres de Chiapas
Cofipe	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
Conapo	Consejo Nacional de Población
Conapred	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEM	Colectivo Feminista en Movimiento
Fonart	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
GED	Género en el Desarrollo
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IDEA	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
IFE	Instituto Federal Electoral
Inaes	Instituto Nacional de la Economía Social
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística de Geografía
INI	Instituto Nacional Indigenista
MR	Mayoría Relativa
MED	Mujeres en el Desarrollo
OCEZ	Organización Campesina Emiliano Zapata
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OXMAF	Oxford Committee for Famine Relief
PESA	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
Prodesch	Programa de Desarrollo Socioeconómico del Estado de Chiapas
Prompi	Programa de Organizaciones Productivas y Mujeres Indígenas
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
Repare	Red Chiapas por la Paridad Efectiva
RP	Representación Proporcional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería Rural, Pesca y Alimentos
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
SSS	Sociedad de Solidaridad Social
Subsai	Subsecretaría de Asuntos Indígenas
TLC	Tratado de Libre Comercio
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UAIM	Unidades Agrícolas para la Mujer
UDC	Unidades Domésticas Campesinas
Unach	Universidad Autónoma de Chiapas
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
Unifem	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

## RESUMEN

La presente tesis fue realizada en la región De Los Llanos de Chiapas, la cual está integrada por municipios considerados como “focos rojos” en la agenda nacional de México durante los años setenta y noventa del siglo XX. Toma como referente los movimientos campesinos de los setenta y el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional en 1994 para dar cuenta de los procesos sociales en los cuales han estado inmersas las mujeres y las condiciones de subordinación y desigualdad social dentro de la política pública.

La investigación ha sido planteada desde los estudios regionales, pone al centro la región como el espacio en el que interactúan procesos económicos, sociales, culturales y políticos, indispensables para comprender las desigualdades en regiones y territorios. Se considera a la región como un instrumento metodológico y de construcción social, pues en ella suceden transformaciones más allá de lo político y lo administrativo, y al territorio como una dimensión analítica fundamental pues es el espacio en el cual se desarrollan la vida social, las actividades económicas, la organización política, entre otras, que implica el análisis del tejido social en el cual se conjugan diversos elementos (Palacios, 1989 y Hiernaux, 1994).

La región es indispensable para el análisis de un territorio, pues éste tiene sus relaciones sociales, un entorno activo, dinámico y facilitador de cambios en las actitudes y los comportamientos de la sociedad local, en el cual se encuentran inmersos actores entre los cuales destacan las organizaciones en la gestión del desarrollo como componente fundamental para articular la intervención de personas y grupos sociales en la toma de decisiones en estos procesos.

El antecedente de las regiones y la regionalización, así como los estudios territoriales en México, data de varias décadas. Una de las regionalizaciones más conocidas es la de Ángel Bassols Batalla en 1983, considerada en función de estrategias para promover el crecimiento económico e industrial; es decir, se habla de una regionalización geoeconómica. Esto generó una concentración de actividades económicas en las grandes ciudades y la transición de la sociedad agraria a la urbana. Además la política económica imperante dejó fuera a las mujeres,

invisibilizándolas del proyecto nación, lo cual causó descontento, sobre todo de la población campesina. Esto provocó que grupos de campesinos y las mujeres se rebelaran y manifestaran en movimientos sociales (como los campesinos y los feministas), pues fueron los más desfavorecidos y vulnerables. Esta mirada regional se caracteriza por el progreso técnico y la disputa por el poder político, se enfoca hacia un cambio social y nuevos modos de vida, principalmente de la población campesina y las mujeres, quienes resintieron las consecuencias en la vida cotidiana de sus unidades familiares.

Desde entonces la gran preocupación ha sido las desigualdades sociales y aparecen enfoques emergentes orientados al estudio de los ámbitos locales desde la perspectiva de la Nueva Geografía Económica, la acumulación flexible y la competitividad territorial para lograr un desarrollo equilibrado. Se pasa de políticas regionales “desde arriba” que predominaron en la década de los setenta al escenario “desde abajo”, en el cual surgen instrumentos y actores para el desarrollo regional, revalorando al territorio con la finalidad de mayores niveles de bienestar económico y calidad de vida.

En este sentido, Arocena (2002), Albuquerque (2002), Barreiro (1988), Vázquez (2005), entre otros, consideran al desarrollo local como una alternativa a los cambios producidos en el contexto económico mundial, en la lógica de que todos los territorios cuentan con recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen el desarrollo endógeno de sus comunidades o áreas. Los territorios ya no son vistos sólo como el espacio geográfico, sino como un factor estratégico de oportunidades en el cual están inmersas las relaciones sociales que determinan formas de organización de la producción y capacidades de innovación, sin soslayar los elementos socioculturales que brindan una fuerte identidad local en los procesos de desarrollo, pues las formas de organización productiva, las estructuras familiares, las tradiciones locales, social y culturalmente condicionan los procesos de desarrollo local, esto como una forma de responder a la economía regional en una nueva dinámica espacial.

En esta perspectiva, el desarrollo local se enmarca en el contexto del orden social, en el cual la participación juega un papel fundamental en la interacción de las fuerzas productivas,

integración de los sectores sociales marginados que conlleva a las gestiones gubernamentales para fortalecer procesos participativos orientados a un fin que se corresponde en encontrar soluciones o respuestas a una necesidad vista desde la vida cotidiana y el cambio social. Este proceso de desarrollo local tiene que ver con la interacción entre grupos de élite y base popular, tal como lo mencionan Bautista, Guillén y Valdés(2013) para lograr procesos de transformación en los que se debe considerar un alto grado de conciencia acerca de la acción, un saber qué se hace, por qué y para qué, lo cual otorga un sentido a la actividad puesta en marcha.

En este sentido, la participación social está ligada a la política, como una acción desarrollada desde las relaciones de poder y liderazgo con el fin de conservar o modificar estructuras del sistema dominante, pero sobre todo para una mayor práctica de la democracia (Sen, 2002), o la emergencia de procesos participativos como la irrupción de movimientos sociales, la participación colectiva de organizaciones sociales en proyectos y acciones para un fin político, en este rubro en el que se integra a las mujeres.

El desarrollo forma parte de un proceso de cambio social en el que la sociedad moderna ha demandado cambios y pone sobre la mesa la discusión del quehacer de las mujeres en la historia. De ahí surge en los ochenta el desarrollo con enfoque de género para resarcir la exclusión social ocasionada por los modelos de desarrollo centralistas. Se incluye la perspectiva de género como una estrategia de equidad desde la participación social y política para fortalecer el empoderamiento de las mujeres, pues sólo con la potencialidad de capacidades se puede transitar a tal proceso.

El desarrollo local, mediante la participación social y política, propone cambiar esquemas y disminuir la brecha de género al tomar en cuenta a las mujeres para los procesos de desarrollo y vida comunitaria, con la finalidad de fortalecer entes con capacidad de agencia, emprendimiento, empoderamiento y generación de habilidades que permitan su integración a nuevos modos con miras hacia la nueva ruralidad y contribuir a una mejor calidad de vida.

Sin lugar a duda, la participación de las mujeres en la vida política ha sido una de las formas de inclusión. Para eso intervinieron organismos internacionales mediante el diseño de marcos

jurídicos y normativos que han contribuido al empoderamiento femenino, que para el país representa avances graduales, aunado a la efervescencia social y política generada al respecto. Se ha dejado notar esto en los procesos en el ámbito municipal del país y específicamente del estado de Chiapas y región De Los Llanos, donde las mujeres, aun con toda la carga social que ello implica han estado activas para escalar puestos de elección popular. Desde lo local, se observa centralización, concentración y componendas que atienden a intereses políticos, e impera un sistema patriarcal y discriminatorio con violencia política para las mujeres que desean contender a puestos de toma de decisiones.

Particularmente en el sector rural se han presentado efectos de diferenciación en los territorios, debido a las especificidades locales, la estructura de la base económica y las diferencias históricas, culturales y políticas, mismas que en algunos casos han limitado la participación de las campesinas. Sin embargo, las mujeres dedicadas a la actividad artesanal han utilizado esto como una forma de buscar su independencia mediante proyectos para contribuir a la solución de sus necesidades económicas. Esto muestra una mirada de los nuevos modos de vida y la nueva ruralidad en los territorios campesinos.

De esta manera las mujeres han recorrido un largo camino en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos y están redefiniendo formas organizativas y su rol en la sociedad. Quienes se han animado a participar social y políticamente lo hacen a costa de las condiciones que les ha impuesto la sociedad. Hace falta mucho para disminuir la brecha de género y transitar hacia verdaderos procesos de desarrollo local.

## Introducción

El añejo problema de las profundas desigualdades sociales en el ámbito de la economía ha sido una situación preocupante desde hace décadas. Los estudios regionales dan cuenta de los procesos sociales en los territorios en la lógica de ¿por qué unos territorios se desarrollan más que otros?

Se ha buscado respuestas desde corrientes de pensamiento observando impactos en algunos territorios de América Latina y México, desde finales de los años setenta del siglo XX cambios estructurales resultado del capitalismo y la industrialización al respaldar la liberalización de los mercados, disminuir la participación del Estado de Bienestar, entre otros, que originó el deterioro del modelo primario exportador prevaleciente durante el periodo 1940-1960, el cual había facilitado el crecimiento del sector industrial y a la vez provocado gran desigualdad entre la clase campesina, la cual se manifestó en movilizaciones.

Posterior a éste, se instituyó el modelo por sustitución de importaciones, el cual consistió en convertir la actividad industrial en eje del desarrollo económico y de la acumulación de capital, pasando de una economía basada en la agricultura a otra de tipo industrial manufacturera; esto afectó de manera particular a la agricultura y provocó una descapitalización del sector, con una severa crisis que para principios de los setenta agudizó el descontento de los campesinos y se presentaron otras movilizaciones en regiones del país (García,1994).

Debido al clima de incertidumbre en las inversiones del sector privado, el desarrollo rural se polarizó ya que los recursos destinados al campo se dirigieron a los grandes productores con tierra de riego, dando como resultado altos grados de diferenciación social (Otero, 2004) y movilizaciones sociales en las cuales estudiosos de lo rural como Bartra (1987), Paré (1988), Canabal (1994), Rubio (2000, en García, 1994) ubican como los principales actores a los campesinos, quienes fueron desplazados por la agricultura capitalista y su consecuente deterioro de la economía.

Los movimientos campesinos fueron heterogéneos y dispersos. Las condiciones de opresión y explotación de los trabajadores se manifestaron de forma diferente en las regiones del país, lo cual provocó un crecimiento polarizado del sector agrario de México (Flores, Paré y Sarmiento, 1988). Las manifestaciones de diferencia y desigualdad social se presentan de manera más aguda en unas regiones que otras, sobre todo en ciertos grupos sociales como son las comunidades indígenas rurales y campesinas en donde la condición de género magnifica estas inequidades sociales pues ser mujer, campesina e indígena significa las peores condiciones de calidad de vida; además de la posición que se le ha asignado social y culturalmente es explotada, discriminada y subordinada (Micher,2009 e Isunza,2009).

A la par de los movimientos campesinos de la década de los setenta surgieron los de defensa de los derechos de las mujeres en el acceso a la educación y al trabajo remunerado, en el marco del desarrollo y la dependencia.

Son ellas quienes padecen niveles ínfimos de pobreza y miseria (Urrutia, 2005), así como subordinación y exclusión en los procesos de desarrollo y del Proyecto de Nación, pues el problema ancestral sigue presente en las campesinas en el limitado acceso a tierra, créditos, educación, aunado a su condición de género. Éstos fueron los detonadores para que en Chiapas se hicieran visibles con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, fecha clave del movimiento indígena mexicano (Canabal, *et. al.*,1994), así como de los de reivindicación de los derechos de las mujeres desde los espacios de la política, la academia, los espacios globales, regionales y locales (Vargas, 2002 y Castro, 2007).

Estas divergencias se presentaron en los territorios, específicamente en la región De Los Llanos de Chiapas, donde se suscitaron movimientos sociales de lucha por la tierra, considerado a nivel nacional uno de los catorce “focos rojos” en los problemas campesinos (Castro, 2010) y del cual emergieron Organizaciones No Gubernamentales (ONG), como la Organización Campesina Emiliano Zapata y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ- CNPA), entre otras, para aglutinar a las mujeres en defensa de sus derechos y la reivindicación de sus nuevos roles en la sociedad.

Estos aspectos justifican el interés por estudiar la participación social y política de las campesinas en una región de Chiapas, sus prácticas sociales que limitan y obstaculizan su colaboración en la economía familiar y en la actividad económica, así como los actores que contribuyen a revalorar su rol, el cual puede llegar a ser protagónico para impulsar procesos de configuración del territorio y desarrollo local, esenciales en los estudios regionales. Esta dimensión ha sido poco explorada en la región, con la cual mediante la revisión y el análisis teóricos e intenta generar conocimientos en una temática de agenda internacional.

Esta investigación es longitudinal, analiza preponderantemente el periodo 1994-2015, aunque por las características del territorio a estudiar se toma como referente el movimiento campesino de los años setenta del siglo XX como elemento clave en los procesos sociales y económicos, por un lado el viejo problema de la tenencia de la tierra y por otro el proyecto nación como eje modernizador que impactó en la región de estudio a partir de la construcción de la Central Hidroeléctrica “La Angostura” en Venustiano Carranza.

Este trabajo tiene como objetivo analizar los procesos de la participación social y política de las campesinas a fin de comprender los cambios en la economía familiar y la movilización de recursos naturales, económicos, institucionales y organizativos para impulsar el desarrollo local en contextos sociopolíticos específicos en Los Llanos, Chiapas. En este sentido, la pregunta que guía la investigación es *¿Cómo son los procesos sociales y políticos que han incidido para la visibilización de las mujeres campesinas y desempeñen un rol protagónico a fin de dinamizar su economía familiar y su posible contribución al desarrollo local?*

Para responder y lograr el objetivo general fue necesario explicar los aspectos teóricos y la estrategia metodológica que definen la orientación de la investigación, lo cual se basó en los planteamientos de Alburquerque (2004), Arocena (2002) y Barreiro (1998) y el debate y las discusiones del campesinado a partir de las aportaciones de Warman (2004), Wolf (1955), Rubio (2000), Bartra (2010) y Chayanov (2012). De forma transversal se utilizó el análisis del enfoque de género. Desde esta mirada, el trabajo aporta definiciones conceptuales de las categorías de análisis de las discusiones centrales de los capítulos

subsecuentes, en los que además se centró el análisis en tres hilos conductores: 1) los movimientos campesinos ante los embates estructurales contra la agricultura, 2) las transformaciones productivas como parte de la modernización del proyecto nación en México y 3) la participación de las mujeres en roles y tareas que permiten la configuración de los territorios campesinos hacia nuevos modos de vida como parte de los cambios de las políticas de desarrollo.

La tesis reúne un acercamiento a la problemática campesina, muy particularmente de la condición de las mujeres en su participación activa como actoras del desarrollo, componente determinante en los procesos sociales del territorio y de las formas en que influyen los actores sociales en la generación de cambios locales y regionales. La introducción el trabajo contempla el planteamiento teórico-metodológico y contextualiza el problema de investigación a fin de explicar el porqué del estudio.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos:

El capítulo 1 describe el contexto regional y sus características, con énfasis en dos momentos importantes: a) la lucha por la tierra y b) la transformación de la actividad productiva ante los embates de las políticas modernizadoras del Estado nación. También da cuenta de la estrategia metodológica del trabajo de campo, con las categorías de análisis desde el marco del desarrollo local y el enfoque de género como eje transversal, el cual permite esclarecer las unidades de observación, es decir, los actores involucrados en la investigación, así como la unidad de análisis, que para este caso son las mujeres campesinas.

El Capítulo 2 aborda el núcleo básico de la discusión teórica a partir de cuatro modelos de explicación del desarrollo y el capitalismo: a) Debate teórico del desarrollo y el modelo primario exportador como patrón de reproducción de capital en América Latina; prioriza la producción de materias primas para la exportación, en la cual la agricultura juega un papel fundamental, como línea de análisis en el desarrollo local, b) el campesinado expresa una corriente de pensamiento con influencia dependientista y nacionalista vinculada con el sistema alimentario en el que la población campesina ha estado en la encrucijada del desarrollo en el marco del fenómeno de las políticas estructurales y el modelo neoliberal.

Algunas consideraciones del debate del campesinado servirán para explicar los movimientos sociales que dieron origen al reordenamiento del territorio rural y la transformación social a partir de las políticas de desarrollo a nivel internacional que incidieron en el estudio y la participación de la mujer rural, como sujeto de análisis y actora del desarrollo. c) se aborda también el análisis del desarrollo regional desde una mirada teórico-metodológica, que permiten visualizar los nuevos enfoques y estrategias territoriales, sobre todo la nueva ruralidad que busca una mejora en el nivel de bienestar y calidad de vida de la población y forma parte de la transformación agraria del siglo XXI,

d) el desarrollo endógeno a partir de lo local que propone una mayor cohesión social, en la cual los procesos de los territorios son medulares al considerar los actores en la acumulación y la inversión, pues los mecanismos y las sinergias condicionan la dinámica económica de una región.

En el Capítulo 3 se trata las categorías de vida cotidiana y género desde el análisis teórico del concepto hasta el enfoque como eje transversal y tal perspectiva como herramienta de equidad, la cual provee los aspectos nodales en materia jurídica y política en pro de la apertura de espacios de participación para las mujeres a fin de disminuir la brecha de la desigualdad social. Da cuenta de estrategias y acciones afirmativas a favor de ellas, con lo cual se intenta avanzar hacia los procesos de democratización. Desde una mirada cuantitativa, el apartado presenta algunas experiencias de los resultados arrojados por la puesta en marcha de las cuotas de género y las estrategias o presiones y represiones de los partidos políticos para que las alcaldesas en Chiapas abandonen el cargo.

El capítulo 4 ofrece la discusión de los hallazgos encontrados en la investigación, desde las miradas cualitativa y cuantitativa explica cada una de las categorías de análisis en campo como: trayectoria política, escolaridad, participación de las mujeres en procesos organizativos específicos, liderazgo y gestión, actividades productivas en su contribución al bienestar de sus familias y del desarrollo de sus comunidades, entre las que destaca la actividad productiva artesanal como parte fundamental en el comienzo de su participación. También trata los procesos sociales que impiden o potencializan la participación social y política de las campesinas de la región de Los Llanos, Chiapas, así como de la intervención

de otros actores en el proceso de construcción de una mayor oportunidad para que las mujeres puedan alcanzar puestos de elección popular o de toma de decisiones en los ámbitos en que se desenvuelven. Finalmente, el trabajo presenta las conclusiones. En los respectivos anexos se encuentra los instrumentos de campo empleados para la obtención de la información.

## CAPÍTULO 1

### ACERCAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO REGIONAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y REGIÓN DE ESTUDIO

Se aborda la discusión teórica y conceptual de región como componente esencial en los estudios regionales, con énfasis en la variedad epistémica respecto a su significado. De forma particular se ubica el concepto a partir del objeto de estudio que analiza la importancia de las economías de regiones y territorios como sujetos activos de su desarrollo, en el que los factores locales influían en las diferencias espaciales entre sociedades, desde la perspectiva metodológica de las características físicas, complementada con la estructura de la población y sus actividades económicas.

Al analizar el concepto de región se reflexiona acerca de la transformación de las sociedades en las cuales emergen nuevos problemas y procesos para explicar la reconfiguración de los espacios territoriales, donde interaccionan las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales y la geografía determina y condiciona el desarrollo. Para Pike, *et. al.* (2010) local y regional representan escalas específicas construidas socialmente, en las que el territorio es articulador, por lo cual es importante realizar un análisis de las configuraciones que caracterizan las lógicas de éste en los siguientes cuestionamientos: ¿Qué es una región? ¿Por qué unas regiones se desarrollan más que otras? ¿Cómo y cuándo surge una región? ¿Por qué una que no existía se vuelve objeto de identificación social? ¿Qué procesos inciden en la construcción social de la región?

Estos cuestionamientos trastocan los componentes de espacio y región, conceptos que han tenido importancia en el estudio de las ciencias sociales. La definición ha variado según épocas, contextos y discusiones epistemológicas, aunque desde la concepción clásica la explicación de los fenómenos económicos no puede estar dissociada de los componentes territoriales (Hiernaux, 1991), y la región es una delimitación de espacio social, no sólo una construcción social sino un proceso que incluye la historicidad, por lo tanto en transformación.

En este sentido, el capítulo también contextualiza la región administrativa como base para el acercamiento a la región de estudio, considerando las características sociohistóricas para su delimitación, en la cual permean marcos territoriales con arraigo e identidad en la tierra y los sistemas productivos.

### **1.1 El concepto de región**

Ha estado en debate permanente y ha tenido muchas interpretaciones a lo largo de la historia, desde las características deterministas naturales combinadas con rasgos físicos y humanos, pasando por los marcos políticos y administrativos como divisiones regionales en el siglo XVIII. A partir de que la sociedad experimenta cambios en la segunda mitad del siglo XX, se incorpora elementos explicativos metodológicos a fin de proyectar la planificación regional y responder a las transformaciones económicas, políticas y sociales.

Ante la pregunta ¿qué es la región?, existen muchas definiciones. Durante el siglo XX varían desde los aspectos fisiográficos hasta los que comparten elementos económicos que articulan el espacio con características homogéneas para desarrollar actividades productivas, dando lugar a los polos de crecimiento urbano y rural. Región y territorio son expresiones de la especialización del poder y sus relaciones de cooperación o conflicto (Merchand, 2007).

Desde una posición marxista, Roffman (1993) interpreta a la región como un espacio integral. Su idea se asienta en los aspectos económicos y sociales que cada sociedad le imprime en momentos históricos determinados. Sobresalen las aportaciones de Bassols (2011), quien propone el concepto de región geoeconómica y la define como el espacio en donde interactúan factores sociales y naturales, aunque se le ha criticado porque sienta sus precedentes en la explicación de las leyes de acumulación del capital.

Desde la perspectiva de la economía regional, se considera además del tiempo el territorio en que se realiza la producción, la distribución y el consumo. En este sentido Boisier (1998) señala que los sistemas económicos funcionan de acuerdo con el estilo de desarrollo o patrón de acumulación que el sistema adopta en lugar y momento determinados. La

construcción de la región reconoce como primer paso el análisis del tejido social y la identificación de los agentes del desarrollo regional y sus formas de articulación.

Esto se refiere para el caso de México al cambio entre un patrón de acumulación de industrialización que tenía como eje central la sustitución de importaciones en el cual la participación del Estado era fundamental para definir las pautas de desarrollo a un nuevo estilo de aparece en los ochenta, caracterizado por la política neoliberal en la que deja de participar en las funciones económicas esenciales.

Al respecto, Christaller (1933) y Losh (1938) aportaron elementos para determinar a la región como espacio homogéneo a fin de desarrollar actividades productivas, de lo cual resultan áreas (en Ramírez, 2007). Después surgieron las regiones de planeación con funcionalidad administrativa en la década de los setenta y se les estudia desde sus componentes externos e internos, así como de las características sociales o culturales.

Otra línea de análisis al respecto es la nueva geografía económica, a cual centró su atención en las regiones industriales exitosas y los territorios con capacidad de funcionar con altos niveles de eficiencia llamados distritos industriales. Por eso el espacio ya no es visto únicamente como determinante de localización industrial, sino que se crean zonas urbanas dominantes en la geoeconomía mundial. Justamente éstas son las regiones que ganan. De aquí se desprenden los conceptos propuestos por Perroux (1955) y Boudeville (1966) referentes a los polos de desarrollo y de crecimiento<sup>1</sup>(en Merchand, 2007), en los cuales las transformaciones espaciales se asocian con el proceso de globalización que introducen reconfiguraciones territoriales con nuevas estrategias, actores y escalas dentro del contexto Estado-nación.

A nivel latinoamericano se identifica que los fenómenos decisivos de la organización espacial tienen que ver con la concentración de las actividades económicas y poblacionales,

---

<sup>1</sup>Se les considera como una aglomeración pasiva, pero al introducir inversiones este polo de crecimiento se vuelve uno de desarrollo, el cual considera al territorio como instrumento pasivo de las actividades humanas, contrario al local endógeno como uno activo con procesos de crecimiento y cambio estructural ya sea de una ciudad o región, y las dimensiones económicas, socioculturales y política administrativase conjugan.

de las ciudades capitales como centros de poder y decisión, lo cual provoca un proceso circular regresivo que acrecienta la distancia económica y social.

En esta perspectiva, a partir de la aglomeración de las actividades la Nueva Geografía Económica enfoca su análisis hacia el cuestionamiento ¿por qué la riqueza y la población se concentran geográficamente? (Fujita y Krugman, 2004). En respuesta a esta pregunta vale la pena mencionar que las regiones aparecieron como producto del capitalismo, por el cambio de la economía de bienestar, el liberalismo y más recientemente el neoliberalismo, con nuevas formas de organización del trabajo, pero además revalorando la razón de ser de las regiones con un enfoque de análisis más localizado para dar cuenta de los procesos regionales en los estudios territoriales.

De acuerdo con el análisis descrito, el concepto de región ha pasado por varias definiciones, es multidimensional y prevalecen factores identitarios y de reproducción de grupos sociales que han permanecido en un territorio por periodos de larga data, provocando conflictos y confrontaciones ligados a la dominación territorial.

En síntesis, desde una concepción metodológica, la región es instrumento para describir y analizar la realidad con la posibilidad de ampliar el horizonte de temas y ámbitos espaciales susceptibles de ser estudiados desde la lógica de los problemas actuales. Por las características conceptuales descritas, se puede ver a la región como una construcción social e histórica ubicada en un espacio cuya realidad es cambiante y producto de la dinámica socioeconómica con especificidades que le imprimen una estructura social que genera interrelaciones de interdependencia y conflicto social, lo cual muestra la diferencia entre una región y otra.

Existen grupos que se articulan e interactúan con gran arraigo al territorio, en el cual asumen la cosmovisión de sus antepasados, en la actualidad el centro de las luchas. Sin embargo, no se puede soslayar que la región de estudio también tiene actividades productivas de operativización por el funcionalismo y el positivismo que prevalecieron en la segunda mitad del siglo XX. Se le distingue a partir de una construcción social y las

regiones como realidades concretas en las que los grupos sociales construyen espacios de intercambio e identificación mutua, en los cuales establecen relaciones que los identifican y unen, como es el caso de las condiciones socioculturales de las campesinas como unidad de análisis ligada a una historia, pues mientras existan intereses o acciones similares en ciertos grupos sociales, permanecerán las regiones del pasado, cuyas bases se encuentran en lo administrativo.

En este sentido, la región sirve como un instrumento para identificar las características físicas, naturales, sociales o culturales que permiten al investigador indagar en los procesos para explicar las condiciones de desarrollo desigual que trajo el capitalismo y la forma de vincular lo global con lo local.

## **1.2 Regionalización**

La regionalización es un proceso de clasificación. Existen criterios para realizarla según el objetivo de la investigación, así como de las interacciones e interrelaciones en cada región, variando entre las características naturales más antiguas, los aspectos geográficos y económicos que permiten sustentar el crecimiento económico, los marcos políticos y administrativos y ver a las regiones dotadas de autoridad política y estructuras político administrativas regionales.

Para delimitar la región de estudio en la investigación se utiliza como primer referente la clasificación propuesta por Bataillon (1993), considera dos enfoques de la geografía social: el primero corresponde al control del territorio por los actores político administrativos y las divisiones que resultan de este proceso histórico; el segundo a los modos de actuar de los agentes. Además se considera a Bassols (1990), cuyos criterios de regionalización se basan en las características naturales y las actividades socioeconómicas de cada territorio, comprendiendo a la región como el espacio de intervención estatal vigente hasta la actualidad, agregando variables como población económicamente activa, derrama de recursos y otras.

También están las tipologías que resultan del proceso de analizar la construcción del tejido social (Boisier, 1998) de la región de estudio, como elementos articuladores de los grupos. En la dinámica de regionalización y con los constantes cambios y modelos económicos del país se debate los conceptos de espacio y territorio. “El territorio es el resultado de la constitución diferenciada entre las múltiples dimensiones de poder, desde su naturaleza más estrictamente política hasta su carácter de rigor simbólico...” (Haesbaert, 2011:80), pasando por los conflictos territoriales, agrarios y religiosos, en los cuales la dimensión simbólico-cultural de poder se impone con fuerza, particularmente la lucha por la tierra, considerada *el territorio campesino* (Mancano, 2013).

Aun con las transformaciones en espacio y territorio, se siguen presentando relaciones sociales en el proceso productivo y desigualdades sociales mediante la exclusión, el desempleo, la destrucción de territorios campesinos, entre otras, que ocasionan bajos niveles de desarrollo, pues la prioridad es la subsistencia. De hecho, la lucha por la tierra es un factor importante de territorialización campesina, junto con las políticas de reforma agraria que permitieron la expansión de los territorios, pero la inserción de un nuevo modo capitalista expropia a los campesinos y provoca una pugna popular y de las políticas públicas, como ha sucedido en la región de estudio.

Así en los territorios existen sujetos cuya significación hay que considerar como característica multidimensional y multiescalar, pues hay niveles y escalas: local, regional, nacional e internacional, y su desempeño es crucial en el estudio de los problemas.

Para nuestro caso, destaca la territorialidad por las pugnas y la actividad económica como expresión dinámica del poder entre regiones, pues el punto de partida del territorio es el espacio y las transformaciones por las relaciones en el proceso de producción, aunque actualmente se le revalora como un concepto multidimensional, político, social, ambiental, cultural, económico, etcétera, el cual determina el uso del espacio geográfico y las diferencias étnicas, locales y de clase. Visto de esta forma se tiene una connotación política,

histórica y social expresada como territorialidad<sup>2</sup>, es decir, sentido de pertenencia e identidad.

Asimismo se analiza desde la perspectiva del enfoque del desarrollo territorial como espacio geográfico caracterizado por la historia y la cultura local, la identidad, así como las relaciones sociales e institucionales y las formas de organización del tejido social, económico y político, en el que se requiere de la participación de los actores para generar progreso.

En el siguiente apartado se describe las características sociohistóricas de la región administrativa de Los Llanos, en la cual que se produce un proceso de diferenciación por ser campesina con arraigo y articulación en la agricultura, interactuando con otras regiones.

### **1.3 Características históricas de la región administrativa de Los Llanos**

Desde la etnografía, la sociología y la antropología, los científicos sociales han puesto su mirada en la Depresión Central de Chiapas, donde se ubican pueblos prehispánicos, particularmente en Totolapa, Nicolás Ruiz y el antiguo pueblo de San Bartolomé de los Llanos.

Los Valles Centrales (Basolls, 1974) fueron una de las regiones más ricas del estado de Chiapas durante los siglos XV y XVI (Ruz, 1985). Sin embargo, los problemas políticos y religiosos y la transición a la vida independiente provocaron el desmoronamiento del poder de la Iglesia y la capacidad de influir en las decisiones políticas. En el siglo XIX los pueblos indios comenzaron a ejercer el control de su vida y un nuevo sistema de cargos

---

<sup>2</sup> Territorialización significa crear mediaciones espaciales que proporcionen un afectivo “poder” sobre la reproducción de los grupos sociales (para algunos también como individuos), el cual siempre es multidimensional y multiescalar, material o inmaterial, de “dominación” o de “apropiación” al mismo tiempo (Haesbaert, 2011).

originado en las cofradías para la organización y el financiamiento de las fiestas de los santos, celebrando ceremonias en cerros, cuevas y manantiales<sup>3</sup>.

La Depresión Central, por donde corre el Río Grande (actualmente Grijalva), el cual desde la época de los españoles ha sido un afluente importante para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas cuya potencialidad sirvió como asentamiento de un gran número de grupos, pero con la colonización los españoles se empezaron a apoderar de las mejores tierras, formando haciendas. Los indios<sup>4</sup> fueron obligados a trabajar con ellos en actividades como la agricultura y la ganadería. A pesar de que algunos asentamientos desaparecieron y muy pocos persistieron, tenemos el caso del municipio de Venustiano Carranza, que conserva buena parte de la población hablante de la lengua tsotsil (Viqueira, 2002).

La riqueza de las tierras de esta región despertó el interés y la fascinación, como describe Ruz (1985), desde la Colonia, y durante el siglo XIX atrajo comerciantes, ganaderos y agricultores, quienes se convirtieron en ricos terratenientes que de forma rápida expandieron sus propiedades en toda la Depresión Central y empezaron a mirarla con codicia y como fuente de explotación agrícola y ganadera para incrementar su poderío económico. Así se formaron los latifundios en los valles. Los dueños radicaban en San Bartolomé, por mencionar algunos los Tovilla, Borraz, Villafuerte, Peña, Coutiño, Ordóñez, Coello, Velasco y otros.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup>Estas prácticas religiosas aún persisten en la región Llanos (municipios de Venustiano Carranza, Nicolás Ruiz, San Lucas; el primero en la celebración de rituales en el Cerro Yalen Chén y del Carrerante, ambos en la cabecera Municipal) En el segundo municipio aún persisten rituales entre los municipios de Totolapa y Nicolás Ruíz en celebración e intercambio de los Santos San Agustín y la Virgen de Asunción en el mes de Agosto y San Diego en el mes de noviembre. Observación directa en campo en las festividades en el mes de mayo día de la Santa Cruz y en la celebración de los santos San Sebastián, y Señor del Pozo en los meses de agosto, día de la Asunción en Totolapa, 2015.

<sup>4</sup> Indistintamente del debate epistémico del concepto “indio”, para los fines de esta tesis se utiliza como el portador de una cultura inferior, respecto a la clase dominante.

<sup>5</sup> Familias que aún perviven principalmente en la cabecera municipal de Venustiano Carranza, Chiapas

### 1.3.1 Localización de la región administrativa de Los Llanos

Para identificar a la región administrativa, se parte de los criterios establecidos por Bassols (1990), Muench (1982) y otros, cuyos modelos espacial y territorial reflejan las características naturales y las actividades económicas en un determinado territorio, por lo que la región de Los Llanos recibe este nombre por sus llanuras, valles y lomeríos en relación con las regiones colindantes. Es un territorio con amplio apego al cultivo de maíz y por ende los habitantes han tenido que luchar por sus tierras amenazadas por los caciques. Los municipios de esta región se han caracterizado por un caciquismo muy marcado que data de varias décadas. Molina (1976) señala que fue poco después de la Revolución Mexicana, aunque Morales (1974) había observado estos problemas antes. Según datos de INEGI (2010), la región socioeconómica IV De los Llanos está integrada por ocho municipios: Acala, Chiapilla, Nicolás Ruiz, San Lucas, Socoltenango, Totolapa, Venustiano Carranza y recientemente creado el municipio de Emiliano Zapata (Cuadro 1), localizados en la parte central del estado de Chiapas. El municipio de Venustiano Carranza es la cabecera regional. La región de Los Llanos tiene una extensión de 2,815 km<sup>2</sup>, que representa el 3.8% de la superficie estatal.

**Cuadro 1: Municipios de la región De Los Llanos y superficie en km<sup>2</sup>**

MUNICIPIO	Superficie Km2.
Acala	301.63
Chiapilla	51.36
Emiliano Zapata	179.14
Nicolás Ruiz	29.51
San Lucas	93.96
Socoltenango	632.31
Totolapa	168.4
Venustiano Carranza	1,358.97
Total	2815.28

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En el territorio en cuestión incluye otras regiones como el IV Distrito Electoral Local, siendo la cabecera municipal Venustiano Carranza, según el artículo 12 del Código Electoral del Estado de Chiapas, y la Hidrológica No. 30, según datos de la Comisión Nacional del Agua.

Los Llanos se ubica en la región hidrológica Grijalva-Usumacinta y en las cuencas hidrográficas Río Grijalva- Tuxtla Gutiérrez y Río Grijalva-La Concordia, por lo que los

cuerpos de agua son un factor importante en los procesos de transformación y configuración territorial desde los años setenta como parte de la política de modernización en el siglo XX.

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente a la agricultura de temporal, de riego y pastizal. Siendo la primera la actividad principal, el 46% de su población se dedica a la agricultura de temporal.

Respecto a la población, según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población de la región IV De los Llanos es de 130,244 habitantes, de los cuales 50.19% son hombres y 49.81 mujeres (Cuadro 2). La población regional representa 2.72% respecto al total estatal. Los municipios de Venustiano Carranza, Acala y Socoltenango son los más poblados en el contexto regional.

## Población

Según el Censo de Población y Vivienda en 1990 la región tenía 91, 650 habitantes, en el 2000 ascendía a 112, 321 y en 2010 a 130,244 (cuadros 2 y 3). De este último conteo el 50.19% son hombres y 49.81 mujeres.

**Cuadro 2. Población y tasa de crecimiento poblacional de la región de Los Llanos, 1990-2010**

Municipio	Población 1990	Población 2000	Población 2010	Tasa crecimiento de poblacional		
				1990-2000	2000-2010	1990-2010
<b>Venustiano Carranza</b>	<b>43,334</b>	<b>52,833.00</b>	<b>61341</b>	21.92	16.10	41.55
<b>Socoltenango</b>	<b>11,368</b>	<b>15,171.00</b>	<b>17125</b>	33.45	12.88	50.64
<b>Acala</b>	<b>21,051</b>	<b>24,754.00</b>	<b>28947</b>	17.59	16.94	37.51
<b>Chiapilla</b>	<b>4,497</b>	<b>5,242.00</b>	<b>5405</b>	16.57	3.11	20.19
<b>Totolapa</b>	<b>4,218</b>	<b>5,513.00</b>	<b>6375</b>	30.70	15.64	51.14
<b>San Lucas</b>	<b>4,239</b>	<b>5,673.00</b>	<b>6734</b>	33.83	18.70	58.86
<b>Nicolás Ruíz</b>	<b>2,943</b>	<b>3,135.00</b>	<b>4317</b>	6.52	37.70	46.69
<b>TOTAL REG</b>	<b><u>91,650</u></b>	<b><u>112,321</u></b>	<b><u>130,244</u></b>			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010. INEGI.

**Cuadro 3. Población total por relación de género en la región de Los Llanos de Chiapas, 1990-2010**

Municipio	1990			2000			2010		
	Pob total	Hombres	Mujeres	Pob Total	Hombres	Mujeres	Pob. Total	Hombres	Mujeres
Acala	21051	10593	10458	24754	12361	12393	28947	14473	14474
Chiapilla	4497	2302	2195	5242	2714	2528	5405	2781	2624
Nicolás Ruíz	2943	1508	1435	3135	1567	1568	4317	2226	2091
Socoltenango	11368	5804	5564	15171	7650	7521	17125	8527	8598
Totolapa	4218	2141	2077	5513	2772	2741	6375	3189	3186
Venustiano Carranza	43334	21976	21358	52833	26727	26106	61341	30774	30567
San Lucas	4239	2186	2053	5673	2885	2788	6734	3404	3330
<b>Tot. Reg.</b>	<b>91650</b>	<b>46510</b>	<b>45140</b>	<b>112321</b>	<b>56676</b>	<b>55645</b>	<b>130244</b>	<b>65374</b>	<b>64870</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 1990-2010(INEGI).

Los municipios más poblados en la región son Venustiano Carranza, Acala y Socoltenango, concentrando el 47.89% de la población regional. De 1990 a 2000 la tasa de crecimiento poblacional se concentró en los municipios de San Lucas, con 33.83%, Socoltenango, 33.45, y Totolapa, 33.83. Para el periodo 2000- 2010 se observa una disminución porcentual en éstos y las mayores tasas de crecimiento se presentan en los de menor población como Nicolás Ruiz, con 37.70%, San Lucas, 18.70, y Acala 16.94.

De la población regional, 20.33% corresponde a la indígena, es decir, que habla la lengua materna, en este caso el tsotsil, de la cual el municipio de Venustiano Carranza concentra el 21.36% y Acala el 12.07 (Cuadro 4), excepto el municipio de Nicolás Ruiz,<sup>6</sup> cuyos habitantes ya no la hablan, pero actualmente se autoadscriben como tal, con la influencia del movimiento zapatista y el discurso de los derechos y la autonomía indígena que éste impulsó, por lo que han reinterpretado sus formas tradicionales de gobernarse.

<sup>6</sup> En el ámbito de los organismos internacionales se creó un consenso en torno a la definición de los pueblos indígenas, incorporado en los instrumentos legales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas, así como de los instrumentos y documentos de organizaciones como el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. De esta manera, la OIT, en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes en su artículo 1 manifiesta que un pueblo es considerado indígena “por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en alguna región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas”, y “establece que la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos” (OIT, 1989). También a Speed, Shanon y Moreno, C. R. (2008). *Globalización bajo la lanza: nuevas interpretaciones de la forma de gobernar e identidad comunitaria en Nicolás Ruiz*, en Leyva, Burguete y Speed (coords.), “Gobernar en la diversidad: Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor”, Flacso, pp. 433-468.

Más del 90% de sus tierras son comunales y está distribuido en parcelas. Se decide en Asamblea de Bienes Comunales. Las mujeres no son comuneras y no tienen derecho a la tierra y tampoco a participar, excepto si es viuda.

**Cuadro 4.**  
**Población Total y Población Indígena en la región de Los Llanos, Chiapas**

MUNICIPIO	POB. TOTAL	POB. INDIGENA	%	HOMBRES	MUJERES
Acala	28,947	3,494	12.07	1,773	1,721
Chiapilla	5,405	204	3.77	116	86
Nicolás Ruiz	4,317	54	1.25	32	22
Socoltenango	17,125	1,012	5.90	529	483
Totolapa	6,375	327	5.12	172	155
V. Carranza	61,341	13,104	21.36	6,623	6,481
San Lucas	6,734	903	0.14	460	443
E. Zapata	9,274			4,627	4,647
TOTAL REGIONAL	1.39.518	28,372	20.33	14,332	14,04

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010

### **Población Económicamente Activa**

Por sector de actividad, en 2010 es de 57.58% al sector primario, 13.81 al secundario y 28 al terciario. Los principales cultivos son cíclicos, como el maíz y el frijol (cuadro 5). La actividad que sobresale en el terciario es el comercio al por menor. Las razones que explican estos porcentajes en la estructura económica regional en los sectores mencionados son que existe una gran cantidad de población campesina dedicada a la explotación de los cultivos agrícolas, que tiene un peso fuerte desde los años setenta, con periodos de siembra de temporal y riego con rendimientos de 4 a 5 toneladas por hectárea.

En 2009 la región integra 17 sectores económicos, representando mayores ventajas la industria manufacturera, comercio al por menor y comercio al por mayor, con una participación de 50, 20 y 15%.

**Cuadro 5. Población Económicamente Activa ocupada por sector de actividad en la región de Los Llanos, Chiapas**

MUNICIPIO	Sector Primario b/	%	Sector Secundario c/	%	Sector Terciario d/	%	No especificado e/	TOTAL
Acala	3.612	39.03	1,825	19.72	3,774	40.78	42	9253
Chiapilla	1.060	63.32	205	12.24	401	23.95	8	1,674
Nicolás Ruiz	960	87.11	34	3.08	96	8.71	12	1,102
Socoltenango	4.413	73.61	410	6.83	1,104	18.41	68	5,995
Totolapa	1.295	89.01	43	2.95	111	7.62	6	1,455
Venustiano Carranza	11.823	54.7	3.301	15.27	6,363	29.44	122	21,609
San Lucas	1.806	79.55	172	7.57	292	12.86	0	2,270
Total Regional	24.969	57.58	5.990	13.81	12,141	28.0	258	43,358

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y ampliados.

b/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción  
Incluye transporte, gobierno y otros servicios

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

El municipio de Venustiano Carranza presenta mayor porcentaje en el primer rubro con la fabricación de prendas textiles elaboradas en telar de cintura, con proyectos apoyados por instituciones federales. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart) son las instancias que apoyan a la organización social en este rubro.

### 1.3.1.1 Estructura Económica Regional

El régimen cardenista impulsó la ganadería nacional con medidas de tipo económico (subsidios, ventajas), políticas (leyes, certificados de inafectabilidad, asociaciones ganaderas). La primera Ley Ganadera en el estado de Chiapas fue publicada en 1940 y atendió los apoyos técnico, sanitario, financiero y legal, y trajo ventajas como el desarrollo de la red de comunicaciones en 1947.

En cuanto a la producción agrícola, en los años setenta aumentó el precio de garantía de los granos básicos, como consecuencia de la crisis por la que atravesaba el mercado externo. En estos años la participación del Estado fue fundamental. Se creó el Banco Nacional de

Crédito Rural (Banrural) para apoyar el uso de insumos y la inversión de obras de infraestructura, además de una mayor participación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) en la Depresión Central, para lo cual se instaló bodegas de Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) en Venustiano Carranza y lugares intermedios como Laja Tendida y Sociedad de Solidaridad Social Montezapote.<sup>7</sup>

Dentro del subsistema territorial el desarrollo de cada región o localidad depende de las tendencias de crecimiento en las otras regiones, para lo cual es indispensable analizar la perspectiva de los encadenamientos de actividades, considerando su distribución y dinámicas como la especialización y la localización, entre otras.

En Chiapas existen regiones donde preponderantemente se cultiva el maíz blanco. Destacan Villaflores, Villacorzo, Venustiano Carranza y La Concordia. Para la tercera, durante el periodo 2010-2013 pasó de 79,228 toneladas a 94, 903.50 anuales. En la región se cultiva frijol y maíces híbrido y criollo, el cual es comercializado en las bodegas de Maseca, Minsa y compradores intermedios.

**Cuadro 6. Volumen de la producción del cultivo de maíz blanco. Región Carranza**

Año	Toneladas
2010	79 228
2011	74 733
2012	71 225
2013	94 903.5

Fuente: CEIEG, 2015.

A pesar de las dificultades en la región Carranza el maíz continúa incrementando el volumen de su producción al pasar de 79,228 toneladas en 2010 a 94,903.5 en 2013 (Cuadro 6), lo cual significa que los campesinos se han resistido a la rotación del cultivo. Además sigue siendo uno de los granos básicos de autosubsistencia alimentaria en esta región rural.

<sup>7</sup> Entrevista personal en trabajo de campo mayo. 2015.

Es importante destacar que en la Depresión Central de Chiapas grandes extensiones de tierra son dedicadas al cultivo de caña de azúcar, específicamente en los municipios de Venustiano Carranza, Socoltenango, Las Rosas y Tzimol, que alimentan al importante ingenio Pujilic (Espinosa, 1996), y cuenta con alrededor de 1,209 productores de caña de azúcar en una superficie de 3,802.43 hectáreas de terrenos cultivados que representan 359,026 toneladas cosechables, aportando un 34.85% de la materia prima total de la zona de abastecimiento de Pujilic en la zafra 2007/2008 (Gómez, 2011), y una superficie de terreno en descanso de 276.93 hectáreas dedicadas al Programa Maíz de Alta Productividad (2009).

Al comparar la participación de los sectores económicos en la región de Los Llanos en 2004 y 2009 se nota que la industria manufacturera disminuyó al pasar del 68 al 50%, esto porque las instituciones no fortalecieron los programas en apoyo a la actividad artesanal. La región se caracteriza por una amplia resistencia social que obstaculiza el incremento de los sectores económicos. Por su parte los comercios al por mayor y al por menor tuvieron un leve aumento, también por el incremento poblacional y que, en el caso de Socoltenango, Acala y Venustiano Carranza, son municipios frontera con afluencia de población de las localidades aledañas para la compraventa de productos agrícolas y el abastecimiento de productos de primera necesidad.

Acala y Venustiano Carranza concentran mayor diversificación en su estructura económica, pero con menores valores agregados. El comportamiento poco dinámico de los sectores resulta de una alta tensión social, lo que dificulta posibilidades de crecimiento.

### **1.3.1.2 Condiciones sociales**

#### **Urbanización**

Ha sido un factor importante del crecimiento demográfico y económico, pero a la vez dificulta la igualdad de oportunidades en el proceso de desarrollo y específicamente del local. En la región De Los Llanos sobresalen dos municipios con población urbana, Venustiano Carranza y Acala; sin embargo, siguen concentrando mayormente la rural; es decir, más del 80% de sus habitantes viven en zona rural (Cuadro 8). Por tanto, se divide el

uso del suelo en agricultura de temporal, de riego y pastizal cultivado, cuyos porcentajes regionales son: 41.60, 8.03 y 5.50, respectivamente (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Uso del suelo en la región de Los Llanos de Chiapas**

	Distrib. % regional	Distrib. % estatal
Agricultura temporal	41.60	1.56
Agricultura riego	8.03	0.30
Pastizal cultivado	5.50	0.21

Fuente: INEGI. Carta de uso del suelo y vegetación.

**Cuadro 8. Índice de urbanización por municipio de la región de Los Llanos, Chiapas. 2005.**

MUNICIPIO	Población total	TAMAÑO DE LOCALIDAD		
		10 000-14 999 habitantes	menos de 5000 habitantes	Índice de Urbanización
		POBLACIÓN URBANA	POBLACION RURAL	
Acala	28947	13889	15058	23,99
Chiapilla	5405		5405	0
Nicolás Ruíz	4317		4317	0
San Lucas	6734		6734	0
Socoltenango	17125		17125	0
Totolapa	6375		6375	0
Venustiano Carranza	61341	22633	38708	18,45

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico, 2005

### **Marginación**

Su índice permite identificar diferencias y disparidades territoriales entre las entidades federativas y los municipios del país. En el Cuadro 9 se observa que en 2010 los municipios de Nicolás Ruíz, San Lucas y Totolapa presentan los índices de marginación mayores en la región, lo cual los ubica en un grado alto de marginación también producto de la lejanía con la capital del estado de Chiapas. Le siguen en orden de marginación Chiapilla, Socoltenango y Venustiano Carranza, lo cual los ubica en un grado alto de marginación (Conapo, 2010). En el comparativo de 1990-2010, se observa que los municipios presentan el mismo comportamiento.

**Cuadro 9. Índice de marginación de los municipios de la región de Los Llanos, Chiapas, 1990-2010**

Municipio	1990	2000	2010	GRADO
Acala	-0.03644	0.28197	0.36476	Medio
Chiapilla	0.70976	0.74441	0.73343	Alto
Nicolás Ruíz	0.50564		1.02766	Muy Alto
San Lucas	1.10949	1.40977	1.22048	Muy Alto
Socoltenango	0.85277	1.09375	0.75945	Alto
Totolapa	1.22679	1.28460	1.20460	Muy Alto
Venustiano Carranza	0.23538	0.57353	0.73299	Alto

Fuente: CONAPO, 1990-2010

### **Pobreza**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es la instancia encargada de realizar la medición de la pobreza. Considera los indicadores de ingreso per cápita, rezago educativo, acceso a servicios básicos como vivienda, salud, alimentación y grado de cohesión social (uno es el Coeficiente de Gini, que mide la desigualdad económica mediante la concentración del ingreso en la población). Para la región de Los Llanos refleja los siguientes resultados (Cuadro 10).

**Cuadro 10. Evolución de la pobreza en la región de Los Llanos de Chiapas, 1990-2010**

Municipio	Evolución de la Pobreza por Ingresos									Grado de Cohesión social		
	Alimentaria			Capacidades			patrimonio			Coeficiente de Gini		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000		1990	2000	2010
Acala	35.5965	40.2396	46.1131	44.726	50.4357	56.4438	67.7778	73.6837	79.1532	0.3895099	0.392093	0.3711576
Chiapilla	40.8116	41.1203	48.118	50.5933	54.0846	59.5847	74.0012	81.5097	83.568	0.3564742	0.313477	0.3485078
Nicolás Ruíz	43.4703	ND	66.0199	53.6969	ND	76.5205	76.5736	ND	92.9966	0.3536218	ND	0.3089444
Socoltenango	50.2073	50.9763	44.7544	59.5249	58.5214	56.3235	79.4762	75.4121	81.2681	0.3833013	0.477761	0.3333553
Totolapa	58.6851	70.5673	70.8615	67.6485	79.9439	79.9091	85.6078	93.4249	94.1235	0.3612854	0.334429	0.3208871
V.Carranza	38.6314	44.7703	53.691	47.9257	53.8682	64.7177	70.4807	73.2288	86.1704	0.3966295	0.450984	0.3802898
San Lucas	49.2199	69.6061	68.9383	59.1206	78.1579	78.5916	80.6185	92.1354	93.733	0.3544125	0.3496	0.3148165

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: el municipio de San Nicolás Ruíz en Chiapas (07058) no cuenta con información para el año 2000, debido a que en este municipio, según lo reporta el INEGI, no se pudo realizar el levantamiento del Censo de Población y Vivienda.

Nota: las estimaciones de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio del año 1990 se realizaron con base en el Censo de Población y Vivienda 1990 y la ENIGH 1992.

Nota: las estimaciones de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio del año 2000 se realizaron con base en el Censo de Población y Vivienda 2000 y la ENIGH 2000.

Nota: las estimaciones de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio del año 2010 se realizaron con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y la ENIGH 2010.

En relación con la medición de la pobreza, según el Coneval (2010), 88% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y 56% con un ingreso a la línea de bienestar mínimo<sup>8</sup>.

Los municipios de Totolapa, San Lucas y Nicolás Ruiz presentan mayores índices, es decir, con ingresos inferiores a la línea de bienestar que no alcanzan para la canasta básica alimentaria. En cuanto a vivienda, el primero tiene mayor porcentaje en carencia por servicios: en 2010 tuvo el 94.10%, seguido de San Lucas, 93.7, y Nicolás Ruiz, con 93.0.

En 2010 acerca del grado de cohesión social, medida por el Coeficiente de Gini, en la región de Los Llanos hay desigualdad económica. Los municipios de Acala, Venustiano Carranza y Chiapilla presentan mayor desigualdad en la distribución del ingreso, pues el estado de Chiapas sigue siendo una de las entidades con nivel muy alto al respecto.

### ***Rezago social***

Chiapas ha sido uno de los estados de México con un importante rezago social en 2005 y 2010. Según datos del Coneval, se le clasificó en muy alto, pasando del lugar 1 al 3. En este rubro, en la región de Los Llanos hay un sinnúmero de demandas insatisfechas y el problema histórico de la tenencia de la tierra ha agudizado el rezago social de sus municipios.

En el Cuadro 11, de 2000 a 2010, se muestra un incremento en el porcentaje. San Lucas, Totolapa y Nicolás Ruiz, justamente los más pequeños, presentan mayores carencias respecto a educación, salud y servicios básicos en la vivienda. A pesar de que Chiapilla presenta un grado de marginación Alto, según datos de la Sedesol (2015), no es considerado en la Cruzada Nacional contra el Hambre (se asume que por la circulación de inversión producto de las remesas del fenómeno migratorio)<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

<sup>9</sup>Entrevista con autoridades municipales. Mayo 2015

**Cuadro 11. Rezago social en la región de Los Llanos**

Municipio	2000	2010	Grado
Acala	0.15022	0.02750	Medio
Chiapilla	0.40258	0.00529	
Nicolás Ruíz		0.53375	Medio
San Lucas	1.11.872	0.69102	Alto
Socoltenango	0.66612	0.19526	Medio
Totolapa	0.97298	0.52549	Medio
Venustiano Carranza	0.39990	0.31928	Medio
Fuente: CONEVAL, 2000-2010			

**Cuadro 12. Índice de Desarrollo Humano de la región de Los Llanos Chiapas, 2005.**

MUNICIPIO	Índice de Desarrollo Humano	Grado de Desarrollo Humano
Acala	0.663	Medio Alto
Chiapilla	0.587	Medio Bajo
Nicolás Ruíz	n.d	n.d
San Lucas	0.541	Medio Bajo
Socoltenango	0.493	Medio bajo
Totolapa	0.513	Medio Bajo
Emiliano Zapata	n.d	n.d
Venustiano Carranza	0.638	Medio Bajo

Fuente: PNUD, 2005.

En cuanto al índice de desarrollo humano (alfabetización, educación y esperanza de vida), en la región de Los Llanos está en medio bajo y medio alto, según los datos arrojados por el PNUD (2005) y oscila en 0.663 y 0.493, en categoría medio bajo está Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, Totolapa y Venustiano Carranza. En tanto que San Lucas y Socoltenango mayores tasas de mortalidad. En cuanto al grado promedio escolar regional oscila entre 5.20 para hombres y 4.79 para mujeres en 2005, significando que apenas terminan el sexto grado de primaria (cuadros 12 y 13).

**Cuadro 13. Grado promedio escolar en la región de Los Llanos, Chiapas. 2005**

MUNICIPIO	GRADO PROMEDIO		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Acala	5.99	6.19	5.80
Chiapilla	4.81	4.99	4.62
Nicolás Ruíz	4.56	4.77	4.33
Socoltenango	4.94	5.09	4.81
Totolapa	4.76	4.90	4.63
V. Carranza	5.40	5.70	5.10
San Lucas	4.50	4.75	4.24
<b>total</b>	<b>4.99</b>	<b>5.20</b>	<b>4.79</b>

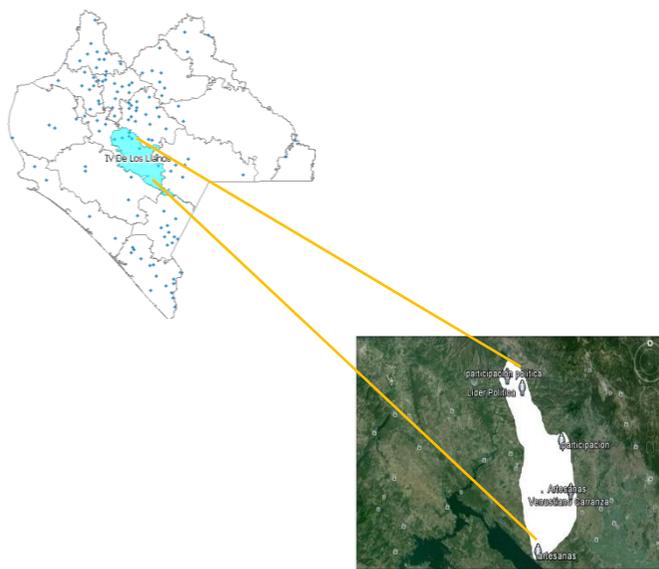
Fuente:INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

#### **1.4 Delimitación de la región de estudio**

La investigación se inscribe con seis lideresas con participaciones social y política activas, mismas que viven en los municipios de Totolapa y Venustiano Carranza, además de grupos de artesanas en las localidades de Okil, Aguacatenango, Paraíso el Grijalva, Barrio San Pedro, Barrio el Calvario, Barrio El Convento, del segundo municipio, y la cabecera municipal de Totolapa (Figura 1).

Ambos municipios pertenecen a una región administrativa dedicada a la actividad agrícola y con gran cantidad de población campesina. Además de la larga historia por problemas de la tenencia de la tierra y aspectos políticos, han tenido grupos de mujeres organizadas en la elaboración de textil en telar de cintura. En el primero destaca la participación política de las mujeres, algunas recientemente, en el segundo más como una experiencia única de la mujer campesina. Esto hace que esta región de estudio sea explorada de manera más profunda para conocer cómo estas mujeres han movilizad los recursos para incidir en las unidades campesinas familiares y el desarrollo de sus comunidades.

**Figura 1. Región de estudio**



Fuente: Elaboración de la autora.

En general, los municipios de Totolapa y Venustiano Carranza se asientan en un espacio en el que se practica la actividad agrícola mediante relaciones sociales y culturales desde hace mucho tiempo, lo cual les da características que se conjugan con aspectos geográficos de la llanura en procesos productivos mediante el cultivo del maíz, que les da identidad comunitaria y una historia en la defensa de la tenencia de la tierra, con movimientos sociales promovidos por actores entre quienes están incluidas las mujeres.

### ***Venustiano Carranza***

Este municipio tiene una superficie de 1,358.97 km<sup>2</sup>, con una población aproximada de 61,341 habitantes según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, de quienes 30,774 son hombres y 30,567 mujeres. De 1990 a 2010, esta población ha tenido una tasa de crecimiento de 41.55%; más del 50% es campesina y se dedica al cultivo de maíz y frijol como sustento básico y de autoconsumo, lo cual muestra el importante porcentaje de población rural.

Venustiano Carranza, antes San Bartolomé de los Llanos, es el municipio más grande e importante desde los tiempos de la Colonia. Se ha caracterizado por ser un centro de los poderes religioso y político. Es centro regional de la ribera norte del Grijalva, su cabecera

municipal del mismo nombre, y su base económica han sido la agricultura y la ganadería desde la colonia.

La promulgación de las Leyes de Desamortización de los Bienes de la Iglesia o Ley Lerdo en 1857 dio a los terratenientes la ocasión de apoderarse de grandes extensiones de tierras de los pueblos indígenas en el estado. Entonces San Bartolomé perdió sus mejores tierras (de vega), con aguaje, y las que estaban cercanas al pueblo. A estas situaciones se suman otras pérdidas por la Reforma Agraria, estratificando la tenencia en: propiedad privada, ejidos y tierras comunales, y generando un severo conflicto entre estos tres sectores, mismo que estalló con la época cardenista, cuando los comuneros se organizaron para emprender el proceso de recuperación de tierras.

Entonces surge la disputa de la tenencia de la tierra (Díaz de Salas, s.a.), emergiendo grupos políticos en el interior de los Valles Centrales. En la ciudad de San Bartolomé de los Llanos, hoy Venustiano Carranza, destacaron las pugnas entre comuneros y caciques (Moncada, 1983) por la gran desigualdad social en el contexto de la política nacional (Harvey, 2000) la actividad ganadera provocó un proceso de concentración de las tierras en manos de pocas personas (Renard, 1988), prevaleciendo el cacicazgo, lo cual representó una situación crítica para los comuneros despojados de sus tierras a orillas de los ríos.

En el municipio sobresale industria azucarera, que ha sido un fuerte impulso al desarrollo económico. Sin embargo, la mayor parte de superficie cultivable de caña se concentra en los municipios de Las Rosas, Tzimol y Socoltenango (Espinosa, 1996).

El problema ancestral de la lucha por la tierra se agudizó con el proyecto “La Angostura” en los años setenta, el cual inundó gran parte del municipio de Venustiano Carranza, muy especialmente las fértiles de vega. Las expropiaciones para la zona del embalse de la presa y la reubicación de las poblaciones afectadas en tierras en litigio o comunales agravaron la situación. El liderazgo vertical y el cacicazgo verticales estaban presentes (Palerm, 1970).

Este proyecto generó cambios en los modos de vida de las poblaciones humanas afectadas y afectó las economías locales y regionales. La red carretera abrió posibilidades de

comunicación, de producción y de mercado, destruyendo la vida y la organización tradicional.

Molina (1976) señala que los proyectos de este tipo desatan efectos como: a) la lucha de grupos por incrementar su hegemonía, b) soluciones diferenciadas según las clases sociales y etnias involucradas, c) la división provocada entre quienes reivindican sus derechos.

Estos aspectos son detonadores desde 1970 y han permeado la lucha por la tierra, a fin de recuperar de manos de los pocos caciques lo que por derecho corresponde a los comuneros. Esto ha valido para que la región haya sido un foco de atención de estudiosos, en especial por los conflictos entre gente de la Casa del Pueblo que persisten, tal vez con otros matices y otras formas de lucha. Sin embargo, riqueza y desigualdad social son elementos clave para incorporar al municipio de Venustiano Carranza en la política nacional de desarrollo mediante un esquema de poder y control centralizado (Renard, 1988).

### **TOTOLAPA**

Es un pueblo prehispánico asentado en la cima de un cerro sobre una pequeña meseta. Su actividad económica principal es la agricultura, siendo el maíz y el frijol los productos básicos. Posee yacimientos de ámbar, el cual no se trabaja, sólo se extrae y se vende en bruto a compradores que llegan al pueblo.<sup>10</sup> Quienes lo fundaron hablaban tsotsil, aunque ya no se usa esta lengua. En el recorrido de campo solo se encontraron a dos personas de edad avanzada que aún hablan la lengua tsotsil muy similar al que se habla en el municipio de Venustiano Carranza.

El municipio de Totolapa tiene una extensión territorial de 168.4 km<sup>2</sup> y está ubicado en la Depresión Central, hoy Los Llanos de Chiapas. Es uno de los más pequeños de la región, con una población total de 6,375 habitantes, de los cuales 3,189 son hombres y 3,186 mujeres. La tasa de crecimiento de 1990 a 2010 llegó a 51.14%. Según datos del Conapo (2010), presenta grado de marginación alto y carencias, sobre todo en infraestructura y servicios básicos (drenaje, agua entubada, energía eléctrica). Las construcciones de las escuelas están en muy malas condiciones. Cuenta con 15 localidades rurales, por lo cual se

---

<sup>10</sup>Entrevista a autoridades ejidales del municipio de Totolapa. Mayo 2015.

dedican a la actividad agrícola de riego y temporal; es decir, tienen dos cosechas al año, por contar con una gran cantidad de terrenos de riego alimentado por el río salado.

Posee recursos naturales que se podría explotar para el desarrollo de la vida económica de sus habitantes. En algún momento se invirtió recursos para activar la Cascada “El Suspiro”, pero no se ha tenido los resultados deseados.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio en 2010 era 4.90 para hombres y 4.63 para mujeres, frente al 6.7 en la entidad. La educación es un indicador de carencia social en este municipio. En 2010 el 29.96% es analfabeta y el 52.46 de 15 años y más no cuenta con primaria completa, lo cual muestra que el municipio se encuentra en un alto grado de rezago social.

El municipio de Totolapa ha tenido problemas de orden político por las elecciones de presidentes municipales. En los años setenta se los campesinos integrantes de la comisaría ejidal buscaron a los líderes de Venustiano Carranza para ayudarlos a la resolución de sus problemas, pues no tenían quién los defendiera, esta problemática es una de las características fundamentales de la relación entre existente entre los municipios en mención.

### **1.5 Estrategia metodológica**

En la región de estudio actúan grupos de mujeres que habitan en Venustiano Carranza y Totolapa, particularmente de las localidades Okil. Aguacatenango, Paraíso del Grijalva, Barrio San Pedro, Barrio el Calvario, Barrio el Convento, del municipio de Venustiano Carranza, así como la cabecera municipal de Totolapa.

La investigación abarca el periodo 1994-2015. Es longitudinal porque está dirigida a un grupo de personas en los cuales se observa diferencias y cambios. También puede ser transversal, porque se puede analizar a los sujetos actuando en un momento determinado.

Éste es un estudio de caso interpretativo, con técnicas cualitativas y cuantitativas, porque enmarca las historias sociales y las características específicas del territorio. De acuerdo con

Alvarez-Gayou(2003), las primeras buscan comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales y grupales; las segundas miden para inferir situaciones o procesos. La investigación pretende interpretar la realidad humana y cómo los actores la viven, y el significado de los fenómenos sociales, a fin de profundizar y generalizar el conocimiento atendiendo a la interrogante ¿por qué un individuo actúa de tal manera?, indagando en las características y motivaciones de cada persona, grupo o sociedad.

Esta lógica metodológica se centra en dar cuenta de los procesos sociales en la participación de las campesinas en lo social y lo político, por lo que la unidad de análisis son las mujeres. Esta investigación también considera la triangulación con la información de otros actores que de una u otra forma participan en los procesos organizativos de ellas.

Los hilos conductores de esta investigación son: a) los movimientos campesinos ante los embates estructurales contra la agricultura y 2) las transformaciones productivas como parte de la modernización del proyecto de nación en México y 3) la participación de las mujeres en roles y tareas que permiten la configuración de los territorios campesinos hacia nuevos modos de vida como parte de las políticas de desarrollo.

En estas líneas temáticas versa la bibliografía relativa al análisis de las mujeres en el desarrollo local. Los fundamentos que orientan la investigación se encuentran en la teoría del desarrollo local a partir de los planteamientos de Albuquerque (2004), Arocena (2002) y Barreiro (1998), de las discusiones y el debate del campesinado como categoría de análisis desde las aportaciones de Warman(2004), Wolf(1955), Rubio(2000), Bartra(2010) y Chayanov(2012). También se requirió del análisis con enfoque de género como eje transversal. Con base en esta mirada se intenta aportar definiciones conceptuales como categorías que forman parte de las discusiones centrales de los capítulos subsecuentes.

El trabajo de campo está apoyado en la cercanía con el líder regional y de organizaciones campesinas, quien facilitó los primeros contactos hacia los comisariados ejidales de Venustiano Carranza, Totolapa, Nicolás Ruiz y Chiapilla, acerca de los cuales se conocía la

participación de mujeres en la vida política y social. Después hubo acercamiento por medio de las asambleas generales.

Se pensaba trabajar los municipios de Venustiano Carranza, Chiapilla y Nicolás Ruiz como casos atípicos en cuanto a su contexto histórico y la participación social de las mujeres. En el primero se ha destacado la actividad artesanal y la política y en los otros sólo ésta, pero la tensión social aunado a la efervescencia del proceso electoral 2015 en el acercamiento preliminar en Nicolás Ruiz no permitió realizar la investigación. Lo mismo en el caso de Chiapilla.

En los municipios de estudio las mujeres han tenido presencia como alcaldesas; sin embargo, en las primeras observaciones de campo me pude percatar de que las expresidentas de Chiapilla, San Lucas y Nicolás Ruiz no se encontraban activas en las dimensiones política y social, por lo cual quedaron fuera de la presente investigación.

Sin embargo, en Totolapa se observó la participación en lo político de la expresidenta, actualmente agremiada a una organización de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), por lo cual se determinó que el municipio podría generar mayor oportunidad de información analítica para los fines de la investigación. Por eso la mujeres lideresas de Venustiano Carranza y Totolapa integran la región de estudio.

Posteriormente establecí comunicación en asamblea general para identificar a las lideresas con participación activa en lo político y lo social en los dos municipios. Se encontróa seis grupos de artesanas en las localidades de Venustiano Carranza como: Okil, Aguacatenango, Paraíso del Grijalva, Barrio San Pedro, Barrio el Calvario y Barrio el Convento, además de la cabecera municipal de Totolapa, donde se les identificó en política, principalmente una agremiada a la CIOAC.

La estrategia metodológica en la fase de campo consistió en la aplicación de entrevistas estructuradasa profundidad a seis mujeres en participación social y política como unidad de análisis. De forma exploratoria se aplicó la encuesta a otras 55 de los hogares campesinos de los seis grupos y se realizó observación directa y participante.

Para selección de las mujeres se consideró la edad de 30 a 70 años, con la finalidad de obtener datos relacionados con los contextos sociohistóricos de la región, y que estuvieran activas social y políticamente al momento de la investigación. La elección se basa en su actividad como campesinas y su contribución al sustento familiar y el desarrollo de la comunidad.

Además de las mujeres como unidad de análisis, se identificó a otros actores regionales que contribuyen a fortalecer la participación de campesinas e indígenas en las dinámicas sociales y políticas. Se les aplicó una entrevista semiestructurada a fin de triangular la información.

La identificación de actores se basó en la propuesta de Arocena (2002) y Barreiro(1988), quienes consideran tres niveles :los ligados ala acción en el terreno, y a la toma de decisiones y los expertos profesionales.

Entre los actores relacionados con la acción en el terreno se identificó a seis mujeres: una en Totolapa, expresidenta municipal y lideresa agremiada a la CIOAC, una síndica, una diputada local, una consejera de la CDI, una representante artesana y una maestra artesana reconocida a nivel nacional. Las primeras dos son militantes partidistas y las demás están agremiadas a la Casa del Pueblo, en la Organización Campesina de Comuneros Básicos.

Es necesario precisar que las entrevistadas han sobresalido por su quehacer social o político en la región y las podemos dividir en: quienes pertenecen a familias acomodadas económicamente y tuvieron la oportunidad de contar con estudios de niveles medio superior y superior, como son la síndica municipal y la diputada local por el distrito IV, actualmente en funciones. Por otro lado se encuentran las campesinas e indígenas y que por carencias y limitantes apenas saben leer y escribir pero han sobresalido por sus desempeños, lideresa de la CIOAC, consejera indígena del CDI, representante de artesanas, maestra artesana reconocida estatal y nacional. Éstas son de Totolapa y Venustiano Carranza respectivamente.

Se entrevistó a profundidad a estas mujeres, tomando en cuenta las variables de: Trayectoria social y política, procesos organizativos, liderazgo y gestión, y desarrollo local. Para el estudio fue fundamental partir del conocimiento, la voz y las experiencias de las

lideresas activas en el momento de la investigación. A fin de triangular la información se realizaron entrevistas con líderes regionales y asesores institucionales.

En el caso de las encuestadas, fueron un total de 55, en las cuales se consideró las variables de edad y escolaridad, además de las categorías: trabajo doméstico, actividades productivas, ingreso, percepciones de transferencias públicas y participación social y política. Se consideró a las mujeres pertenecientes a grupos organizados por actividad económica (artesanal, comercial y trabajo doméstico) que participan en proyectos a fin de observar el rol que adopta la familia en las unidades campesinas y las relaciones sociales de producción, considerando aspectos cuantitativos en los hogares de las entrevistadas.

En la categoría de actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales), se aplicó dos entrevistas estructuradas a dirigentes de organizaciones sociales, autoridades ejidales y gubernamentales, un líder de Unidades Campesinas de Comuneros Básicos, otro de la OCEZ, comisariados ejidales, tratando categorías de observación como: movilización agraria, sistemas productivos, calidad de vida, desarrollo económico, gestión y producción, participación, organización y posesión de la tierra para identificar las relaciones de producción y los roles de las mujeres.

En la categoría de expertos profesionales figuran los asesores técnicos locales. Se identificó a uno de la CDI, lo cual nos permite cruzar la información vertida por las lideresas.

Además se utilizó la observación directa como una herramienta indispensable para obtener información de primera mano y compararla con la proporcionada por la variedad de los grupos.

Para sistematización e interpretación de resultados se utilizó la matriz semántica a fin de segmentar la información en categorías codificadas y generar temas. Esta categorización representa el pensamiento analítico (Barragán, 2001) y utiliza software como bases de datos SPSS y Excell.

En síntesis, este capítulo analizó la región y el recorrido histórico de su concepto desde la primera mitad del siglo XX, con los planteamientos de la escuela regional francesa que la trataba como una simple porción geográfica con particularidades físicas y humanas, lo cual

provocó serias críticas de estudiosos, pues no consideraba las relaciones entre los elementos que la integraban al centrarse sólo en el paisaje. Desde la geografía también presentaba deficiencias por su carácter determinista. Se discutió el análisis espacial al distinguir regiones homogéneas, nodales y para la planeación.

En 1970 se integra la teoría general de sistemas a los estudios regionales, lo que llevó a concebir a la región como un sistema funcional complejo que evoluciona, identificando elementos, procesos y patrones del territorio. En la época moderna se considera criterios físico-ambientales, sociales, culturales, unidades político-administrativas, entre otros, y se diferencia de la regionalización. La primera corresponde a un instrumento que permite identificar zonas homogéneas o de integración natural-social-cultural, mientras a la segunda se puede verla desde el aspecto metodológico conceptual, emergiendo de una construcción social.

En el ámbito de la regionalización se analizó mediante un recurso técnico para formular tipologías, necesarias en trabajos de planeación regional.

Los pensamientos clásicos acerca del concepto región se orientan a cuatro aspectos: 1) considerada como una construcción mental, 2) dinámica cambiante del posibilismo, 3) determinismo relacionado con el paisaje y 4) determinación espacial relacionada con el paradigma positivista. En este sentido, retomando las características del capitalismo a partir del desarrollo desigual se inscribe a la región como una totalidad en la que también se adscribe la acumulación y su reproducción.

Se discutió los conceptos de región y territorio para fundamentar el tipo de regionalización utilizada y dar cuenta de las características sociohistóricas.

Por otro lado, este capítulo describió la orientación teórica y la estrategia metodológica que guiaron la investigación, explicando acerca de las técnicas y los instrumentos ocupados para tal fin.



## **CAPÍTULO 2.**

### **MODELOS DE EXPLICACIÓN DEL CAPITALISMO CON ÉNFASIS EN LA ECONOMÍA AGRÍCOLA CAMPESINA**

Ahora se discute los aspectos teóricos y conceptuales del capitalismo, mismo que ha incidido en la transformación de las políticas y los modelos de desarrollo que han permitido cambios en las vertientes del territorio desde los análisis regional y global. Esboza el debate desde la década de los cincuenta del siglo XX, partiendo de la lógica de las desigualdades sociales en el marco de la teoría del crecimiento desequilibrado, caracterizado por una concentración espacial de las actividades económicas, pues el modo de producción capitalista imperante desde entonces trajo la polarización entre la industria y las regiones productivas como parte de un proceso de acumulación base del crecimiento económico. Siguiendo esta línea de ideas, se discute tres modelos de desarrollo que permiten explicar los aspectos nodales de los añejos problemas del capitalismo, con énfasis en lo territorial y en el campesinado como categoría de análisis.

Esta base da paso al primer modelo, el análisis territorial, en el cual se discute las disparidades regionales, a las que se trata de resarcir con una estrategia de crecimiento basada en la apertura comercial. Este modelo corresponde a las nuevas miradas territoriales como el desarrollo local, que permite incluir los componentes endógenos y la forma de ver la relación rural-local mediante quienes interactúan y se articulan en el tejido social y productivo de la región, a fin de potencializar los territorios.

Considerando que toda sociedad conforma un sistema constituido por grupos interconectados, este apartado centra las discusiones del desarrollo en la importancia del territorio como espacio en donde se establecen y articulan las relaciones de reproducción social, económica y cultural de las comunidades. Las condiciones sociales determinan el uso del espacio geográfico y de ello se derivan las diferencias culturales, étnicas, nacionales y locales, de clase. Por eso es indispensable analizar los aspectos teórico y epistémico del desarrollo territorial como base fundamental para los estudios regionales a partir de la

desterritorialización de las comunidades campesinas como consecuencia de las políticas neoliberales.

El segundo modelo de discusión es la corriente de pensamiento del campesinado, cuyo debate trata a la reforma agraria como el camino para desarrollar y consolidar el capitalismo en México, el cual condujo a una crisis del capitalismo en los años setenta, cuya salida era el neoliberalismo, caracterizado por las políticas de ajuste estructural, provocando la emergencia de movilizaciones en la lucha por la tierra y la agricultura como base del sustento de las unidades campesinas., por lo que la vida cotidiana de las familias campesinas y la agricultura juegan un papel trascendental en la transformación de la sociedad.

El tercer modelo tiene que ver con la nueva ruralidad y los modos de vida en el contexto del cambio social, no sólo en las dimensiones económicas, sino en las de caracteres social, cultural y ambiental con miras a la equidad social, como parte de lo ocurrido en los espacios rurales y las dinámicas productivas de la población rural. Aunque existen territorios con arraigo a las actividades agrarias tradicionales como la región de estudio, eso marca la particularidad de esta investigación.

## **2.1 El desarrollo como dimensión de análisis**

La gran depresión de los años treinta del siglo XX y los procesos posteriores a la Segunda Guerra Mundial produjeron discusiones acerca del desarrollo a partir de la reconstrucción económica de las comunidades europea y japonesa, Rostow (1960) es uno de los teóricos que introduce la modernización, considerada como una corriente ortodoxa cuyos pensamientos predominaron durante el periodo 1945-1965, con una fuerte influencia del funcionalismo estadounidense y el análisis económico auspiciado por la Escuela de Chicago. Concebía el desarrollo con características integrales, estructurado por etapas ligadas al crecimiento económico, buscando el equilibrio de la economía por la interacción de los mercados y el auge del sector agrícola. Su visión es cuantitativa y economicista, centrada en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y deja a un lado la distribución del

ingreso. Este modelo de crecimiento es fundamental denle el análisis de la teoría del desarrollo (en Hidalgo, 1998).

En Latinoamérica el desarrollo aparece bajo el auspicio de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) con el Informe Económico de América Latina en 1949 con Prébish, quien analiza el sistema económico mediante el modelo centro-periferia (1965-1980), uno de cuyos rasgos es el rezago de la estructura productiva, lo cual impide el progreso, afectando los niveles de ingreso. El modelo que proponía la Cepal era hacia adentro, es decir, a partir de la modernización endógena, en la cual el papel del estado es central como planificador de los procesos de desarrollo. Se abandona la economía primario exportadora y se promueve la sustitución de importaciones, cuyo objetivo central era garantizar la ganancia capitalista. Esto favoreció la industrialización con base en el reemplazo de bienes importados por los producidos en el ámbito nacional, por lo cual se proponía reformar y reproducir los modos de producción así como la estructura social y económica de los países con una participación activa del Estado en los procesos de crecimiento y desarrollo (Hidalgo, 1998). Así se pretendía contrarrestar o en su caso regular los efectos de polarización y atender las desigualdades sociales mediante el Estado Benefactor, como proponían Myrdal (1957) y Perroux(1955)al considerar la búsqueda del bien común para todos los grupos sociales por igual (en Palacios, 1989), pues el mercado por sí solo no conducía a eliminar las grandes diferencias, siendo necesaria la vinculación del Estado con el sector empresarial para dinamizar la economía.

Desde la visión de la Cepal, una de las preocupaciones era analizar el cambio de la sociedad a partir de la estructura del sistema capitalista, que muestra una tensión entre centro y periferia. Mientras el primero está integrado por las formas sociales de un desarrollo capitalista autónomo, es decir, aquellas economías en las que sobresalen las técnicas capitalistas de producción; en tanto, la segunda estaba constituida por economías rezagadas en su nivel tecnológico y organizativo. Para Prébich (1949) la relación centro-periferia causó una distribución inequitativa de las ganancias del comercio y sólo el centro había tenido la posibilidad de generar competitividad, mientras las limitaciones estructurales de la periferia impedían su progreso técnico y por tanto eran menores las posibilidades de intercambio.

Los centros se caracterizan por ser economías desarrolladas con estructura productiva diversificada y niveles de productividad homogéneos, lo cual hace que las periferias importen productos industrializados. Mientras que éstas eran consideradas economías subdesarrolladas con limitado número de unidades exportables y niveles de productividad heterogéneos, con el esquema de intercambio de alimentos y materias primas por bienes industriales, también se les caracteriza por la división internacional del trabajo y la especialización (Palacios, 1989). De este modo se distinguió a los países desarrollados y subdesarrollados mediante la economía del desarrollo, pero se acentuaron las desigualdades como eje de análisis del (Beteta y Moreno, 1995).

La trayectoria del concepto de desarrollo es paralela a la del capitalismo mundial y van surgiendo nuevas miradas de análisis. La globalización es un proceso de carácter histórico y ha dado lugar a estudiar nuevas regiones, porque las condiciones y los tejidos sociales en los territorios son diferentes, de ahí que considere los factores endógenos y la dimensión local, según los planteamientos de las teorías modernas y las experiencias de Europa y Estados Unidos a finales de los ochenta.

En el ámbito de la sociología, el desarrollo favorece la realización del potencial humano. Max Neef (1993) y Amartya Sen (2000) propusieron otra forma de comprenderlo, con base en las personas y en la calidad de vida a partir de las necesidades humanas y el enfoque de capacidades, el cual va más allá de la medición del Producto Interno Bruto, pues en los territorios están presentes la cultura y el potencial endógeno, y analizan los conceptos de equidad, justicia y cooperación social. Este paradigma también fue auspiciado por el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), considerando al individuo como el protagonista de los procesos, dotándolo de los servicios que atiendan necesidades básicas como salud, alimentación y educación, centrados en reducir la pobreza y promover la inclusión. El PNUD (1962) es la instancia encargada de separar las dimensiones de crecimiento y desarrollo al tiempo de diferenciar entre cuestiones cualitativas y cuantitativas.

Como ya se ha analizado, los enfoques descritos han desatendido la participación social a diversos estratos de la población y grupos vulnerables como el de las mujeres, por lo cual se ha reorientado el concepto hacia “género y desarrollo”, el cual surgió como parte de las necesidades básicas y los movimientos de mujeres en la década de los setenta, ya que el pensamiento económico de esos años se basaba en las concepciones economicista y cuantitativa, cuyo objetivo era incrementar la productividad y los ingresos. Por eso se abarcó procesos de equidad y empoderamiento femenino. Ante ello (Arocena, 2002) señala que es necesario visualizar un planteamiento de desarrollo alternativo(a escala humana, ecodesarrollo, autosostenido, etcétera), Por eso a finales de los setenta en paralelo se comenzó a hablar de desarrollo local para dinamizar y movilizar las poblaciones marginadas por las crisis en los países industrializados y requiere también de una amplia movilización de actores.

Como se ha visto, el concepto de desarrollo tiene varias acepciones. En este trabajo no se trata de abarcar todos esos grandes debates y discusiones abordados desde diferentes posturas, sino de dar cuenta de los aspectos centrales de las aportaciones teóricas que permiten comprender sus transformaciones.

### **2.1.1 Dinámicas territoriales del desarrollo local**

Esta parte del documento hace un recorrido por la historia del debate teórico respecto al pensamiento de la ciencia regional, cuya preocupación era comprender las diferencias en torno a la actividad económica como elemento central de análisis de las grandes desigualdades. Asimismo, analiza las fases por las que ha transitado el concepto desde perspectivas teóricas que van del estructuralismo al marxismo y ha generado aspectos centrales de discusión como los procesos de acumulación y los modelos de desarrollo, que a su vez se expanden en Europa y afectan a las economías emergentes y sacuden su primera actividad financiera en Estados Unidos, considerada como una de las grandes dolencias del capitalismo contemporáneo. Esto permitió la entrada de la ideología neoliberal de mercado libre, con cambios en el modo de producción capitalista y la aplicación de políticas de austeridad principalmente en la reducción del gasto público.

A esta dinámica de cambios se ha incorporado nuevas dimensiones en el análisis del desarrollo, entre los que destaca el enfoque de género, así como del desarrollo local al incluir los componentes endógenos del territorio, donde están presentes las mujeres con una marcada carga simbólica determinada por el control y la dominación por la historicidad. Es decir, se habla de la territorialidad del género<sup>11</sup>

El desarrollo local se presenta como un enfoque alternativo para enfrentar las desigualdades territoriales y de exclusión que ha generado la globalización al pasar de un modelo de “arriba hacia abajo”, en el que el Estado era motor de la economía, al de las políticas “abajo hacia arriba”, con nuevos instrumentos y actores para el desarrollo regional y el nuevo orden territorial.

En América Latina el Consenso de Washington (1989) dio paso a nuevas exigencias y cambios estructurales que integraban un decálogo entre los cuales se encuentran la liberalización de los mercados y la estabilidad financiera para mejorar las condiciones económicas como resultado de la recesión. Este reordenamiento no superó la recesión de las economías latinoamericanas. Persistía la crisis en el crecimiento, en el empleo, las desigualdades sociales. Entonces se empezó a hablar de la emergencia de procesos dinámicos en los que las externalidades juegan un papel fundamental al considerar las redes de cooperación y la interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales presentes en el territorio (Oliva, 2012). Esto impulsa una redefinición de regiones, territorios y espacios para responder a una nueva dinámica global capitalista, enfatizando hacia una economía local que depende de variables endógenas del territorio a fin de lograr la competitividad que sobre esos espacios sea capaz de articular la dinámica económica y social.

En esta perspectiva, a la par del reconocimiento de las economías locales emerge un cuerpo teórico de análisis como es el del desarrollo endógeno y local, el cual, según Vázquez (1986), “sólo puede ser potenciado en aquellas áreas donde han ido apareciendo

---

<sup>11</sup>Término ligado con una connotación política, histórica y social que tiene que ver con el sentido de pertenencia e identidad en el cual el género o la construcción de identidades de género se dan en algún sitio. Véase a Calvillo, Miriam (2012) “*Territorialidad del género y generalidad del Territorio*”, en Reyes R. M. Eugenia y López L. Álvaro (Coords). *Explorando Territorios. Una visión desde las Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México, pp. 263-293.

históricamente importantes elementos socioculturales que han reforzado el proceso de desarrollo.” (p. 106).

Desde entonces se habla de una revalorización del desarrollo territorial, integrando componentes endógenos desde lo local, “de abajo hacia arriba”, utilizando las capacidades de la región con la participación activa de sus actores que impulsen procesos de desarrollo (Alburquerque, 2004; Vázquez, 2005; Arocena, 2002). En este contexto renacen los principios de Solow y Shumpeter sobre el desarrollo endógeno visto como un proceso territorial.

Estamos frente a un desarrollo regional en el contexto de economías de mercado, abiertas y descentralizadas, y ello conlleva la necesidad de un cambio epistemológico e instrumental, el primero con las nuevas perspectivas y enfoques de estudio como el desarrollo desde abajo (endógeno) y el segundo referido a la participación de los actores del desarrollo, como expresan Arocena (2002) y Vázquez (2005).

Se entiende la endogeneidad como la capacidad territorial para ahorrar e invertir beneficios generados por la actividad productiva en el territorio (Boisier, 2003) y promover la diversificación económica con la participación de los actores locales. También tiene que ver con estimular y promover el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema de innovación. Estos componentes concentran las dimensiones política, económica, científica, tecnológica y cultural, lo cual coincide con Moncayo (2001) y Bervejillo (1995), quienes señalan que las dimensiones que impulsan el proceso de las tensiones globales y locales son:

- a) la tecnológica, conformada por el desarrollo de la informática, las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de producción, el transporte, el control y la gestión de procesos.
- b) La económica, a partir de la liberalización de los mercados y el incremento de la productividad.
- c) La cultural, vinculada con el creciente desarrollo de medios de comunicación.
- d) Político-institucional, en la construcción de instituciones y formas de regulación de carácter global.

Derivado de lo anterior, Arocena contextualiza el desarrollo local en la dialéctica global-local, pues no se puede pensarlo si no se le inscribe en la realidad globalizante de los mercados.

Albuquerque (2004) sostiene que el desarrollo local es una estrategia que constituye formas de ajuste productivo flexibles en el territorio y fomenta el uso de recursos potenciales endógenos para construir un contexto institucional, político y cultural y fortalecer las actividades productivas y generar empleo en muchos ámbitos territoriales, considerando las dimensiones ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano.

Según Vázquez (2005), el desarrollo local tiene que ver con un proceso de crecimiento económico y cambio estructural en el cual, mediante las potencialidades del territorio, los actores locales orientan acciones a una mejora del nivel de vida de la población local, en las dimensiones económica, formación de recursos humanos, sociocultural e institucional, política, administrativa y ambiental.

El estudio y el análisis de los desarrollos local y regional desde 1960 se fundamenta en las grandes desigualdades entre grupos sociales y territorios que determinan marcadas diferencias económicas. Boissier (1999) señala que el origen del desarrollo local es a partir de desarrollos endógenos, pero además se inserta en un contexto amplio y complejo como respuesta a la crisis macroeconómica y el ajuste estructural neoliberal y el desarrollo local estimulado por la globalización que conlleva a una relación local-global. Vázquez (2000), uno de los autores del campo del desarrollo local, sostiene que en el proceso de la economía global algunos territorios son incluidos y otros quedan fuera. Esto crea oportunidades para algunas regiones pero no para otras, acrecentando el problema de la desigualdad social. Se requiere una transformación en las dinámicas productivas, organizativas, políticas e institucionales, acudiendo a un desarrollo endógeno y considerando la cultura local y en lo político para activar la capacidad de toma de decisiones y en lo económico diversificar la producción.

Estos planteamientos se resumen en buscar adaptación institucional, difusión de la innovación y el conocimiento, organización flexible de la producción y el desarrollo

integral del territorio. Al respecto sobresalen los trabajos de Delgadillo (2006), quien ha realizado investigaciones referidas al enfoque y la política territoriales en México, como instrumentos de transformación y bienestar socioterritorial vinculando la relación político-administrativa de quienes participan en el proceso de desarrollo, como los actores locales, la nueva ruralidad, la relación urbano- rural, entre otras relaciones socioculturales, económicas y productivas, inmersas en el ordenamiento territorial y la planificación regional del desarrollo.

Entonces, con base en las concepciones antes expuestas, el desarrollo local surge como un proceso de transformación que permite planear y fijar objetivos mediante los mecanismos de participación social, además de otorgar relevancia a las potencialidades del territorio a fin de mejorar los sistemas productivos locales, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de la población.

### **2.1.2El territorio como dimensión analítica**

Es un término polisémico, desde las ciencias sociales el concepto ha sido utilizado con diferentes acepciones ya sea como categoría de análisis o bien como clasificación del espacio físico. En la actualidad el territorio no es un concepto estático, su dinamismo se encuentra en los contextos y procesos históricos que suceden en el mismo. Por lo tanto cada vez se requieren nuevas formas de organización territorial.

Es un concepto teórico y metodológico que explica y describe la dinámica espacial y las relaciones sociales de los seres humanos que la habitan, desde los contextos económicos, sociales, culturales y políticos. El territorio es un concepto que forma parte del corpus teórico y epistémico de la teoría del análisis regional, el cual ayuda a la comprensión de las interrelaciones sociales que a su vez están en constante dinamismo en tiempo y espacio, lo cual lo hace algo complejo.

El territorio como concepto hace presente a diversos elementos de la realidad, es decir describe los diferentes elementos empíricos del objeto de estudio y facilita la generación de un nuevo conocimiento (Llanos, 2010).

Es considerado no sólo como un espacio geográfico sino lugar donde se desarrollan la vida (Lefebre, 1991, en Mancano, 2010), las actividades económicas y la organización política. Existe un tejido social conformado por elementos que generan estímulos y producen efectos. También se reconoce las dimensiones culturales, políticas y naturales en que se reproducen los grupos sociales y las relaciones de poder (Haesbaert, 2011).

En razón a estas dimensiones y relaciones, el territorio se reestructura cada vez que suceden cambios a nivel de la teorización y en razón a momentos de transformación de la sociedad, de tal suerte que en los abordajes territoriales generalmente predominan las dimensiones económicas y sociales, aunque el concepto es multidimensional porque puede abarcar políticas, ambientales, culturales, sociales, económicas y multiescalar, porque trata los niveles local, regional, nacional o internacional.

Así, desde la perspectiva del desarrollo endógeno, el avance en la comprensión de los procesos territoriales se basa en los elementos visualizados a partir de los nuevos problemas sociales que requieren la búsqueda de respuestas y explicaciones concretas.

De tal manera, los procesos territoriales se fundamentan en la cohesión territorial y social, en el desarrollo endógeno y en el regional, dirigiendo las estrategias a los territorios rurales, tomando en cuenta la participación de los actores y sus capacidades para resolver conflictos e impulsar consensos.

### **2.1.3 Enfoques y estrategias del desarrollo territorial**

El desarrollo endógeno surge como una medida de crecimiento a partir de la cual se construye procesos y dinámicas del territorio local en las que confluyen actores y elementos como capital humano.

Albuquerque plantea que la ruptura del fordismo dio paso a nuevas formas y estrategias encaminadas hacia el ajuste de un sistema productivo más flexible en el territorio, buscando potencializar las capacidades endógenas con actividades productivas, generar empleo y

mejorar las condiciones de vida en los ámbitos territoriales, recuperando las estructuras económicas y regionales que impulsen procesos de desarrollo.

Así la base de análisis de Albuquerque es la población, pues se centra en elevar la calidad de vida de las personas en el marco de las especificidades territoriales, sin que esto signifique dejar a un lado los componentes macroeconómicos, pues permea una relación sistémica entre el todo y sus partes. El citado autor señala que la sociedad moderna está en una fase de transición tecnológica y reestructuración económica y social, en las cuales las variables clave son, entre otras, la incorporación de innovaciones en el tejido productivo de cada ámbito territorial, impulsar procesos de calificación de los recursos humanos según las necesidades existentes, que requieren nuevas formas de gestión en el conjunto de organizaciones sean estas públicas o privadas (Albuquerque, 2003), pues todas tienen responsabilidades en el desarrollo económico. En este sentido, Bervejillo (1998) alude al cuestionamiento ¿cómo son renovadas las estrategias de desarrollo territorial en el escenario de la globalización?, y que a la vez sean respuestas al posfordismo. Por tal razón es importante investigar acerca de las dinámicas en el territorio.

Hablar del desarrollo local implica dinamizar a la población marginada por la crisis de la industrialización y pone especial atención a que es la única posibilidad de supervivencia al impulsar procesos de desarrollo local con la movilización de nuevos actores.

Hasta este momento se ha planteado las nociones de desarrollo y territorio producto de acontecimientos como la crisis de mediados de los setenta y se les ha ido adaptando a los vaivenes socioeconómicos de la segunda mitad del siglo XX. Después de este periodo se ha tratado de encontrar modos que impulsen mejorar la calidad de vida. Aquí aparecen los enfoques territoriales del desarrollo y el desarrollo local endógeno; el segundo considera que cada territorio es resultado de una historia en la cual se ha ido reconfigurando los entornos institucional, económico y organizativo (Oliva, 2012) y que debe considerar la participación de las potencialidades y los actores a fin de contar con producción competitiva y dinámica aplicables a procesos productivos crecientes.

El desarrollo local como marco de análisis y estrategia de intervención data de los años setenta. Las ideas tradicionales precedentes enfocaban la base económica y los polos de desarrollo, aunque también asocian los conceptos de espacio y territorio. Considera los factores locales de desarrollo económico local y el papel que desempeña el medio como factor de innovación y dinamismo en el que los conceptos de concertación, asociación, redes de interacción y sinergia forman parte del marco de análisis (Polése, 2012).

Al realizar una revisión bibliográfica de la conceptualización del desarrollo local, destaca un debate en cuanto al significado de “lo local”. En este sentido, Arocena (2002) señala que para definir la noción de lo local es imprescindible referir la correlativa a lo global, pues lo primero pertenece a lo segundo y viceversa; por eso el análisis de un proceso de desarrollo local refiere a una sociedad global en la que está inmerso y que, de acuerdo con los cambios estructurales, remite al cuestionamiento: ¿Estamos asistiendo a una apertura de la noción de desarrollo para transformarla en una herramienta más pertinente de análisis?

Al cuestionarse qué es lo local, Arocena (2002:24) alude a que es necesario remitirse a un sistema de acción en el que participan individuos y grupos en la esfera local:

“Toda sociedad conforma un sistema de relaciones constituido por grupos interdependientes, este sistema puede ser llamado sociedad local(...) la producción de riqueza generada en un territorio, es objeto de negociaciones entre grupos socioeconómicos y se convierte así en el estructurante principal del sistema local de relaciones de poder(...). Toda sociedad se rige bajo su propia historia y constituye un sistema de valores interiorizado por cada uno de sus miembros(...). Para que exista una sociedad local es necesario que el conjunto humano que habita un territorio comparta rasgos identitarios comunes, esto quiere decir que los individuos y los grupos constituyen una sociedad local cuando muestran una manera de ser determinada, que los distingue de otros individuos y de otros grupos”.

Arocena relaciona el territorio con la sociedad local por sus interacciones en las dimensiones económicas, sociales y culturales; además poseen un carácter identitario en el que se establecen relaciones de poder en torno a procesos locales de generación de riqueza. Al referirse a la sociedad local, no se debe perder de vista las iniciativas en las que el Estado benefactor ha provocado una valorización. El neoliberalismo ha dado paso al desarrollo de las iniciativas privadas, sin dejar de lado la planificación regional de la cual habla Boisier, señalando la importancia de la construcción social cotidiana, el hombre y su entorno, así como la participación social de los actores locales, término que está siendo

reivindicado en toda América Latina, desde el compromiso social hasta el diseño de políticas y proyectos.

Se ha mencionado que el actor local es indispensable en los procesos de desarrollo local y una forma de definirlo es relacionándolo con el hecho social en que se desarrolla su acción (pueden ser vecinos u organizaciones que se reúnen para mejorar la calidad de vida de un lugar determinado de su territorio), pero también son actores sociales quienes se reúnen a fin de provocar la desestructuración de tejidos sociales, según Arocena(2001).Él define tres categorías en razón del tipo de aporte, es decir:

- 1) Toma de decisiones (político-institucionales)
- 2) Técnicas particulares (expertos profesionales)
- 3) Acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas)

En estas categorizaciones el actor local equivale a “agente del desarrollo”. Lo anterior coincide con Barreiro (1998) al definirlo como “motor y expresión” del desarrollo local. En esta definición se observa que no todos los grupos de individuos o instituciones pueden serlo, sino sólo quienes influyen en los planos político, económico, social y cultural y presentan propuestas para un mejor aprovechamiento de los recursos del territorio.

El desarrollo local da lugar a múltiples apreciaciones conceptuales, algunas infieren a lo micro regional y otras al estudio de un nivel territorial inferior. Albuquerque (2002) señala que el desarrollo local es un enfoque territorial de “abajo hacia arriba” con la coordinación de los niveles territoriales de la administración pública y de un contexto integrado coherente de sus políticas, pues también son importantes las decisiones “de arriba hacia abajo”.

Este progreso tiene en cuenta las exigencias que plantean los cambios estructurales desde las formas de producción fordista hacia las basadas en la incorporación de conocimientos acerca del valor agregado, cuyo punto de discusión son las potencialidades territoriales (económicas, humanas, institucionales y culturales) y de economía de escala que no han sido aprovechadas. En este sentido Vázquez (2005) señala que todo proceso de desarrollo local se caracteriza por la utilización eficiente de esos recursos, considerando la forma de

organización productiva, las estructuras familiares y las tradiciones culturales. Las cuales favorecen o limitan la dinámica económica.

Existen dos tensiones que impulsan “desde abajo” las iniciativas de desarrollo económico local. La primera tiene que ver con el propio progreso democrático de los niveles territoriales de la administración pública, que obliga a atender las demandas de la ciudadanía relacionadas con los temas básicos de la producción y el empleo. Por otro lado se encuentra la introducida por la crisis y la reestructuración económica en general, que empuja a los actores privados a incorporar elementos de modernización y procesos de adaptación a las nuevas exigencias y niveles de competitividad en los mercados (Alburquerque, 2004).

El territorio es la unidad de actuación del desarrollo local en la cual se dan innovaciones de los sistemas productivos locales y los programas de formación de recursos humanos acordes con las necesidades locales, e incluye una integralidad y funcionalidad entre lo rural y lo urbano, pues forman un conjunto de funciones económicas y sociales relacionadas, a fin de fortalecer los tejidos sociales locales y el diseño de políticas sociales para mejor integración social. En la actualidad el desarrollo local se aleja de los enfoques de la economía convencional al considerar la movilización y la participación de los actores territoriales, públicos y privados por protagonistas que aseguren mejores condiciones de vida a la población.

Así las relaciones entre territorio y desarrollo son diversas. Lo cierto es que el Estado debe desempeñar un papel fundamental para establecer regulaciones económicas y sociales en sus niveles para enfrentar las profundas desigualdades sociales.

En la inserción de la globalización en el mundo el territorio ha sido revalorizado en el desarrollo rural, con especial detenimiento en las relaciones sociales de producción. Rubio (2004) resalta que en el periodo de los años setenta se constituían mediante las actividades productivas en la industria y la agricultura como polos de relevancia en la esfera económica. La autora explica que el capital dominante era la industria, en tanto que la agricultura se encontraba subordinada, generando un círculo virtuoso de “acumulación de

capital”. Es decir, el dominio de la industria sobre la agricultura en el control de precios de los alimentos producidos por los campesinos significaba una diferencia y el principal conflicto entre obreros y empresarios por la obtención de la plusvalía, pero también entre el patrón agrícola y el campesino en su lucha por la tierra como medio de reproducción esencial las actividades productivas perdieron su dominio y los campesinos su fuerza como sujetos sociales y unidad analítica.

El neoliberalismo como política económica trajo transformaciones macroeconómicas, reduciendo el papel del Estado. Esto repercutió en los territorios y lleva implícito un proceso de desconfiguración de los campesinos agricultores que no se insertan en la economía mercantil y por otro lado la práctica de nuevas estrategias de los nuevos actores locales por medio de patrones socioculturales y en el cambio de los modos de vida.

Las ciudades y las regiones de Europa y América Latina reestructuran sus sistemas productivos para hacer frente a los cambios en las condiciones de los mercados, impulsando iniciativas que reacomoden la organización de la producción y logren la mejora de los canales de comercialización para hacer más competitivas las empresas y los territorios, con el fin aumentar la productividad sobre todo del sector agrario, superar la reproducción de las relaciones capitalistas y abatir las desigualdades sociales de los países de América Latina y del sureste mexicano, y así comprender que la economía global se vincula de múltiples formas en las estructuras territoriales históricas, atendiendo también a lo local.

A partir de la necesidad de dinamizar la economía mediante la globalización, el Consenso de Washington de 1989 generó cambios en las políticas de desarrollo para los países pobres. Las administraciones locales y regionales impulsaron políticas entre las que destacan la reducción de la presencia del Estado en la economía, la privatización de las actividades productivas de carácter público y la reducción de las políticas redistributivas, industriales y regionales.

La articulación global-local debe ser dinámica. La respuesta local a los desafíos globales presenta diversas acciones (Vázquez, 1993), algunas encaminadas a mejorar la infraestructura y otras a fortalecer la capacidad organizativa del territorio. El aumento de la

competencia debido a la continua integración de la economía junto con la amplitud de la pobreza en los países en desarrollo, el incremento del desempleo producido por los ajustes y la reestructuración de los sistemas productivos y la diversidad y heterogeneidad de los territorios (Vázquez, 2005) son aspectos de la visión de desarrollo.

En el contexto de la globalización se genera nuevas estrategias orientadas a redefinir enfoques, métodos e instrumentos para atender el desarrollo en territorios concretos. El desarrollo regional endógeno va de la mano con las estrategias territoriales. Boissier (1994), señala que los territorios organizados son los nuevos actores de competencia internacional. Frente a los continuos cambios macroeconómicos, lo rural no ha perdido relevancia, emerge una nueva mirada de los territorios, en donde el enfoque del desarrollo rural surge en el marco de las estrategias de la Unión Europea y trae ciertas restricciones en el momento de aplicarlas en América Latina y México. En nuestro país se pone en marcha con la participación local, el impulso y la dinamización de los mercados regionales y la articulación productiva e institucional para la construcción del desarrollo rural que supone la revaloración del espacio y el territorio en contextos de pobreza y marginación social (Herrera, 2013). Se trata de integrar la dimensión territorial en las propuestas de desarrollo con una visión más allá del espacio agrícola, *la ruralidad*, cuya característica es asociada al orden histórico y social. La agricultura se constituyó como un factor de construcción de sociedades asentadas en el territorio y localizadas espacialmente. Este proceso demanda nuevas condiciones y formas de apropiación del espacio.

Si bien existe una reconfiguración de la economía campesina aún no ha desaparecido. Existen lugares con nuevas dinámicas entre los actores y el territorio. Los movimientos campesinos han sido un nodo de los ámbitos territoriales que conduce a una pertenencia regional de los habitantes de las comunidades, pero cada territorio tiene dinámicas específicas que en algunos casos quizá sean una limitante para el desarrollo.

Para Mancano (2011) la lucha por la tierra es por un determinado territorio, en disputa hablando de México y entidades como Chiapas, donde se ha dado un proceso de enfrentamiento al sistema capitalista y la prioridad de los grupos campesinos ha sido la subsistencia para preservar las relaciones de sociales de producción en comunidad.

Por lo anterior, el campesinismo y la agricultura merecen ser tratados en el siguiente apartado, pues el desarrollo territorial constituye nociones que señalan la emergencia de diversas corrientes críticas respecto a las concepciones tradicionales del mundo rural al concebirlo desde la geografía regional como un espacio geofísico que no daba lugar a visualizar las nuevas formas de entender el territorio y los espacios actualmente revalorizados desde la nueva ruralidad y los modos de vida impulsados por procesos productivos innovadores.

## **2.2 El campesinado como categoría de análisis y su trascendencia en la población rural**

El antecedente de la categoría campesino se remonta a las concepciones marxistas<sup>12</sup> en el análisis de clase social explotada y oprimida así como de las relaciones económicas con el medio capitalista. En estas visiones se le consideraba como el pequeño productor que labraba la tierra para su reproducción y la de su familia. Es decir, para el marxismo la forma de la propiedad de la tierra es histórica y por tanto el campesinado también por su papel como clase trabajadora y su condición en la cadena productiva, así como factor trascendental en el proceso de acumulación de capital. Por su parte, Erik Wolf (1955) en Rogers y Svenning (1973) lo define: “productores agrícolas que ejercen control efectivo sobre la tierra y se dedican a la agricultura como un medio de vida, no como un negocio para obtener beneficios...”, es decir, vende su cosecha para obtener dinero pero con el mismo obtiene bienes y servicios para subsistir y mantener su estatus social, y no lo utiliza para aumentar la escala de sus operaciones.

También es un concepto ligado a la economía campesina, a un sistema de productores en pequeña escala, con tecnología y equipos sencillos que frecuentemente dependen para su subsistencia fundamentalmente de lo que ellos mismos producen.

Quizá la primera interrogante para el lector sea ¿por qué estudiar a las campesinas? Sin ánimo de entrar al debate del campesinado que ha prevalecido desde las aportaciones de

---

<sup>12</sup> Marx analizaba al campesinado como la base obrera oprimida y explotada, privilegiando el análisis de clases y subordinación dentro de la estructura social.

Marx, se trata de ubicar la categoría campesino como la ocupación preponderante en la actualidad en el territorio nacional mexicano, específicamente en el territorio a estudiar, en donde la actividad agrícola ocupa un lugar importante.

Reviste de singular importancia utilizar la categoría campesinas, además de que los movimientos de lucha por la tierra fueron un factor nodal en las transformaciones estructurales de la década de los setenta, cuando se incursionaba con el patrón de acumulación de sustitución de importaciones y su agotamiento, pasando por la crisis generada por la deuda, hasta llegar a las grandes reformas estructurales que dieron origen al patrón de acumulación del modelo neoliberal. Entonces surgieron organizaciones campesinas en defensa y demanda de mejores condiciones para el campo mexicano.

Ante estas vicisitudes, aparecieron estudiosos del campesinado, solo por mencionar algunos: Bartra (1982), Warman (1980), Wolf (1978), Paré (1991), Rubio (2000) y otros, cuyo debate servirá como un esbozo a esta polémica categoría, pues han realizado contribuciones a la interpretación marxista acerca del agro mexicano y la desigualdad social.

Dentro del estudio teórico de la vertiente campesina en América Latina<sup>13</sup> se reconoce dos posiciones divergentes, la de quienes analizan la estructura agraria mediante las relaciones sociales de producción, o los que consideran la vertiente del proletariado y se inclinan hacia la descampesinización<sup>14</sup>, entre éstos Roger Bartra y Luisa Paré. Ésta hace la acotación de que los productores bajo contrato de caña de azúcar, algodón tabaco, etcétera, no deben ser

---

<sup>13</sup> El debate es complejo. No es mi intención considerar a todas las posiciones teóricas, ni profundizar en la discusión al respecto, sólo tratar los aspectos que servirán para introducir la categoría “campesino” al tema objeto de estudio.

<sup>14</sup> Lenin argumentaba que existían dos caminos para el desarrollo capitalista de la agricultura: 1) la economía terrateniente se transforma en empresarial (tipo *junker*, es decir el lento proceso de transformación de grandes unidades de producción precapitalistas, cuyas relaciones económicas internas van evolucionando sin romper la unidad productiva y las formas de propiedad) y 2) El proceso revolucionario da paso a la hacienda campesina, la que a su vez se irá descomponiendo ante el embate del capitalismo. Cualquiera de los dos procesos conlleva a una descampesinización, comprendida como el nacimiento de un proletariado agrícola, arrancado con mayor o menor violencia a la tierra. Esto sólo puede ocurrir paralelamente a una acumulación de capital y una concentración de la producción que tiene por base el trabajo asalariado (Bartra, Roger, 1976. Estructura agraria y clases sociales en México, Serie Popular Era 28. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México).

incluidos en la clase campesina. Este grupo cree en la descomposición y la desaparición de las formas campesinas.

Otra vertiente está representada por Arturo Warman (1980) y Armando Bartra (1976), quienes consideran que la esencia de ser campesino se encuentra en la complejidad de las relaciones sociales que lo rigen. Su vida está organizada por la participación en la comunidad, su acceso a la tierra, la pertenencia a una familia, el intercambio no comercial de bienes, servicios y trabajo. Para ellos el que la clase campesina emigre hacia las ciudades para emplearse no es un signo de proletarización, sino alternativa en la lucha por la sobrevivencia y compensar el déficit en el sustento que deriva de su parcela, y no por ello deja de ser campesino (Lucas, 1982).

Warman (1980) identifica que la clase campesina está ligada a factores culturales y sociales, como pertenecer a una familia, su acceso a la tierra, participación en la comunidad y en el intercambio no comercial de bienes y servicios. Sin embargo, la relación natural del campesinado está vinculada justamente con la tierra y coincide con la Declaración Internacional de los Derechos de los Campesinos<sup>15</sup>: “...campesino es aquel hombre o mujer que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos agrícolas(...) dependen mayoritariamente del trabajo en familia y otras formas de pequeña escala en la organización del trabajo(...).”

La articulación de las formas campesinas en la sociedad ha estado en constante cambio dentro del desarrollo del capitalismo, además de que produce relaciones de acumulación de excedente<sup>16</sup> en contextos históricos específicos.

Entonces, como expresa uno de los exponentes mexicanos del campesinado, Armando Bartra (1976), la tierra es el motor principal de la lucha por la sobrevivencia y la subsistencia familiares, incluyendo las demandas respecto a mejoras de los precios y las condiciones de producción y comercialización, reconociendo con ello la explotación y la

---

<sup>15</sup> Aprobado por el Comité Consultivo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en junio de 2013. El término “campesino” también refiere a las personas sin tierra que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, pueden ser las familias con poca o sin tierra, no agrícolas, en zonas rurales dedicadas a actividades como la artesanía para el mercado local.

<sup>16</sup> Está asociada con la acumulación de capital, Marx define al excedente como la parte del producto social que habiendo sido generada de manera directa por la clase trabajadora excede de lo que esta necesita para reproducirse y es apropiada por la clase capitalista.

justificación de las movilizaciones campesinas y construyendo formas de desarrollo en cada una de las regiones, siendo a la vez una actividad que también realizan mujeres para el desarrollo de sus unidades familiares o sus necesidades de subsistencia. Ellas han sido partícipes de las luchas que las organizaciones rurales han protagonizado durante décadas. La agricultura y la vida rural se asocian a viejos procesos económicos y sociales producto de la Revolución Mexicana caracterizados por la explotación y el despojo de los campesinos por parte de los terratenientes y que para resarcir el daño se les otorgó tierras, uno de los puntos nodales de los conflictos políticos (Wolf, 1969; Otero, 1989; Harvey et al., 1996, en Otero, 2004).

Por eso Warman (1980) señalaba que los campesinos se habían convertido en dependientes del sistema y el Estado mediante la Confederación Nacional Campesina (Bartra, 1982), como respuesta al modelo dependientista que favorecía las políticas estatales centradas en ellos. La relación campo-ciudad ha sido un tema de análisis muy polémico. Desde el ámbito económico regional se refiere a los esquemas centro-periferia o urbano y rural, es decir, forma parte de una larga historia en la cual se divide a la sociedad en dos mundos geográficos (Herrera, 2013). En el siglo XX lo rural estuvo dominado por lo agropecuario pero a la vez tuvo como característica la falta de desarrollo. En el México independiente, en su proceso de consolidación como Estado-nación, se dio prioridad a la población rural indígena. Prevalcieron autores como Wolf (1980), Palerm (1980), Chayanov (2012) y otros que incursionaron en el análisis pretendiendo dar una explicación respecto a la articulación estructural de los campesinos y las relaciones de las sociedades rurales con la urbana, pues las primeras tenían gran importancia al suministrar los productos agrícolas, prevaleciendo la explotación, contrario a quienes defendían la restructuración del sistema agrario como Bartra (1976), quien propone una relación entre el campesino y la clase trabajadora.

Había otro grupo que se enfocó en las relaciones socioeconómicas y la explotación del campesinado por grupos de poder, es decir de las redes de cacicazgo en la construcción de los sistemas de producción (Wolf, 1980 en Herrera, 2013). Por otra parte, las teorías de Palerm (1980) y Chayanov (2012) se caracterizaron por estudiar los sistemas de producción

doméstica de los campesinos y coinciden en que no generaba excedentes para ellos porque sólo era una producción de subsistencia característica fundamental en la economía campesina según Chayanov, considerando formas de organización de la familia y el número de integrantes a fin de determinar su capacidad como unidad de producción y de las relaciones que la ligan económicamente con unidades similares (Wolf,1978), pues aunque la economía campesina no es un tipo de producción capitalista se articula a él.

### **2.2.1 La economía campesina y la agricultura como base de sustento familiar**

Referirse al campesinado es extrapolar sus formas de vida y sus relaciones de producción. Su economía es uno de los aspectos nodales de la población rural.

Desde los estudios económicos, se sitúa tres grandes corrientes de reflexión sobre la economía campesina que se desarrollaron en el mundo y específicamente en América Latina: 1) la que instituye Chayanov, 2) la marxista y 3) la neoclásica. La pequeña producción campesina está inmersa en el capitalismo y tiene un carácter social al incorporarse las mercancías de origen campesino al mercado. En México ha existido una propiedad comunal y trabajo colectivo, lo que se ha llamado unidad socioeconómica campesina, como la célula de producción y consumo, constituida por la fuerza de trabajo y medios de producción. Por ello se considera como unidad rural de producción la que emplea fundamentalmente el trabajo de sus propios miembros y ejerce un control real sobre la dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra (Bartra, 1982).

El pensamiento que prevalecía en el tema agrario era el de Chayanov, en la década de los sesenta del siglo XX. Centró su análisis en los aspectos de organización y funcionamiento de las unidades de producción de la agricultura familiar, instituyó la teorización de la economía campesina como una forma de organización social de la producción existente junto a otras en donde la actividad económica se basa en el trabajo de la tierra y los elementos clave de la economía campesina está en las necesidades de consumo y la intensidad del trabajo, por lo que la composición y el tamaño de la familia es de vital importancia, pues interactúan relaciones familiares de producción y trabajo. La finalidad no

es producir e intercambiar (valor de cambio) sino más bien es su valor de uso, es decir, la satisfacción de las necesidades de consumo de la familia y la comunidad.

Para Chayanov (2012) la agricultura no está separada de las formas organizativas de producción. Aunque con características diferentes al desarrollo de la economía capitalista, está configurada de acuerdo con sus procesos de producción y reproducción; se refiere a un análisis microeconómico de lo campesino, pues cubre sus necesidades por medio de actividades agrícolas, artesanales y de comercio minorista. Justo en estas unidades domésticas campesinas comienza la participación de las mujeres, y a su vez la importancia de la recomposición familiar para definir los límites máximos y mínimos del volumen de actividad económica. La fuerza de trabajo de la unidad de explotación doméstica está totalmente determinada por la disponibilidad de miembros capacitados en la familia, por lo cuales esencialmente importante estudiar el trabajo familiar, estudiar los elementos que la componen y la base de su actividad económica.

Bartra (1982) también analiza la importancia de las unidades campesinas como una célula socioeconómica basada en la producción de autoconsumo con el trabajo sustancial de los integrantes de la familia y estima que emplean estrictamente de sus miembros y ejercen el control real sobre la dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra. Esta forma de organización denota un modelo patriarcal en el que las mujeres aparecen como subordinadas a los hombres (Benería, 1979). Wolf (1980), Palerm(1980) y Chayanov (2012), en Herrera(2013), enfatizan que uno de los rasgos característicos de las familias rurales campesinas es el sistema de producción doméstica, el cual no genera excedente para ellos por ser una producción de subsistencia y, aunque no es de tipo capitalista, el quehacer de las familias campesinas se articula a tal modo. En este orden de ideas, los criterios de medición de una economía campesina están en función de la cuantificación de hogares que la practican, tamaño de las parcelas de explotación a la agricultura, número de predios y el aporte de ingresos al núcleo familiar, el aprovechamiento y la evolución de la tenencia de la tierra. Con esto se pretende observar los cambios y las transformaciones de los modos de vida y los principales cambios en el sector agrícola.

### **2.2.2 La población campesina y la crisis del sector rural**

Durante la posguerra México, como muchos países de Latinoamérica, concentraba una importante cantidad de población campesina, cuyo objeto de análisis fue foco de atención de economistas, sociólogos, antropólogos, entre otros estudiosos, y en la década de los setenta del siglo XX el objeto de estudio que predominaba en las ciencias sociales eran las relaciones sociales de producción en el que tanto las actividades agrícolas como industriales tenían una importancia en la esfera económica.

En la época dorada del capitalismo en México, de 1940 y principios de los setenta, la economía y la política tuvieron su auge. En el mercado interno se concentró la actividad como parte del proceso de sustitución de importaciones. El estado siguió las políticas basadas en la industrialización bajo un modelo de concentración territorial y centralización del poder que propició el debilitamiento de las élites locales.

En la década de los cuarenta el producto agropecuario creció a una tasa anual de 5.1%, superando el crecimiento demográfico y el de la población rural como resultado del reparto agrario en la época cardenista, lo cual demostraba su viabilidad económica. Los precios subían y las exportaciones agropecuarias de México aumentaban en un 75%. El “oro blanco” (algodón) aportó más de la mitad del valor de las exportaciones durante dos décadas. Así el sector agropecuario tuvo su auge, pero en 1950 vino una desaceleración en el crecimiento ocasionado por la sequía y la devaluación del peso, así como en las variaciones en los precios internacionales. Aunque no hubo resultados negativos, el crecimiento fue más bajo que el de la población nacional y modesto respecto al sector (Warman, 1980).

A mediados de los sesenta hay una crisis del modelo de sustitución de importaciones. Esto permitió la participación del Estado en los grandes proyectos de inversión en los polos de mayor crecimiento industrial, por ejemplo la construcción de grandes unidades petroquímicas en el estado de Veracruz, el proyecto turístico en Cancún, Quintana Roo, y el siderúrgico de Las Truchas. También se construyó puertos y aeropuertos. Esta etapa de crecimiento se relacionó con el fordismo y el posfordismo (Hiernaux, 1994).

A principios de los años setenta se discute que la agricultura había entrado en un nuevo y crítico periodo de desarrollo y las teorías acerca del campesinado no permitían comprender el nuevo curso del agro.

La crisis en el agro mexicano se presenta en 1976 y con la modernización se acentúa la etapa de industrialización de la economía nacional (Bassols, 1990). Los subsidios otorgados a la agricultura provocaron el endeudamiento del país y un reordenamiento territorial en el que se vieron afectados los campesinos, lo cual los obligó a realizar movilizaciones. Las luchas tenaces de los campesinos en un tiempo y espacio específico enfrentaron proyectos hegemónicos del Estado-nación, influyendo en el ámbito territorial desde la actividad productiva rural hasta la reproducción social.

El sector agrícola ha sido uno de los puntos neurálgicos en el análisis de los cambios en el sistema económico y pone a la población campesina como protagonista. El tema del campesinado siempre ha sido polémico como unidad de análisis, mucho se ha escrito respecto a sus rupturas y transformaciones en la historia. Para efecto del presente trabajo es preciso tomar en cuenta una serie de conceptos como categorías de análisis sin el afán de profundizar en la discusión. Servirán para ubicar los factores de la transformación del capitalismo y rescatar los procesos de las dinámicas específicas del territorio a estudiar, por lo cual la vertiente campesinista juega un papel importante.

### **2.2.3 Surgimiento de las organizaciones campesinas y la política agraria**

Datan del periodo 1970-1976 y se constituyeron con la bandera de la lucha agraria en contra de la política represiva del Estado y el caciquismo imperante,<sup>17</sup> cuyas prácticas estuvieron fincadas en la explotación del sector campesino.

En las décadas recientes la tenencia de la tierra se modificó a favor de la propiedad social (García y Villafuerte, 2006); sin embargo, las luchas campesinas de América Latina y México se han caracterizado por la defensa de la propiedad colectiva de los territorios y

---

<sup>17</sup> Veáse “Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado”, en Moguel J.; Rubio, B.; Veraza, J. Robles, R. y Lerda, F. Juan Pablos Editor, 1981. México, D.F. así como “Caciquismo y Poder político en el México Rural” Bartra, R. et. al (1975).siglo XXI editores, México.

contra la destrucción de la vida campesina que se origina con la entrada del libre comercio, el cual provocó el desmantelamiento de apoyos destinados al campo.

Las organizaciones campesinas surgen dentro del entramado de los partidos políticos que aglutinaron grupos organizados y fueron los principales promotores de los apoyos de paquetes tecnológicos a los campesinos.

Los campesinos rurales han desempeñado una función fundamental en la producción de los granos básicos como el maíz y el frijol, alimentos esenciales en la dieta alimentaria de los mexicanos y han pagado el costo de la crisis alimentaria como consecuencia del modelo de acumulación basado en la liberalización del mercado de productos.

Mucho se ha escrito acerca de la crisis alimentaria por causas estructurales con la intensificación de la industrialización que dio paso a la entrada de la “revolución verde”<sup>18</sup>, impulsada en los años cincuenta por el gobierno mexicano y la Fundación Rockefeller, con una serie de innovaciones tecnológicas cuyo propósito era modernizar la agricultura de los países en “vías de desarrollo”, dotando de paquetes tecnológicos de semillas mejoradas y agroquímicos. Con el programa de ajuste estructural del modelo neoliberal de libre mercado que surgió en los setenta se culminó con la creación en 1995 de la Organización Mundial de Comercio (OMC), mediante la cual Estados Unidos y los países europeos mantuvieron los subsidios a su producción, mientras que a los subordinados se les impuso la apertura comercial. Esto significó para el campo el fin de los precios de garantía y limitaba la capacidad de los campesinos para satisfacer los ingresos de sus familias con los de sus parcelas (Steff y Tarrío, 2010).

Con la entrada del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994 los campesinos maiceros padecieron las consecuencias. Según datos del INEGI, en las entidades más importantes de producción del grano (Chiapas, Jalisco, México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Sinaloa), la superficie sembrada mostraba altibajos. En los estados más pobres,

---

<sup>18</sup>Para poner en práctica la “revolución verde” se requería preferentemente tierras irrigadas, mecanización y mayores inversiones, crédito y asistencia técnica, por lo que el rasgo principal de la modernización agrícola era heterogénea. A medida que el proceso de modernización avanzó se presentó una transformación del patrón de cultivos del sector moderno que favoreció a los grandes y medianos propietarios, mientras que el sector campesino y ejidal se veía desfavorecido por las políticas gubernamentales de precio de garantía, menos acceso al crédito y de asistencia técnica, lo cual provocó un estancamiento en la producción de granos básicos, con efectos sociales de desnutrición y migración.

como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, se sembró mayor cantidad de maíz que antes del tratado, factor que ha servido para contrarrestar la crisis alimentaria que enfrentó México y que se agudizó en 2008. El estado de Chiapas destina el 92% de la producción para autoconsumo (Steff y Tarrío, 2010).

Los campesinos no han abandonado la siembra del cultivo de maíz, porque es vital para la subsistencia de las unidades familiares campesinas, por ello su resistencia ha sido motivo de defensa y lucha constante, pues la producción de maíz desempeña un papel fundamental en lo económico, social y cultural, así como en la reproducción social.

Aunado a las políticas desarrollistas emergía los movimientos sociales populares campesinos e indígenas, que se acentuaron desde el feminismo que impulsó a las organizaciones sociales no gubernamentales (ONG), que poco a poco se fueron consolidando numerosas organizaciones de mujeres rurales que existen hasta el momento actual tanto en el medio campesino como en el indígena.

#### **2.2.4 Las familias campesinas en el desarrollo local**

En el contexto rural, el concepto de familia campesina está ligado a la pareja matrimonial que vive junto con sus descendientes, sean éstos jóvenes o adultos, esto determina el tamaño de la familia y las leyes de su composición (Chayanov, 2012). Algunas familias se componen por primera, segunda o hasta tercera generación; es decir, en ella encontramos niños, jóvenes, padres, nueras, abuelos; todos sus integrantes viven juntos colaborando para la manutención de todos. Chayanov (2012) propuso el término “Unidades Domésticas Campesinas”, para referirse a la organización que se establece en la familia a partir de las contribuciones que sus integrantes realizan para garantizar el sustento, las cuales están definidas por las posibilidades de inclusión a ciertas actividades económicas y la disponibilidad de trabajo, entre otras.

Destacando el carácter campesino de la población que habita el contexto rural, Bartra (1982) se refiere a la Unidad Campesina como una célula socioeconómica basada en la producción de autoconsumo y preponderantemente en la fuerza de trabajo familiar. Para

este autor es estrictamente campesina toda unidad rural que: a) emplee en lo fundamental el trabajo de sus propios miembros y b) que ejerza un control real sobre la dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra.

Cada familia rural campesina tiene características propias de acuerdo a la edad y al número de integrantes y, por ende, de acuerdo a la cantidad de fuerza de trabajo y la intensidad de la demanda de sus necesidades, pues el estímulo económico básico de la familia es la necesidad de satisfacer la demanda de sus consumidores, es decir, de sus integrantes.

En las familias campesinas predomina un sistema de producción doméstica que no genera excedentes para los integrantes, sino que se concibe como una producción de subsistencia. Wolf (1980), Palerm (1980) y Chayanov (1974) enfatizan esta distinción de las familias rurales campesinas que se expresa en el mantenimiento de un patrón de producción-consumo de subsistencia, sin que esto las mantenga aisladas del capitalismo, sistema al que se articulan de alguna manera, al participar en actividades agrícolas, comerciales o artesanales(en Herrera, 2013).

Con el desarrollo del sistema capitalista y con el nuevo orden mundial globalizado que trajo consigo la modernidad con cambios y transformaciones; es decir las diferentes etapas por las que ha pasado el desarrollo de la sociedad, sobre todo en los tiempos del industrialismo modernizador, en el que los procesos económicos, sociales, políticos, culturales, la vida cotidiana debe verse entonces como un orden social impuesto.

Los continuos cambios sociales y económicos, han dado paso a la modernización del medio rural, poco o mucho ha diferenciado la forma de vida, las mujeres campesinas quienes aún llevan la carga social de las actividades domésticas, aunque iniciando el siglo XXI se comenzó a mirar nuevamente al sector campesino de América Latina a partir del concepto de agricultura familiar, reconociendo que, a pesar de los impactos y transformaciones económicas impulsadas en el contexto rural, las familias campesinas persisten.

Por ello, en la actualidad en el medio rural, se habla de agricultura familiar proviene y de Estados Unidos, fue propuesto por (Jhonson1944; en Salcedo y Guzmán, 2014), destaca el uso de la mano de obra de los integrantes de la familia como medio de subsistencia, tal

como lo señalaba Chayanov en las Unidades Económicas Campesinas, admitiendo que a pesar de que los cambios globales han trastocado el campo mexicano, al campesino y las familias mismas, en este contexto se reproducen formas de relaciones sociales de producción ligadas a la familia. Aspecto que ha sido recuperado en las medidas de política pública para construir la cohesión social y la integración de las familias campesinas, reconociendo la carga sociohistórica y cultural que marca su existencia, como es el arraigo a la tierra, o el hecho que la casa, parcela y traspatio sigan siendo espacios articuladores de la vida y el trabajo familiar.

Adicionalmente, autores como Benería (1979) afirman que las formas de organización y concepción de la familia en el contexto rural están marcadas por un modelo patriarcal que favorece el poder de los padres estableciendo un “sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los hombres... determinan en qué parte las mujeres pueden o no pueden desempeñar... las mujeres siempre están subordinadas a los hombres” (p: 6).

Desde esta perspectiva, se reconoce que la familia es el espacio en el que se reproduce la vida cotidiana y es donde se analiza la dimensión del espacio social y privado excluyente para las mujeres, en el que la misma sociedad capitalista confinó al hombre en el “espacio público” y a la mujer en el “espacio privado” desvalorizándolo frente al sexo opuesto.

En la actualidad, ante la decadencia del sector económico agrícola y las transformaciones socioculturales enmarcadas en el proceso de globalización, los jefes de familia emigran hacia otras ciudades en busca de empleo en la lucha por la sobrevivencia, quedando las mujeres al frente de los procesos de producción doméstica y ampliando su margen en la toma de decisiones.

En este sentido, las familias reconfiguran los tejidos sociales y la cohesión social enfrentando un contexto marcado por la precariedad y pobreza económica. El reconocimiento de esta situación ha llevado a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a instituir programas para mitigar el ancestral problema de la pobreza y el hambre de la población rural, y en el mismo tenor, la Organización de las Naciones Unidas declaró 2014 el año de la Agricultura Familiar, reivindicando su presencia como la principal fuente de empleo en el contexto rural, con lo

que se buscó reactivar las economías rurales, fortalecer el arraigo social así como propiciar la generación de cadenas de valor.

Aunque la modernización capitalista se expande en la agricultura, en América Latina, sobre todo México, perviven familias campesinas vinculadas a la tierra que reproducen un patrón de autoconsumo. Las políticas de ajuste estructural iniciadas en los años setenta del siglo XX, provocaron un desequilibrio en el agro mexicano, específicamente de la agricultura, que afectó principalmente a los campesinos y sus familias.

Los cambios derivados de la implementación de estas políticas trastocaron la producción familiar y las Unidades Domésticas Campesinas (UDC), así como los roles y tareas de los integrantes de las familias. Es claro que hoy día, el contexto rural se ha transformado y es necesario realizar estudios que evidencien cómo se comportan las familias, los cambios generacionales que se producen y si se reproducen o trastocan los esquemas de producción campesina así como relaciones patriarcales en los que, por muchos años, se han mantenido.

### **2.3 La nueva ruralidad ante los embates de la política neoliberal**

El desarrollo rural surgió con el objetivo de mejorar las condiciones de vida a través de un cambio social y crecimiento económico sostenible, considerando la endogeneidad con la participación activa de la propia población, considerando la conservación de los recursos naturales. En América Latina y en México, la agricultura sigue siendo importante como generación de ingresos y de ocupación en la población rural. Aunque los procesos económicos, políticos y sociales en algunos casos han diferenciado las condiciones de vida entre lo urbano y rural en la sociedad moderna.

En la década de los ochenta se extiende una nueva etapa del capitalismo denominada globalización, produciendo cambios en los espacios rurales, aunado a ello el territorio se ha convertido en un espacio de análisis de los problemas con una nueva vinculación del territorio y la globalización. Lo rural se refiere al conjunto de interrelaciones y encadenamientos que se dan en las diferentes actividades en el territorio y sirven de base para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Lo rural y lo local son aspectos que están

íntimamente ligados ambos tienden a velar por mejorar las condiciones de vida de la población, por ello se establecen relaciones entre los miembros de la comunidad con la finalidad de atender objetivos comunes (Schejman y Berdegué, 2004).

Sin embargo, como hemos visto anteriormente, la agricultura ha configurado los espacios rurales y el territorio, el cual se ha apropiado los pueblos delineando su historia, al tiempo de darse una evolución, recomposición y modernización del territorio. Si bien lo rural no ha desaparecido, se afirma la existencia de otros elementos que permiten vislumbrar una Nueva ruralidad que emerge a partir de los profundos cambios en la sociedad, es decir se da una reivindicación de la multifuncionalidad del mundo rural (Grajales y Concheiro, 2009), vinculada con el aprovechamiento de los recursos endógenos. Es a inicios de la década de los noventa cuando se produjeron importantes cambios en las zonas rurales de América Latina como consecuencia de que para algunos campesinos la agricultura comercial no ofrece una alternativa viable para salir de la pobreza.

En Latinoamérica se introduce el término “la Nueva Ruralidad”<sup>19</sup> o urbanización periférica, urbanización regional, agricultura urbana, área urbanas de la ruralidad (Ramírez, 2003), a colación de la crisis del sector agrícola y en el contexto de las negociaciones de la agricultura sobre la liberalización comercial. El concepto emerge a partir de la construcción de las políticas públicas en el sector agrícola y rural en el seno de las agencias internacionales de desarrollo y de organismos regionales de desarrollo rural como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), EL Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y como reacción de los procesos de globalización, es decir la nueva ruralidad toma en cuenta los aportes de la sociología rural y de la economía agraria e incorpora elementos, de antropología, historia y geografía, así como de las

---

<sup>19</sup> Término para designar la naciente visión del espacio rural y la nueva forma de concebir el desarrollo rural, basadas en nuevas características como: acento en la dimensión territorial, reconocimiento de sus múltiples vínculos entre las pequeñas ciudades y el campo circundante y de la relación entre desarrollo urbano y rural, reconocimiento de la complementariedad de la agricultura y otras ocupaciones que generan ingresos a la población rural, incorporación al proceso de la globalización, especial atención de los potenciales en el territorio, participación de los agentes involucrados en el diseño y la aplicación de políticas y programas de desarrollo rural (Delgadillo, 2006:19).

ciencias ambientales, pero ¿hasta dónde podemos hablar de la nueva ruralidad? Según Grajales y Concheiro (2009).

Las imágenes rurales han cambiado, actualmente son espacios en el que existen empresas que forman parte de grupos económicos, empresas del agroturismo, con mundos rurales heterogéneos, con campesinos productores medios y trabajadores rurales segmentados por los procesos de mecanización, grupos étnicos y nuevos desocupados, todos ellos presentes tratando de adaptarse a las nuevas reglas del juego, resistir y organizarse para modificar o buscar estrategias que les permita encontrar espacios territoriales en el que la tierra es un elemento más a considerar junto con las actividades no agrarias.

En América Latina la nueva ruralidad aparece no solamente comprendida como la agricultura, sino las formas socioespaciales entre los centros urbanos y las áreas rurales, destacando también la agroindustria, las actividades no agrícolas, el turismo rural, el agroturismo, las nuevas actividades agropecuarias, el cuidado de los recursos naturales, la artesanía, la ganadería, el comercio, pequeñas y medianas industrias manufactureras, una visión diferente del espacio y una nueva forma de concebir su desarrollo.

Los nuevos procesos rurales y la transformación espacial de la agricultura y las actividades productivas de los núcleos urbanos están adquiriendo espacialidades y nuevas formas de entender el territorio, tema nodal acerca de la nueva ruralidad. Uno de los teóricos en este rubro es Norman Long (1996), en Delgado (1999), quien interpreta desde la sociología los efectos de la tecnificación en la agricultura y la emergencia de formas sociales (movimientos-identidades regionales) y propone un enfoque basado en un ordenamiento global en términos de homogeneización y diversificación hacia los conceptos de nueva ruralidad, localización y relocalización, contrario a las viejas categorías que describían el orden mundial de centro-periferia de los años sesenta.

“La nueva ruralidad es entendida como la naturaleza diferenciada de las estructuras agrarias de las redes interfásicas (...). Localización, como la modificación compleja de las formas locales de organización y conocimiento (...). Relocalización como el surgimiento de compromisos locales y la reinención o creación de nuevas formas sociales locales que

surgen como parte del proceso globalizador.”(Ramírez, 2003). Por eso los neoruralistas plantean que hay una relación cercana entre lo local y lo global

La discusión acerca de la nueva ruralidad es compleja porque involucra fenómenos a los cuales se puede sintetizar en tendencias:

- 1) Desaparecen los dos campos geográficos económicos y sociales que dominaron el mundo capitalista campo-ciudad, como dos contextos diferenciados pero complementarios.
- 2) Se habla de la urbanización del campo porque en éste se incrementan las actividades no agrícolas y la reconstrucción de las comunidades campesinas.
- 3) La tecnología revoluciona la vida en el campo y la ciudad y existe mayor control en las cadenas productivas.
- 4) La población no agrícola adquiere mayor importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales que se reproducen con base en las actividades económicas de sus integrantes y las unidades de producción campesina. Los ingresos no agrícolas aumentan.

Se puede estudiar la nueva ruralidad con dos enfoques: a) las transformaciones económicas, sociales y políticas y b) las políticas públicas para responder a la nueva situación del campo. El primero privilegia lo local-global y el segundo parte del análisis del territorio.

Garriaca (2001) señala que el nuevo contexto del desarrollo rural tiene que ver con una construcción social orientada a nivelar socialmente el crecimiento económico-productivo con elementos intergeneracionales respetando recursos naturales, diferencias, diversidad cultural, étnica y de género, religión, edades, formas de vida, en un contexto de igualdad de oportunidades en salud, educación, vivienda y alimentación, en el cual intervienen diversos actores (funcionarios, políticos, organizaciones gremiales, etcétera).

La nueva concepción del desarrollo rural tiene también la necesidad de incorporar enfoques alternativos como la perspectiva de equidad de género con lo urbano y a los actores sociales en los proyectos y procesos de desarrollo. Por eso trasciende lo agropecuario e intervienen fuertes nexos de intercambio. En este esquema se considera a la mujer como un actor de cambio para establecer redes sociales entre el ámbito rural y el urbano para abatir exclusión

y pobreza en busca de un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural en su conjunto (Ceña, 1993, en Garriaca, 2001), con actividades en agricultura, ganadería, artesanía, comercio, servicios, pesca, entre otros, en cuyas actividades interactúan instituciones públicas, privadas u organizaciones no gubernamentales. Esto hace que lo rural trascienda lo agropecuario.

La lucha por la tierra defiende no sólo el espacio de sobrevivencia sino la aspiración de autogobernarse y tener mayor injerencia en las decisiones gubernamentales (Rubio, 2006).

### **2.3.1 Nuevos modos de vida en la reconfiguración del territorio**

En algunas regiones no se ha dejado de lado la vida campesina. Los recursos naturales siguen siendo de vital importancia para el sustento de las familias rurales. Sin embargo, incursionan en la práctica de otras fuentes de ingreso o modernizando su *modus vivendis*.

En el medio rural no pierden importancia la relación y el aprovechamiento de los recursos naturales, las potencialidades de los procesos productivos y las inversiones cada vez se hacen indispensables en los territorios. Ante las transformaciones y los desafíos del modelo de desarrollo actual, es necesario que el sector productivo agrícola sea más incluyente y alternativo e incorpore innovaciones científicas y tecnológicas apropiadas a las condiciones del territorio. Los actores sociales serán los encargados de buscar los vínculos y apoyos necesarios con las instituciones públicas y privadas, así como en las organizaciones en cada territorio, sin dejar a un lado las condiciones políticas o sociales, pero es necesario ese acercamiento a mejores condiciones de producción y reproducción social en beneficio de la sociedad en general.

En el siglo XXI el concepto de territorio reemplaza al de la tierra. Hay cambios en los aspectos productivos, ambientales y socioculturales que redimensionan el mundo rural e incorpora a actores en la reconstrucción de un desarrollo alternativo en el cual se valore la lucha por la igualdad de la mujer en las actividades productivas (Escalante, Carral y Ramírez, 2009).

En América Latina, debido a la importancia de la pobreza rural y al dualismo entre la agricultura empresarial y la campesina, el concepto de desarrollo está asociado a la

transformación del campo. El paisaje rural ha tenido cambios y en México, por ejemplo en el periodo 1940-1970, la propiedad de la tierra predominó, pero al deteriorarse la producción agrícola, aunado a la gran reforestación, la vida rural se ha transformado. El país pasó de una economía basada en la sustitución de importación a una de mayor apertura comercial. La población rural comprende 25 millones de personas y no ha disminuido entre 1990 al 2000, lo cual significa que el espacio sigue siendo importante, pues uno de cada cuatro mexicanos hombre o mujer basa su estrategia de vida en él.

Según estudios de Appendini y De Luca (2006) en 2000, la población y los hogares en el México rural estaban distribuidos como sigue: 24.6 millones de personas vivían en localidades rurales, de las cuales 12.4 millones eran mujeres y 12.2 millones hombres, del porcentaje de ellas el 16.8% encabezaban por mujeres y el 32.3% de hogares tenía como jefe de familia a una mujer de más de 60 años.

En ese mismo año se comienza a mirar nuevamente al sector campesino a partir del concepto de agricultura familiar en las regiones de América Latina, donde a pesar de los impactos y las transformaciones económicas persiste. La FAO ha instituido programas para mitigar el problema ancestral de pobreza y hambre de la población rural, mediante los cuales se pueda reactivar la dinámica productiva con mano de obra familiar y el arraigo de las unidades campesinas, favoreciendo la cohesión social (FAO, 2003).

En los tiempos actuales lo rural está. Hubo una transformación a partir de la modernización por los proyectos ecoturísticos, salvaguardando la biodiversidad de los territorios campesinos e indígenas, aunque el avance tecnológico provoca el deterioro de los recursos naturales. Por eso aparecen actores que se movilizan y dinamizan formas de negociación con el Estado para mejorar el desarrollo social. Hoy la dicotomía entre urbano y rural, industrial y agrícola, no es suficiente para dar cuenta de los cambios en los territorios rurales, por eso la nueva ruralidad y sus modos de vida han jugado un papel trascendental en América Latina.

Actualmente la agricultura comprende desde la producción agrícola de uso no alimentario hasta el mantenimiento del medio ambiente, acentuándose la especialización territorial en

función de la existencia de ventajas competitivas. La sociedad también reclama mecanismos de participación.

### **2.3.2 Estrategias económicas de los hogares campesinos**

A lo largo de la historia las mujeres han vivido en la ignominia, con una marcada desigualdad y exclusión, inmersas en conflictos y tensiones sociales que fragmentan la cohesión social. Sin embargo, a partir de los cambios en lo económico, lo social y lo político aparecen formas alternas en los nuevos modos de vida.

Los modelos de desarrollo han contribuido. La economía del país ha cambiado en el ámbito rural, pasando de una economía por sustitución de importaciones a una más globalizada con apertura comercial, aunque esto ha tenido serias repercusiones en el agro mexicano, de ahí que surgen medidas de política social compensatoria, algunas situadas en los hogares de pobreza extrema, alimentos, entre otras.

Por otra parte, la crisis agrícola ha impulsado procesos migratorios muy acentuados en la población campesina e indígena, desde la migración interna hasta fuera del país. Las mujeres incursionan en la vida de los sistemas productivos sin dejar a un lado sus ocupaciones del hogar. Esto es un señalamiento de que las condiciones de vida aún no han mejorado. Las mujeres participan en proyectos de traspaso para obtener ingresos, al tiempo que los programas de transferencias de instituciones oficiales impactan en la economía de los hogares. Otra actividad importante es el trabajo artesanal, principalmente en las campesinas.

En la actualidad, ante la decadencia del sector económico agrícola y las transformaciones socioculturales enmarcadas en el proceso de globalización, los jefes de familia emigran a la ciudad en busca de empleo en la lucha por la sobrevivencia, quedando las mujeres al frente de los procesos de producción doméstica y ampliando su margen en la toma de decisiones. En este sentido, las familias reconfiguran los tejidos sociales y la cohesión social enfrentando un contexto marcado por la precariedad económica. El reconocimiento de esta situación ha llevado a la FAO a instituir programas para mitigar el ancestral

problema de la pobreza y el hambre de la población rural y la Organización de las Naciones Unidas declaró 2014 el año de la agricultura familiar, reivindicando su presencia como la principal fuente de empleo en el contexto rural, con lo que se buscó reactivar las economías rurales, fortalecer el arraigo social y generar cadenas de valor.

Aunque la modernización capitalista se expande en la agricultura, en América Latina, sobre todo México, perviven familias campesinas vinculadas a la tierra que reproducen un patrón de autoconsumo. Las mujeres de los hogares campesinos buscan otras fuentes de ingreso pero se enfrentan a la exclusión social.

### **2.3.2.1 La campesina ante los embates de la política neoliberal**

A tres décadas de una larga historia de México respecto al modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones, se ha vivido en tensión política y social, principalmente los grupos de la clase media integrados por campesinos y mujeres que viven estos procesos, pues las concepciones tradicionales del desarrollo consideraban que la actividad productiva valorada era realizada por los hombres en el núcleo familiar y por lo tanto debía ser apoyada, y la de la mujer considerada secundaria, así como las de los otros integrantes del hogar (niños). Esto marcaba una gran diferencia entre las actividades del hombre como productor para el mercado y las de la mujer para subsistencia. Por tanto los proyectos desarrollistas esperaban que esta mirada asimétrica redundara en mejoras sociales en salud, educación, satisfacción de necesidades básicas y niveles de empleo (Canabal, 2003).

Aunado a las políticas de desarrollo y los temas del campesinado, las campesinas quedaban ausentes en estos estudios, pero surge el interés de los temas de las mujeres rurales en México en 1979, abriendo espacios para la discusión de este tema. En 1983 se organizó el primer seminario del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, liderado por Lourdes Arizpe y cuyo resultado fueron las publicaciones acerca de relaciones de género y transformaciones agrarias y después de los ochenta se analiza su situación a la luz del industrialismo que trastoca su papel en el mercado capitalista pues son marginadas y se expropia las formas de producción de las sociedades agrarias encasillándolas en un estereotipo ínfimo de pobreza, miseria e ignorancia (Arizpe, 1989).

En la agricultura la mujer interviene en actividades productivas a la par que el hombre, participa en el cultivo, aunque no se le registra en el censo agropecuario de México, en el trabajo asalariado en el campo, pero los jornales son más bajos que los de los hombres, en la transformación de productos naturales y en la fabricación de artesanías, aunque cuando la economía campesina recibe la penetración directa capitalista se afecta el rol femenino, quedando subordinado y excluido<sup>20</sup>.

En la etapa de la industrialización el proceso de migración del campo a la ciudad obedeció a una fuerte necesidad de mano de obra que permitió crear la infraestructura en los lugares en donde se impulsaría el desarrollo ;las mujeres son encargadas de crear las condiciones de vida en los nuevos espacios, promoviendo a la vez los servicios básicos, acciones de beneficios social, comunitario y familiar. Póntigo (2007) muestra cómo las políticas de reestructuración económica afectan en mayor medida a las mujeres, tanto en su vida cotidiana como en sus labores, deteriorando la calidad de vida de sus familias y por ende sus oportunidades. No obstante, las condiciones de trabajo que desempeñan las trabajadoras rurales constituyen un indicador de las afectaciones a la población campesina de bajos ingresos. En este sentido, el tipo de actividad de la mujer, la diversidad de tareas que lleva a cabo y la intensidad de su esfuerzo varían en relación directa con su unidad de producción y la posición que ocupa está en la estructura agraria local y nacional.

El papel de las campesinas en el sistema alimentario mexicano es de vital importancia para sus familias. Según información de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, 2011), a nivel mundial las mujeres constituyen el 43% de la mano de obra agrícola en países en vías de desarrollo, compartiendo la problemática general del campo, aunque permea la invisibilidad de su trabajo en lo rural. Se ubica a la mayoría como amas de casa. A partir del deterioro de la agricultura y por las condiciones de pobreza en el ámbito rural, el gobierno promovió proyectos y un decreto presidencial de 1971 dio lugar a las unidades agrícolas para la mujer (UAIM), como productoras de ingresos

---

<sup>20</sup>Engels explica la subordinación de la mujer por el advenimiento de la sociedad clasista, en la que queda relegada a la esfera familiar sin una participación directa en la producción social.

complementarios. El Estado propone programas para que las mujeres generen su empleo, como es el caso de las artesanas (Zapata y Mercado, 1996).

En la década de los noventa el movimiento zapatista fue el detonador nacional e internacional para que la rebelión de las mujeres que estaban en el silencio, con limitada participación, relegadas al papel de madres y cuidadoras de los hijos, demandara la reivindicación del rol de la mujer y visibilizara a la indígena con reconocimiento de clase y género (Hernández, 2007 y Millán, 2006). Actualmente se lucha por la autonomía y la justicia en el mundo moderno, por lo que Haorcourt y Escobar (2007) analizan las estrategias utilizadas por ellas en busca de mayor participación en los espacios políticos para la transformación social. Esto trascendió en el ámbito internacional, cuyo tema de discusión fue retomado en espacios nacionales, regionales, locales y académicos donde se defiende a la mujer como un sujeto social actor del desarrollo, cuyos movimientos y manifestaciones tienen raíces ancestrales.

### **2.3.2.2 Las campesinas en el contexto rural**

Históricamente las mujeres han padecido las condiciones más desiguales en todo el mundo. Ellas constituyen el 43% de la mano agrícola en los países en vías de desarrollo (FAO, 2011). En América Latina, 78.5% de ellas entre 15 a 59 años de edad se están incorporando al trabajo agrícola. Según información de la FAO, la población femenina económicamente activa en la agricultura se mantiene por encima del 50%. La mujer rural se dedica a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos (maíz, trigo, arroz) que permiten cubrir el 90% de la demanda alimentaria de los sectores más favorecidos de la región (Lahoz, 2006), donde la agricultura de traspatio es una tarea exclusiva de ellas, aunque son las encargadas de las actividades relacionadas con el procesamiento, la conservación y la comercialización de productos agrícolas, cumpliendo una labor clave para la seguridad alimentaria de sus familias.

En México 752 mil mujeres trabajan en el sector primario, el 87.4% dedicado a la agricultura (SIAP, 2012). En el país al órgano supremo de ejidos y comunidades lo

constituye la asamblea ejidal, y para la ejecución de los mandatos de ésta y la representación del ejido existe la estructura del comisariado ejidal. Del total de ejidos sólo 798 tienen como comisariada a una mujer, o sea el 2.4% del total de comunidades del país, en tanto que el estatus de la propiedad es 49.1% a ejidatarias. En México las jefas de familia con negocio agropecuario o pesquera tienen un ingreso mensual promedio de 5 mil 929 pesos.

En 2012 se estimó que 8.5 millones de mujeres viven en pobreza multidimensional y la escolaridad de las rurales corresponde en 45.6% con estudios de primaria, 11.2% media superior y solo el 4.1% superior, según datos del Censo de Población y Vivienda (2010).

El número de unidades domésticas encabezadas por mujeres se ha incrementado por la emigración temporal o definitiva del varón, viudez o embarazo adolescente, madres solteras o divorcios.

El contexto de las campesinas de México es de pobreza y su relación con la agricultura. Por eso se rescata elementos que han afectado el desarrollo de esta actividad, así como los aspectos que han incidido en la vida de las mujeres como: las condiciones de trabajo y participación, sobre todo en los vacíos de género en producción agrícola, posesión de la tierra, acceso a créditos, composición de la jornada de trabajo, acceso a espacio de toma de decisiones y participación, capacitación, tecnología, tan sólo como algunas de las problemáticas en las que viven las como producto de las brechas de desigualdad existentes (Ballara, Damianovic y Valenzuela, 2012).

Este contexto denota una participación asimétrica entre hombres y mujeres, es decir, la inequidad en el sector productivo deja en claro que las campesinas se encuentran en situación de exclusión, aunque han tenido la necesidad de participar de forma más intensa con el fin de obtener recursos económicos para hacer frente a las necesidades de sus familias. Es decir, existe una multiactividad aunada al incremento de las jefaturas de las unidades domésticas.

Por eso es importante analizar a la luz del enfoque de género los avances y las políticas destinadas a fortalecer la participación de las mujeres en la producción, la organización y la capacitación.

A manera de conclusión, este capítulo versó en aspectos relacionados con la noción de desarrollo asociada a la idea de crecimiento económico, el cual sienta las bases de la visión dicotómica de lo rural y lo urbano. Las concepciones clásicas trataban el desarrollo como el tránsito de lo agrícola a lo industrial y de lo atrasado a lo moderno. El sector agrícola era dependiente del industrial, y la agricultura considerada como “residual”; el grado de urbanización de las sociedades llegó a ser sinónimo de desarrollo y valorización-desvalorización de lo urbano frente a lo rural.

La sociedad rural tiene antecedentes de la escuela clásica, definida con base en criterios de población y número de localidades. Según este criterio, los estudios regionales jerarquizaban los espacios rurales en función de la distancia respecto a una ciudad grande o importante que ocupaba el lugar central, semejando al modelo centro-periferia. Lo rural era identificado por las características económicas, sociales y culturales que lo diferenciaban de lo urbano. En términos económicos se ha referenciado a los lugares en donde prevalece la práctica de las actividades del sector primario en el cual se reproduce formas de vida con un gran simbolismo social.

En México el crecimiento del sector industrial y la consolidación de ciudades como polos de desarrollo dieron paso al desarrollo de la agroindustria y el tecnológico, y a la vez al crecimiento poblacional que también dibujó el problema de producción y abasto de alimentos principalmente en los países subdesarrollados.

La población campesina que aún conserva sus formas tradicionales y procesos de producción ha hecho frente a los embates que ha sufrido el sector agrícola, aunque es la más afectada por el aumento de la dependencia alimentaria del extranjero.

Para el campesinado esto ha significado enfrentar estructuras, formas organizativas, prácticas sociales y formas de relación con el Estado, lo cual marca una manera de hacer política por este grupo, pues no sólo exige mayor presupuesto para el campo sino participación en la asignación de los programas gubernamentales. Así aparecieron otras asociaciones de campesinos e indígenas, quienes se movilizaron para demandar mejores condiciones de los cultivos de los granos básicos como maíz y frijol que han sido pilar fundamental de la dieta de la población (Sagarpa, 2009).

En la actualidad la población campesina sigue teniendo presencia en las cuestiones del desarrollo y la agricultura de su ámbito. Aunque no es el único sustento de las familias, es estrategia y forma de vida en la distribución y reconfiguración de los espacios así como de la reproducción campesina mediante nuevas formas de organización, adaptación y movilización de recursos propios, participación en el ámbito público, toma de decisiones en contextos culturales de los grupos de campesinos en una región específica.

Entre estos cambios estructurales la connotación del desarrollo adquiere nuevos matices en busca de alternativas novedosas para resarcir el grave problema de la desigualdad social, de tal forma que en los ochenta sobresale la opción de ver al desarrollo desde una dimensión “local”, considerando componentes endógenos, como una ruta que apunta hacia lo regional. La estrategia es actuar desde lo local, capitalizando y potencializando las capacidades de los actores en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

De esta manera el desarrollo local considera aspectos clave como: 1) es un enfoque multidimensional e integrador, 2) el definido por la capacidad de articular lo global con lo local y 3) se trata de un proceso que requiere actores del desarrollo orientado a la cooperación y la negociación con otros en más niveles.

Este modelo, el desarrollo visto desde o rural, a partir de las connotaciones de análisis a la nueva ruralidad, hace énfasis en la multifuncionalidad del territorio, considerando el uso y la conservación de los recursos naturales, con base en el desarrollo humano y sostenible que induce a la población a transitar a nuevas formas de empleo no agrario y migraciones, entre otras, como principales cambios, pero a la vez genera formas de mejorar la calidad de vida de la población con la participación ciudadana y la incorporación de actores locales del territorio, entre ellas incluir a las mujeres en la movilización y el dinamismo de procesos de participación y empoderamiento.



### **CAPÍTULO 3**

## **ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO LOCAL**

Ahora se presenta un análisis de la situación de las mujeres durante décadas. Desde el enfoque de género se trata de posicionar la vida cotidiana como el espacio de la familia, en la cual se da un proceso de socialización y se reproduce los patrones culturales y de poder, es decir, el modelo dominante y estereotipado de ser hombre o mujer. La vida cotidiana es un aspecto de análisis de suma importancia desde la perspectiva de los procesos sociales y de desarrollo, específicamente de lo local y el territorio, en el cual se acumula, construye, deconstruye y reconstruye procesos sociales, de ahí la pluridimensionalidad territorial, en la cual se visualiza a los sujetos desde su historicidad y la cotidianeidad de prácticas en tiempo y espacio y las actividades productivas que modifican el paisaje y las estructuras familiares.

En tal sentido, en este capítulo las categorías de género y vida cotidiana son esenciales para comprender los procesos sociales en la lucha de las mujeres durante años y de los cambios sociales a partir del desarrollo local que las integra como actoras locales.

El siglo XX es un punto neurálgico en el análisis de los fenómenos subversivos y hegemónicos en los contextos sociopolítico y económico de la vida de México. Sobresalen los movimientos sociales feministas, no sólo de México sino de América Latina, con manifestaciones populares de mujeres contra las condiciones de subordinación, opresión y exclusión; estos fenómenos se fueron acentuando en los noventa, al rebelarse contra las políticas federales y denunciar la invisibilización de que eran objeto en la toma de decisiones y la política de México, poniendo sobre la mesa los temas relacionados con violencia doméstica, abuso sexual, pobreza y otros.

Es relevante el movimiento feminista de los setenta, impulsado por las académicas que escalaban posiciones; ellas contribuyeron a sentar las bases para el camino de la emancipación de las mujeres. La tarea crítica y reflexiva que emprendieron tuvo

repercusiones en los ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales y poco a poco se fue extendiendo en disciplinas y campos del conocimiento.

También impactó en las políticas públicas cuando se reconoció la necesidad de resarcir las desigualdades de género. En 1975 los programas para las mujeres y en particular para las rurales fueron formalizados. Entonces fueron reconocidas como agentes del crecimiento económico y se perfila una política de desarrollo con enfoque de género, el cual tiene por objetivo visibilizar la exclusión de las mujeres y fomentar su participación en condiciones de igualdad en la vida política, civil, económica, social y cultural, tanto en lo regional como nacional e internacional, por lo que es importante reflexionar acerca del bagaje teórico y epistémico que detonó los mecanismos de su lucha y la interacción en lo público y lo privado.

Por lo tanto, este capítulo empieza con la reflexión respecto a vida cotidiana y género, el debate epistemológico, así como las críticas y observaciones que desde posiciones y tradiciones inciden en las acciones públicas que buscan el desarrollo.

Después analiza la incorporación de la perspectiva de género desde el PNUD(2002), como herramienta de equidad, y los instrumentos jurídicos y normativos que han contribuido al empoderamiento femenino. La ONU promovió el enfoque “Mujeres en el desarrollo”, desde el cual se valoró su papel en el desarrollo económico y social, específicamente en los países de la periferia, además de considerar a las mujeres como categorías de investigación integradas a los temas de desarrollo. Esto dio origen a que en los tiempos actuales se identifique el enfoque de género por una igualdad de oportunidades para todas las personas (hombres y mujeres), no sólo de acceso a los recursos sino para desarrollar sus potencialidades, eliminando inequidades y revalorando el rol de la mujer, aceptando que es un grupo por mucho tiempo excluido.

En la parte final del capítulo se expone las modificaciones que en materia jurídica y normativa favorecen la participación política de las mujeres en México y el estado de

Chiapas, a fin de contextualizar la situación de las campesinas y trabajadoras rurales que se aborda en esta investigación.

### **3.1. Vida cotidiana y género**

Las relaciones sociales de producción, de usos y costumbres, valores, normas o prácticas sociales se pueden encontrar en los ámbitos económico, político o cultural, lo cual constituye las pautas a partir de las necesidades para la reproducción del individuo.<sup>21</sup> Es decir, desde que el humano nace pertenece a una determinada familia, grupo o país. En este contexto internaliza su entorno, aprende patrones de comportamiento y los pone en práctica mediante un proceso de socialización de la cotidianeidad.

Agnes Heller denomina vida cotidiana a este fenómeno sociocultural: “...la totalidad de actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de reproducción social.” (1998, p.9). Desde aquí se puede pensar la agricultura como una actividad en la que permean hábitos y formas de organización cuyas particularidades caracterizan la reproducción social e identidad de las unidades familiares en el medio rural campesino.

Las unidades familiares campesinas se caracterizan por un conjunto de actividades centradas en la producción agropecuaria, mediante la cual se desarrollan hábitos y formas de organización que reproducen socialmente a estos sujetos.

En el sistema capitalista la vida cotidiana se traduce en una simple y rutinaria lucha por la supervivencia, en la cual se entretajan ruptura, cambio y violencia como fenómenos inmersos en la reproducción social.

No se trata de profundizar en este aspecto sociológico, sino de precisar que en los núcleos campesinos se observa este fenómeno a partir de actividades productivas individuales y colectivas, en las cuales la familia juega un papel fundamental en la reproducción social

---

<sup>21</sup> Para Agnes Heller el individuo está en continuo movimiento, en busca de la esencia humana, entendiéndola como un conjunto de rasgos: el trabajo, la historicidad, la conciencia y la libertad, es decir, lo que promueve el desarrollo de la persona.

cotidiana, inmersos los hábitos culturales y la distribución del trabajo en razón al sexo, determinando procesos de producción, reproducción y distribución en la unidad familiar, pues en tal dinámica se determina valores y reproduce patrones culturales transmitidos entre las generaciones, lo cual provoca relaciones de poder y discriminación por género.

En esta perspectiva, las diferencias de género son construcciones socioculturales en la cuales las mujeres se encuentran bajo la tutela de un hombre (padre, esposo, hermano), con sumisión, subordinación, dependencia y obediencia, esto forma parte de la división existente entre lo público (hombre) y lo privado (mujer). En esta dicotomía se sitúa la división sexual del trabajo, caracterizada por jerarquías, disparidades y relaciones de poder de género<sup>22</sup>. Esto se traduce en grandes desigualdades y discriminación hacia las mujeres en el acceso, uso y control de oportunidades, manejo de recursos y falta de reconocimiento a sus derechos. Por ello es importante, señalar el bagaje teórico y epistémico del “género” a fin de comprender cómo las diferencias de género existentes y se reproducen culturalmente.

### **3.1.1. Definición y origen del concepto “género”**

Implica no solamente el estudio de la diferencia sexual entendida como una construcción simbólica cultural sino conduce al reconocimiento de las condiciones de desigualdad social económica y política entre hombres y mujeres. Posee un potencial teórico, analítico y transversal para explicar cómo el ser considerado hombre o mujer conlleva un significado sociocultural estereotipado que por mucho tiempo las ha relegado de la participación en el ámbito institucional de lo público y el ejercicio del poder, cuestionado sus capacidades y limitado su inclusión en los procesos de desarrollo desde lo local en la época contemporánea.

---

<sup>22</sup>Según Rebolledo (2014), el concepto es relativamente reciente en las ciencias sociales. El “género” trajo rupturas epistemológicas respecto a lo que se comprendía como mujer en las sociedades humanas. La distinción desde este ámbito de estudio es el énfasis en los aspectos culturales más que los biológicos. Se trata de comprender a mujeres y hombres no sólo desde sus categorías, es decir a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Rebolledo, L. (2014). Aportes a los estudios de género a las ciencias sociales, *Revista Antropología del Sur* No. 1, 2014. Universidad de Chile (pp. 65-80).

El concepto de género emana de los estudios feministas que develaron la relación entre la diferencia sexual y la división jerarquizada de poder que coloca a los hombres en una posición superior.

Los estudios feministas buscaron la inclusión de las mujeres en la historia, lo que implicaba escribir una nueva en particular y otra en general, incluyendo el género como categoría de análisis, al cual se agregaría los conceptos de clases sociales y razas. Desde una perspectiva teórica la identidad sería el punto de las diferencias, demostrando que el sujeto ocupa posiciones en según una multiplicidad de variables tales como sexo, raza, clase, edad, estilos de vida, etcétera (Braidotti, 2004).

El interés del género como categoría analítica surge a finales del siglo XX, en dos vertientes propuestas por Scott (1996):

(...) el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en las relaciones sociales corresponden a los cambios en las representaciones de poder, pero la dirección del cambio no es en un solo sentido (Scott, 1996, en Lamas *et. al.*, 1996:17).

Esta definición contiene cuatro aspectos importantes: a) símbolos culturalmente disponibles que asumen representaciones múltiples, 2) un marco normativo que orienta la interpretación de los significados de los símbolos, 3) una estructura jerárquica establecida mediante un sistema de parentesco y relaciones económicas y políticas; 4) la construcción de una identidad subjetiva.

El interés de las historiadoras feministas por formular teorías de género ha promovido, por un lado, la proliferación de estudios concretos para explicar las desigualdades existentes, así como sus experiencias sociales; por otro, abordan la discrepancia y su estatus marginal.

En esta lógica de ideas, las feministas han empleado enfoques para el análisis de género en tres posiciones teóricas: la primera, desde la perspectiva que intenta explicar los orígenes del patriarcado; la segunda, centrada en la tradición marxista, busca un compromiso con las

críticas; la tercera, posestructuralista, se nutre de escuelas del psicoanálisis para comprender la producción y la reproducción de las relaciones de género(Sosa, 2013).

En este sentido, las teorías de género están asociadas con los temas de clase, etnia, edad y los contextos social e histórico. En los setenta del siglo XX la categoría de género se convirtió en uno de los cimientos conceptuales de las feministas en el cual construyeron su argumento político (Lamas, *et al.*, 1996). En la actualidad uno de los cuestionamientos más importantes del desarrollo es acerca del papel de las mujeres en la sociedad actual: ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?

### **3.1.2. El uso del concepto “género”**

Existe un debate teórico respecto a la categoría de “género”, el cual abarca posiciones desde su significancia gramatical hasta sus implicaciones políticas. Éste tiene sus primeras expresiones durante los cincuenta, cuando, desde la psicología, se relaciona la diferencia sexual (hombre y mujer) con los aprendizaje socioculturales, cuestionando la determinación biológica(ver Money, 1965 y Stoller, 1964, en Lamas, 1996). Se concibe entonces que el sexo alude a una distinción “natural” mientras que el género se refiere a un aprendizaje sociocultural. Desde entonces se estableció una distinción entre género y sexo. El primero apunta hacia una construcción social de las diferencias sexuales, mientras el segundo parte de los rasgos fisiológicos y biológicos. Es decir, el sexo se hereda y el género se adquiere.

Rubín (1975) y Lamas (1996) señalan que se entiende el concepto de género como la construcción sociocultural de la diferencia sexual, considerando reglas, símbolos, prácticas, valores y actitudes que en cada sociedad se basan en las diferencias biológicas de hombres y mujeres. Por su parte, Scott (1990) hizo una importante contribución al señalar que se construye y reproduce el género por medio de dimensiones socioculturales, pero también de instituciones y organizaciones sociales como el mercado de trabajo, la política, la educación o la familia.

De esta manera el “género” se convirtió en un concepto útil para comprender la historia de las relaciones entre mujeres y hombres (Davis, 1975, en Scott, 1990.); es decir, propone un

análisis relacional en el que no solamente se hable del sexo oprimido sino se busque explicar el significado de las relaciones de género y cómo fueron establecidas en el pasado histórico, se analice los roles sexuales y el simbolismo construido en las sociedades en torno a la relación sexo-género y cómo funcionaron para mantener el orden social y, en ocasiones, promover el cambio.

Pero al debate entre lo natural-sociocultural se le suma otro acerca de la aceptación del uso del concepto “género” en lenguas latinas, en las cuales no tiene el mismo significado que en el inglés (*gender*), proponiendo la denominación “diferencia sexual” como incluyente de ambos (Guzmán y Bolio, 2010; Tubert, 2011).

Otros cuestionamientos acerca del concepto se ubican en el orden político dado que su uso puede neutralizar la relación desigual por la que se ha luchado desde el feminismo (Guzmán y Bolio, 2010). El abandono de los estudios de la mujer o respecto a los feminismos para hablar de género supone un uso menos politizado pero deja de lado las desigualdades sociales en relación con la diferencia sexual. Al respecto, Scott criticó cómo desde un punto de vista político el concepto fue utilizado como sinónimo y muchos de los títulos sustituyeron el término “mujeres” por “género”, dada la conveniencia de que no generaba una declaración de desigualdad ni nombra al bando invisible y oprimido, lo cual no representaría amenaza (en Tubert, 2003).

Un debate más actual es el que plantea Judith Butler (2007) al proponer que tanto el sexo como el género son categorías socioculturales no relacionadas con una determinación biológica.

Interesa resaltar aquí, más allá del debate conceptual, el impacto de su utilización para dejar al descubierto que la organización social del trabajo se asienta en relaciones desiguales entre sexos.

### **3.1.3. Género y política**

Ésta es una de las áreas donde puede usarse el género para el análisis histórico, justamente porque expresa un estilo dominante que por mucho tiempo ofreció resistencia al análisis de los problemas de las mujeres. Esto ha sido una referencia recurrente de crítica al poder político.

Hoy se reconoce conexiones importantes entre género y poder y la lucha por alcanzarlo ha llevado al reconocimiento del papel activo de las mujeres en los procesos de elección. Se ha desarrollado estrategias políticas en las que el género se redefine y reestructura asumiendo una visión de igualdad política y social que comprende no sólo el sexo sino la clase y la raza.

El género como construcción simbólica y construcción social distingue dos enfoques de análisis: uno pone el acento entre lo femenino y lo masculino y otro señala lo económico como clave para comprender cómo se posicionan los hombres y las mujeres en la vida social.

En la interpretación del género como construcción social se encuentra desde lo relacionado con la desigualdad impuesta en tiempos precapitalistas, la cual no ha desaparecido por el capitalismo, pues la articula en una estructura de producción en la que la mano de obra femenina es concebida como barata, lo que impacta en su desvalorización económica, en una injusta división sexual del trabajo, en limitadas opciones políticas y sociales a las cuales pueden acceder las mujeres, así como los efectos perversos que el capitalismo provoca en las economías de subsistencia que afectan a las rurales.

En los ochenta se generaliza el uso del concepto en política. Los trabajos de West y Zimmerman (2002) asentaron un cambio significativo en la conceptualización de género y lo definieron como un elemento creado y recreado con la interacción social. Se empleó en la política transitó de planteamientos asociados a la educación y la salud hacia problemas de estancamiento económico que disminuyen el crecimiento en las sociedades occidentales

e impiden el progreso en los países en vías de desarrollo. La equidad de género ocupa desde entonces un lugar central en los temas de política y desarrollo social.

### **3.2. Cambio social: las mujeres en el desarrollo local**

Es parte de un proceso de cambio social. La sociedad moderna ha demandado cambios en los modelos de desarrollo y puesto en discusión el espacio y el quehacer cotidiano de las mujeres que al paso del tiempo habían quedado vedados (Quiñones, 2010). Esto trae consigo formas de estructurar a la familia para adaptarse a los nuevos modos de vida.

Por eso es menester interiorizarse en los cambios sociales como otra categoría de análisis, pues suceden en un espacio local como el territorio y generan interrogantes como las que se planteaba Melucci (1999, p. 25): ¿mediante qué procesos construyen los actores una acción común? o ¿cuáles son los procesos o relaciones por medio de las cuales los individuos y los grupos se implican en una colectividad?

Se comprende por cambio social a la acción colectiva de los movimientos sociales que surge por la gran desigualdad y la explotación que afectan la vida cotidiana y la realidad de la población. Los cambios se configuran a partir de los conflictos o movimientos con diferentes aristas que cuestionan la institucionalidad establecida, son consecuencia del sistema social y trastocan aspectos como identidad, cultura y vida cotidiana.

Melucci (1999) afirma que para el surgimiento y el desarrollo de un movimiento social se requiere tres dimensiones: a) solidaridad, b) conflicto y c) ruptura de los límites del sistema en que ocurre la acción. La primera se refiere a la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y ser reconocidos en una unidad colectiva; la segunda indica la presencia de dos adversarios respecto a un objeto común; la tercera se refiere a romper los límites. En síntesis, un movimiento social es una forma de acción colectiva que surge de un conflicto, no limitado a ser únicamente un acto o suceso sino una movilización solidaria mediante acciones sociales con incidencia, que transforma las reglas de convivencia y la vida cotidiana y se sustenta en una propuesta alternativa dirigida a la realidad social.

Desde los setenta los movimientos sociales en México tuvieron como característica una lucha impregnada de simbolismo, arraigo, pertenencia e identidad y son paradigmáticos los feministas, ecológicos, de diversidades sexual y cultural.

Los movimientos feministas pugnaron por la equidad y abatir la discriminación, además de la ciudadanía, la inserción en la vida política y en puestos de toma de decisiones, pues las mujeres habían estado silenciadas, cumpliendo un papel pasivo. Estas manifestaciones comenzaron procesos de transformación en sus vidas cotidianas y en las estructuras que las regulan. Por tanto, han evolucionado porque grupos de la sociedad promueven cambios institucionales para que incidan en nuevas formas de vida para la sociedad. Estas luchas en principio buscaron romper las reglas preestablecidas, pero además develaron los intereses dominantes en juego.

Durante la misma década los movimientos campesinos incidieron en la transformación de la vida cotidiana de la población campesina, rebelándose contra los sistemas políticos que subordinaban las formas organizativas campesinas, dando paso a una reconstrucción social.

A la par de los movimientos sociales aparece el desarrollo local como alternativa para resarcir el daño ocasionado por la economía capitalista en la destrucción de las formas de vida campesinas e indígenas. Esta orientación del desarrollo busca incidir en los espacios locales para generar cambios hacia una mayor calidad de vida.

Según Arocena (2002), referir que lo local no se reduce a lo individual sino al territorio en donde confluyen entes con identidad e historicidad que permiten tener comportamientos, valores y normas interiorizados por sus miembros y las formas de vida están relacionadas con las modalidades en que se produce y reproduce y la inserción de las personas en el proceso productivo. Por eso no se debe soslayar el análisis de la vida cotidiana como una categoría de análisis pues interesa relacionarla con el campesinado, la sociedad local y las mujeres.

El actor local y los marcos de acción o vida cotidiana son elementos clave en los procesos de desarrollo, sobre todo aquellos con acción sobre el terreno según la categorización que realiza Barreiro (1998); es decir, a la población y todas sus expresiones activas. El actor local se mueve en función de esquemas, por lo cual es indispensable comprender la vida cotidiana para implementar procesos de desarrollo local. De hecho Arocena (2002) menciona dos dimensiones importantes: el territorio y la historia. No se debe perder de vista el componente cultural e identitario, pues es da a los actores la pertenencia en el territorio. Estos componentes son elementales en la reproducción de normas y valores, así como el vehículo de la socialización, viendo el desarrollo local desde la integralidad al considerar aspectos no sólo cuantitativos sino de subjetividad y socialidad.

### **3.2.1. La perspectiva de género como una herramienta de equidad**

Como ya se expresó, los debates en torno a la categoría “género” permearon las políticas públicas. La perspectiva está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma de la cultura del feminismo radical que surgió a la mitad del siglo XX. Uno de los objetivos es la construcción subjetiva y social de una configuración y resignificación de historia, sociedad, cultura y política desde la óptica de las mujeres. La academia, los movimientos sociales y feministas y las políticas públicas han analizado desde una visión crítica, explicativa y alternativa al respecto.

Siguiendo a Lamas (1996), “la perspectiva de género es una mirada desde la cual se reelaboran los conceptos de hombre y mujer, sus respectivas vocaciones en la familia, en participar, pues la sociedad tiene cambios que requiere la construcción de equidad y justicia, a fin de disminuir la brecha de género<sup>23</sup> que en el transcurrir de la historia ha existido, lo cual frena el desarrollo humano y el local. Por eso la perspectiva de género como herramienta de equidad permite comprender que la vida de las mujeres y los hombres

---

<sup>23</sup>Se refiere a la distancia entre la satisfacción de necesidades y el desarrollo personal atribuible al género y cuestiona en qué medida la organización de la sociedad facilita o dificulta a sus integrantes la satisfacción de sus necesidades vitales y la realización de sus aspiraciones. También se refiere a la medida estadística que muestra la distancia entre las mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Se utiliza para reflejar la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

puede ser modificada. Desde esta mirada se critica fuertemente las relaciones sociales entre los sexos, las mujeres en una situación desventajosa frente a los hombres; por tanto se propone la transformación de tales para superar las desigualdades descritas.

Desde el análisis del Instituto Nacional de las Mujeres (2015), la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos para identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre sexos, así como las acciones que se debe emprenderse para actuar y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar hacia la construcción de la equidad. Esto coincide con lo estipulado en la Ley Nacional del Instituto de las Mujeres, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (2015), la cual apunta a la necesidad de contrarrestar los desequilibrios entre hombres y mujeres mediante acciones que permitan mayor participación en lo público y lo privado, valorar los trabajos de hombres y mujeres, modificar estructuras sociales, mecanismos, reglas, prácticas y valores que reproducen desigualdad y fortalecer el poder de gestión y decisión de las mujeres (Guzman y Bolio, 2010).

Desde el planteamiento de Pontigo (2007), la perspectiva de género da cuenta de cómo las mujeres, desde la condición y posición que les han asignado la Iglesia, el Estado y la familia, son explotadas, discriminadas y subordinadas, por lo que todo proceso social impacta de forma diferente entre hombres y mujeres. Así, las categorías creadas desde la perspectiva de género permiten comprender por qué en el devenir de la historia las mujeres han tenido obstáculos y limitaciones, aun siendo las encargadas del desarrollo social y familiar.

Desde esta lógica se ha buscado la “equidad de género”, concepto referido al principio conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso y el control de bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Los estudiosos de la perspectiva de género se hicieron presentes en los noventa al observar que los modelos económicos de occidente excluían a las mujeres, afectando sus derechos y estatus en la sociedad (Boserup, 1993). En los setenta Esther Boserup fue la pionera en abogar por reconocer el papel más significativo de la mujer en la sociedad, demandando más oportunidades en la educación y acceso a la economía y al desarrollo, lo cual sirvió para que las Naciones Unidas tomara como base para integrarla al sector moderno. Su teoría tiene el enfoque de “género en desarrollo”.

Las acciones fundamentales para introducir la perspectiva de género son: hacer visibles a las mujeres como parte de la población objetivo, profesionalización del personal, planeación, ejecución y evaluación y cultura institucional con igualdad, pues como ya se ha analizado en algunas culturas lo femenino está ligado a lo marginal, reflejado en expresiones que estereotipan, desvalorizan, discriminan y humillan a las mujeres (Conapred, 2007).

En síntesis, el análisis de género es un proceso teórico que sirve para observar de forma diferenciada la situación de las mujeres respecto a los hombres, así como expresiones, causas y consecuencias en los roles.

### **3.2.2. Mujeres en el desarrollo (MED) como principio de inclusión social**

El análisis de las políticas de estabilización y ajuste estructural identificó que las grandes desigualdades sociales, específicamente las de género, tienen impactos macroeconómicos y los procesos de integración económica regional (De la Cruz, 2007) han agudizado las condiciones al no instituir políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres.

Las luchas por la inclusión de las mujeres en la esfera pública, también conocidas como “las primeras olas del feminismo”, datan de la revolución francesa como el primer momento histórico en el cual ellas se articulan, tanto en la teoría como en la práctica, como grupo oprimido, con características e intereses propios; es decir, como un movimiento cuyo objetivo era el reconocimiento de la igualdad desde la perspectiva de la justicia social.

Sin duda, durante el siglo XIX se desarrollaron movimientos de mujeres que lucharon por cambiar su situación de exclusión en lo público y de servidumbre y en lo privado doméstico (De Torres, 2005).

Las políticas de desarrollo de los cincuenta y sesenta tenían un antecedente colonizador occidental, favoreciendo la dominación masculina, provocando a su vez la división de los espacios “masculino” y “femenino” en los procesos de urbanización e industrialización de la sociedad dominada por hombres.

El nuevo sistema económico incorporó masivamente a las mujeres al trabajo industrial como mano de obra más barata y sumisa que los varones. Este antagonismo provocó la invisibilidad de sus papeles, confinadas como propiedad legal de sus maridos y marginadas en la educación y las profesiones liberales, aunque en los estratos de la burguesía las mujeres quedaron enclaustradas en el hogar como símbolo de estatus social. El Estado de Bienestar estuvo inclinado hacia su pasividad y sólo las identificaba con un papel único que era el reproductivo, la maternidad y la crianza de los hijos como el rol más importante, por lo cual se estableció tres programas: provisión de alimentos a grupos vulnerables, lucha contra la nutrición y control de la natalidad. Uno de los trabajos que sentó estos precedentes fue el de Esther Boserup en 1970, con su obra *El papel de la mujer en el desarrollo económico*, cuyo objetivo era romper los estereotipos respecto a las funciones de las mujeres y abatir la discriminación producto del modelo de desarrollo modernizador en el cual las mujeres tenían poca oportunidad de gozar un trabajo retributivo con limitada oportunidad de ampliar sus capacidades y de participación.

En los setenta apareció la politización de la esfera privada o “segunda ola del feminismo”, que dio continuidad a los planteamientos de inclusión y la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal. Uno de los eslóganes más característicos del movimiento de esta década fue “lo personal es político” Kate Millet (1969) “define la política como el conjunto de estrategias destinadas a mantener un sistema de dominación” (en De Torres, 2005, p. 22), es decir, las

relaciones establecidas desde el poder a fin de ejercer el control de la familia y la sexualidad como principales centros de dominación patriarcal.

De esta forma las mujeres comenzaron a reunirse para tratar y comprender problemas personales como discriminación en el trabajo asalariado, construyendo la teoría desde la experiencia personal.

En los ochenta apareció la tercera ola, relacionada con la articulación de la diversidad y matices políticos de occidente, creándose en 1983 en España el Instituto de la Mujer como órgano autónomo en busca de puestos en partidos políticos y el Estado. En este contexto en las universidades proliferaron los centros de investigación feministas que se dieron a la tarea de estudiar movimientos sociales y al activismo en la defensa del rol femenino.

Una primera línea de acción política desde la perspectiva de género es la denominada Mujeres en el Desarrollo (Med). Su mérito fue visibilizar a las mujeres no solamente en las potencialidades productivas, sino en las estrategias de desarrollo. El enfoque centra su atención en la asignación de recursos etiquetados en proyectos dirigidos a ellas, con la intención de integrarlas al desarrollo, pero no logró su objetivo porque no reconocía la desigualdad y desestimó la diferencia por motivos económicos, educativos, sociales, de etnia y edad.

Aun con estas estrategias, comenzaron las movilizaciones en los setenta en busca de la visibilidad de las mujeres como categoría de investigación, además de considerarlas en las políticas de desarrollo con el respaldo del PNUD, organismo que en los noventa favoreció sus capacidades y oportunidades para transformar la relación de género y mejorar las condiciones económicas y políticas de la sociedad (Parella, 2003).

El modelo de Med dio como resultado el reconocimiento de la ONU y otros organismos internacionales al instituir la Conferencia por el Año Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975, inaugurándose la década de las mujeres, atendiéndolas desde la posibilidad de realizar trabajo remunerado al tiempo de establecer los mecanismos de

equidad para el desempeño de actividades productivas, en la educación y el desempeño de trabajos a nivel de organización social y política.

### **3.2.3. Género en el desarrollo (GED) como estrategia de empoderamiento de las mujeres**

En el siglo XX las latinoamericanas vivían una situación de subordinación y discriminación, resentían la explotación en el campo y los talleres artesanales, donde hacían tareas mal remuneradas con limitado acceso a las organizaciones de representación laboral; es decir, había una gran desigualdad expresada en el acceso diferente a los recursos según el origen socioeconómico, el género, la etnia, la localización espacial y la edad (Zaremborg, 2007).

El análisis de género permite incorporar por un lado el debate centrado en las relaciones de poder, del conflicto y de género para comprender la subordinación de las mujeres, pasando de un modelo a otro (Alcañíz, 2010) El primero, Med, busca integrarlas al progreso y la tendencia de Género en el Desarrollo (Ged) permite incorporarlas cuestionando los enfoques y las necesidades de cambio, por mejores condiciones de empleo y acción política, para lo cual las estrategias están encaminadas a formar núcleos organizativos ,uniéndolas en cooperativas y grupos asociativos a fin de permitir la generación de proyectos productivos en los cuales se requería capacitación como parte sustancial para lograr mayores ingresos y mejorar las condiciones familiares y así mayor productividad en los hogares, a la par de las políticas neoliberales. En síntesis, los estudios sobre la mujer han cuestionado su rol restringido al ámbito doméstico y familiar para proponer su inclusión al empleo remunerado.

Estas nuevas tendencias tienen como objetivo cambiar las relaciones asimétricas entre los géneros a partir de una visión holística y de forma paralela en el hogar y en las dimensiones económica, política y social que conduzcan al empoderamiento y el cambio de vida de las mujeres en las estructuras sociales mediante la generación de instrumentos jurídicos y acciones participativas impulsadas principalmente por la ONU.

En la teoría de la modernización el primer planteamiento era que el desarrollo sólo podría acarrear consecuencias positivas para la situación de la mujer mediante su integración a la sociedad moderna. La introducción de la tecnología moderna y la economía monetaria sólo favorece a los hombres al tiempo que incrementa la carga de trabajo de las mujeres, tanto en su calidad de eventuales como en la de asuntos familiares. Ponía de manifiesto un proceso de explotación. Con el modelo de género en el desarrollo se vislumbra la incorporación de ellas con equidad, sostenibilidad y desarrollo humano.

En este orden de ideas, el enfoque Ged facilita reconocer las diferencias de posición social entre mujeres y hombres por formación socioeconómica, clase, etnia o edad, que condicionan acceso, uso y control de los beneficios y oportunidades en asuntos como: participación política, ingresos, acceso a financiamiento, salud reproductiva y otros. Por ello se ha pugnado por incrementar el desarrollo y el empoderamiento para una mayor inequidad en la distribución del poder entre hombres y mujeres, a fin de conseguir la igualdad sustantiva entre los sexos.

En el año 2000, 189 países de todo el mundo firmaron la Declaración del Milenio con la finalidad de reducir la pobreza, considerando los mínimos de desarrollo que las naciones deben alcanzar para fortalecer los derechos sociales básicos de la ciudadanía. Justamente el objetivo 3 consiste en promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En materia educativa, aunque aumentado el índice, aún existen condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres, más aún entre quienes viven en las áreas rurales; esto profundiza la desigualdad en acceso, permanencia y finalización de la educación básica.

En cuanto a la Nueva Agenda Mundial al 2030, entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destaca el eje 5, el cual plantea la igualdad de género, empoderar a mujeres y niñas, velar por su participación plena y efectiva y las oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisiones en la vida política, económica y pública, así como emprender reformas que les otorguen el acceso a los recursos económicos y a la propiedad y el control de tierras, entre otras.

Desde el ámbito de implementación de las políticas públicas se ha tenido avances en la inserción femenina a la esfera productiva y en los puestos de toma de decisiones. En la Cámara de Diputados las mujeres son las encargadas de las comisiones de temas sociales de género o las asociadas con ellas como el de la salud, el cuidado de la familia y los derechos humanos y en los cinco años recientes también han presidido las de Gobernación y Medio Ambiente.

### **3.3. Mujeres: empoderamiento y desarrollo local**

Han transitado de la lucha por el derecho a la educación en igualdad de condiciones que los hombres hacia políticas enfocadas en el crecimiento económico y la modernización, estrategias de redistribución del ingreso y políticas de ajuste estructural.

En los setenta el crecimiento fue autosostenido, favoreciendo a la modernización capitalista, y el Estado empezó a tener una participación más activa implementando cambios planificados bajo la visión de bienestar social a los países pobres como población vulnerable y se identificó a las mujeres como componentes específicos en los programas. En 1975 se focaliza las estrategias de bienestar hacia las mujeres.

Como se observa en el Cuadro 14, hubo convenciones, protocolos y conferencias internacionales con temas de género que han pasado del enfoque desarrollista predominante en los setenta, en el cual la mujer estaba excluida de la producción a los que la consideran dentro como respuesta a los cambios estructurales y la política neoliberal. En 1975 la ONU convocó a los estados a conferencias internacionales dedicadas a la problemática de las mujeres con el objetivo de identificar y eliminar los obstáculos para su incorporación al desarrollo.

También se generó simposios mexicanos de estudios de la mujer y se creó la revista FEM y el Colectivo Feminista en Movimiento, primero en pequeños grupos de universitarias que compartían marginación, al mismo tiempo de los graves problemas en torno a la sexualidad y su vida personal. Dichos fenómenos aparecían tanto en las esferas públicas como en la

privada y poco a poco se dieron cuenta que coincidían con lo que pasaba en otras partes del mundo. Para el caso de México las mujeres se enfrentaban además con estructuras políticas rígidas y de dominación de los hombres.

**Cuadro 14. Instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos políticos de las mujeres**

<b>INSTRUMENTOS JURÍDICOS</b>	
<b>INTERNACIONALES</b>	<b>REGIONALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952), México (1981)</li> <li>• Pacto de Derechos Civiles y Políticos (1966), México (1981)</li> <li>• Protocolo Facultativo de Derechos Civiles y Políticos</li> <li>• Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979), México (1981)</li> <li>• Comité de la CEDAW</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Políticos de la Mujer.</li> <li>• Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Para)</li> <li>• Comisión Interamericana de la Mujer (CIM)</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS POLÍTICOS</b>	
<b>INTERNACIONALES</b>	<b>REGIONALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración Universal de los Derechos Humanos (1997)</li> <li>• Declaración para la Eliminación de la Discriminación en contra de la Mujer</li> <li>• Conferencia Mundial para los Derechos Humanos (1993)</li> <li>• Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Cepal), Consenso de Quito (2007).</li> </ul>

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida en Ganuza(2005).

En 1983 el Colegio de México instituyó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. En 1986 se desarrolló el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas Indígenas en Chiapas y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) introdujo sus problemáticas en el ámbito del campesinado. Esto marca otra etapa de la lucha feminista, pues tenía presencia en foros nacionales e internacionales donde compartía sus experiencias y en los noventa comenzó una nueva lucha y se agudizaron los movimientos en pro de su participación.

### 3.3.1. Empoderamiento

El bagaje teórico acerca del término data de las reflexiones de Michael Foucault (1979) como “lo que está siempre ahí” y se presenta en todas las relaciones interpersonales y formas de participación social. El anclaje teórico de este término parte de la comprensión y la constitución del sujeto y su comportamiento psicosocial en la pluralidad de formas del ejercicio del poder (en Sánchez, 2002); entonces el empoderamiento está ligado al proceso de toma de decisiones de las personas, haciendo énfasis en las estructuras políticas, el ámbito económico, el acceso a los mercados y a los ingresos que les permitan participar en las formas de poder hacia una acción transformadora de sus interacciones sociales.

De acuerdo con Longwe y Clarke (1994), en De León(1999), existen niveles de igualdad entre mujeres y hombres que deben estar presentes en un proyecto de cooperación para el desarrollo: bienestar material, acceso, concienciación, participación y control.

El empoderamiento surgió para llegar a un cambio de las políticas de progreso-al que sólo se consideraba como crecimiento económico-, por eso guarda una estrecha relación con el desarrollo humano, comprendido como el incremento de las capacidades de las personas, según señalaban Amartya Sen (2002) y Max Neef (1993).

Aunque el término empoderamiento tiene muchas connotaciones, se le ubica a partir de lo que estipula el Banco Mundial al considerarlo como la libertad de elección y acción. Significa aumentar el control de los recursos y las decisiones que afectan la vida del individuo, además de “oportunidad” y “seguridad”, como áreas de enfoque cruciales en el diseño y la ejecución de estrategias de reducción de la pobreza.

El empoderamiento<sup>24</sup> tiene sus antecedentes en los movimientos feministas occidentales y se refiere al proceso de cambio de los mecanismos de acceso y distribución del poder, como una de las aportaciones más recientes de la economía del desarrollo y nuevo paradigma

---

<sup>24</sup>Es el proceso en que mujeres y hombres discriminados, marginados, excluidos y oprimidos adquieren, desarrollan y ejercen habilidades, formas de expresión, destrezas, tecnologías y saberes necesarios para generar o incrementar su autonomía.

dentro de la teorías del desarrollo y se retoma en las líneas de investigación del PNUD bajo el auspicio de los desarrollos integral y humano, contribuyendo a una mejor posición social de las mujeres en términos la autonomía, específicamente en cuatro ejes: 1) física: control de la sexualidad y la fertilidad, 2) económica: acceso al trabajo y los medios de producción, 3) política: participación en la toma de decisiones, acceso a cargos políticos y el ejercicio del poder, 4) sociocultural: derecho a la identidad con sentido de autorrespeto.

El empoderamiento trata de dar respuesta a las necesidades estratégicas de género de igualdad y participación a fin de superar los mecanismos de subordinación y exclusión, dando prioridad a las organizaciones de mujeres para atenderlas de abajo hacia arriba e influir en las políticas legislativas y gubernamentales.

De esta manera la ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas instituyeron los principios del empoderamiento en la igualdad de género y la no discriminación: a) La conciencia de su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas (poder propio), b) la organización autónoma para decidir sus vidas y el desarrollo que desean (poder con), c) la movilización para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que las limitan y perpetúan su subordinación (poder para).

Por eso el empoderamiento no se refiere al ejercicio del poder sobre el otro sino al incremento de la autoestima, capacidades, educación, información y derechos de las mujeres, es decir, de los recursos que van a incidir en el proceso de su desarrollo, como:

- 1) Materiales (agua, tierra, máquina, trabajo, dinero)
- 2) Intelectuales (conocimientos, información, ideas)
- 3) Ideología (creencia, valores, actitudes y comportamientos)

Longwe y Clarke (1994), en De León(1999), sugieren cinco niveles en todo proceso de empoderamiento: 1) bienestar material, 2) acceso, 3) concientización, 4) participación en las decisiones, 5) control de recursos y beneficios. Esto ha formado parte de los objetivos del desarrollo del milenio de Naciones Unidas, específicamente en el eje 3. Promover la equidad de género y el empoderamiento.

Además de ser uno de los aspectos fundamentales para lograr el bienestar mediante la creación de empleos, con mayor presencia en los ámbitos locales y regionales y desde la visión del PNUD, esto se logrará con el fortalecimiento de la participación social desde lo local, pues es ahí donde se empieza a potencializar las capacidades de las personas y se dan las interacciones participativas a fin de fortalecer los liderazgos y roles protagónicos. Mientras tanto, la ONU y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) señalan que para empoderar a las mujeres en todos los sectores y las actividades económicas, se requiere: sociedades estables y justas, mejorar la calidad de vida de las mujeres y las familias y promover prácticas y objetivos empresariales.

### **3.3.2. Participación social y política**

Ha despertado interés de estudiosos de fenómenos sociales, sobre todo en los territorios locales, centrandó la atención en los protagonistas “pues la posibilidad del desarrollo económico tiene que ver con el uso más efectivo de la comunicación y las políticas participativas, o sea, una mayor práctica de la democracia” (Sen, 2000:154), fortaleciendo la participación social en sus vertientes, la cual está siendo reivindicada en toda América Latina, desde el compromiso social hasta el diseño de políticas y proyectos (Arocena, 2002). Esto forma parte de la reconfiguración de los territorios.

Al concepto de participación social se la trata desde la teoría de la estructuración de Giddens, en el marco de la relación Estado-sociedad y de las necesidades y aspiraciones de sus miembros. Esto permite por un lado la comprensión del significado de participación como una acción social con características de permanencia, reflexividad, análisis de su entorno y otras; por otro, se da mediante los actores, situándolos estratégicamente en lo político, lo social, lo comunitario, etcétera. Así destacan que el término participación conlleva a también al acompañamiento del término con varios adjetivos, indistintamente de ello se puede definir la participación como una actividad orientada a solucionar una necesidad “(...)que supone por lo general la modificación de las condiciones en que se plantea(...)”.(Bautista, Guillén y Hernández, 2013:p.37).

Existen elementos que identifican la participación en lo político, lo económico y lo social (Stavenhagen, 1997). El concepto es polisémico etimológicamente, expresa la condición de “formar o tomar parte de”, e implica una relación de solidaridad con los otros (Fassler, 2007) pero a la vez la persona decide pertenecer o no de forma voluntaria en el beneficio social de su contexto y puede ser una herramienta de cambio social, pero también obliga a relacionarla con otras dimensiones como los espacios y ámbitos en que se desarrolla, posición desde la cual se participa, de acuerdo con Bautista, Guillén y Hernández (2013). La participación social es vista como una actividad organizada mediante la cual un determinado grupo social de bajo estatus expresa sus necesidades y demandas, defiende sus intereses comunes para lograr beneficios o influir en las autoridades públicas, directa o indirectamente (Stavehagen, 1977).

En este trabajo se entenderá por participación social a la interacción de unos individuos con otros que desarrollan actividades con fines significativos dentro del sistema social, es decir, como un puente entre las esferas individuales y colectivas en una comunidad, además de ser generador de actores sociales (Alaminos, 2004).

Por otro lado, se entiende por participación política aquella orientada a los procesos de democratización desde 1953, con el reconocimiento del derecho de la mujer de votar y ser votada. Actualmente el término se relaciona con los principios de igualdad. También es comprendido como el acceso a los sistemas de representación para elegir y ser elegidas mediante el voto para cargos de decisión en instancias de gobierno público, mediante mecanismos legítimos (Cepal, 2013). Sin embargo, a 100 años de haberse reconocido, el voto de la mujer sienta los precedentes de los cambios y avances lentos en materia de participación política de las mujeres en el mundo. Concretamente en América Latina y México, impulsa considerarlas en la democratización de las sociedades, visibilizarlas y disminuir las profundas desigualdades sociales de los procesos de desarrollo en los países capitalistas.

### **3.3.3. Participación con equidad de género para el desarrollo local**

En lo local es necesario revalorar y considerar a las mujeres como actoras sociales y políticas en el empoderamiento y el desarrollo de la sociedad, solo con equidad de género se avanzará a la democracia sustantiva.

En la historia escrita por los hombres las mujeres han sido invisibilizadas en su rol en las actividades económicas, así como en los desarrollos científico, social, político y cultural. Su participación ha estado presente en acciones colectivas desde la vida cotidiana, asociadas con el papel que ocupan en la familia y las unidades domésticas, con las brechas de género, es decir, la marcada desigualdad entre sexos, aunada a pobreza, marginación y limitación en la libertad. Por eso Amartya Sen (2002) considera que sólo con la potencialidad de las capacidades de las personas se podrá transitar a procesos de desarrollo.

En la década perdida de los ochenta, con el ajuste estructural apareció una nueva mirada de la democracia a la par de revalorizar los espacios locales, la oportunidad de combinar espacio, gobierno municipal y temática de género a fin de promover la participación de las mujeres y su como agentes de bienestar social y sobrevivencia familiar y propiciar sociabilidad y participación en la esfera pública, mediante un proceso de formación en revalorización de la autoestima y de generar otros espacios no limitados al quehacer doméstico (Massolo, 2003).

Las mujeres siempre han estado familiarizadas con el espacio local, atendiendo las necesidades de los otros para mejorar las condiciones familiares y comunitarias. Los apoyos de bienestar social en los espacios locales han estado relacionados con la encomienda básica de la mujer en su rol de esposa y madre, y ratifica el reproductivo al convertirla en principal beneficiaria de los programas, concibiéndola como un ente pasivo.

El desarrollo local propone cambiar estos esquemas, disminuir la brecha de género al mirar a las mujeres como protagonistas en los procesos de desarrollo comunitario, con capacidad

de agencia, emprendimiento y generación de habilidades que permitan incrementar la productividad y los ingresos para una mejor calidad de vida, y sentar las bases para una independencia económica, elemento sustancial para hablar de empoderamiento de las mujeres y que a su vez incursionen en otros espacios públicos para interrelacionarse no sólo con otras sino con el sexo opuesto. Por lo tanto, el espacio local es un ámbito privilegiado para tal cometido y ahí se debe centrar las políticas públicas de equidad de género, partir de atender lo cotidiano.

Así las mujeres empezaron a ser visibles en el mundo. En América Latina lograron se les incluyera en las políticas públicas de desarrollo, reconociéndolas como un grupo diferenciado y vulnerable, y se les otorgó nuevos roles ante la sociedad al considerar su participación económica y en la toma de decisiones en la vida política de México, motivo por el cual en los ochenta se les considera sujetos de desarrollo. Existen muchos estudios respecto a las relaciones de poder y la participación de la mujer tanto en la vida privada como en la pública.

La participación política tiene que ver con la democracia y consiste en una expresión de los estratos populares para lograr su ciudadanía y constituirse como sujetos de su desarrollo. Los antecedentes de las participaciones social y política son los movimientos, lo comunal, la acción colectiva organizada y autónoma de organizaciones en proyectos y acciones de los sectores populares. ¿Hasta dónde llegan lo político y lo social?

Existen movimientos reivindicativos que adoptan prácticas políticas o que incorporan prácticas asistencialistas. Un claro ejemplo son las movilizaciones de organizaciones rurales campesinas y en Chiapas, en 1994, el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional, el cual también demandaba la reivindicación del rol de la mujer, reconociendo su derecho a asumir cargos públicos y heredar la tierra, además de decidir respecto a su cuerpo. Aparecieron sujetos sociales con voz propia, las indígenas, con reivindicaciones étnicas, de clase y de género en los espacios políticos y participar con equidad, construyendo ideas para la transformación social.

### **3.3.4. Avances de la participación política de las mujeres en México**

En la historia “la política” ha estado relacionada con el Estado, el derecho y el poder en la sociedad, es decir, la participación ligada a la democracia, en la cual los individuos tienen el derecho de elegir y ser elegidos en los cargos públicos. Éste fue un detonador para la sublevación de las mujeres. Sus luchas en la política de México datan de la revolución de principios del siglo XX. Fueron auxiliares del movimiento armado. En los años subsecuentes se legisló para que se les otorgara el derecho al voto, lo cual se logró en 1952.

Desde tiempos ancestrales se ha luchado por el reconocimiento del rol de la mujer y su inserción en los territorios, pues el hecho de ser, indígena y campesina, la han colocado en una desventaja frente al género opuesto.

Sin lugar a duda su participación en la vida política de nuestro país ha sido una de las diferencias de inclusión que se vive actualmente. Los organismos internacionales, regionales y locales coinciden en apoyar los procesos políticos para favorecer la participación social. En las sociedades modernas, ésta no se limita sólo a procesos de participación política sino representa una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos (Guillén, *et. al.*, 2009).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el PNUD, entre otros, han recomendado políticas y medidas de participación ciudadana en la gestión pública:

“La libertad política y la capacidad de participar en la vida de la comunidad son tan importantes para el desarrollo humano como la capacidad de leer, escribir o disfrutar de buena salud (...) ser capaz de participar en la vida de la comunidad obteniendo el respeto de los demás y teniendo voz en las decisiones fundamentales para la existencia humana” (PNUD, 2002:52).

Se ha legislado a favor de la igualdad de género como uno de los aspectos nodales de los cambios estructurales y culturales de los tiempos actuales, relacionados con los principios de democracia del PNUD.

En México las cuotas de género presentan avances graduales desde 1993, siguiendo la recomendación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) a favor de la mujeres, a fin de promover la igualdad de oportunidades y la equidad en la vida política del país mediante la participación de cargos de elección popular en el Congreso de la Unión tanto para mayoría relativa (MR) como de representación proporcional (RP).

En 2011 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió la sentencia 12624, estipulando la obligatoriedad de los partidos políticos de cumplir con las cuotas de género, así como integrar fórmulas con suplencias del mismo sexo a fin de evitar sustitución de mujeres por varones en cargos de elección popular, esto también como responsabilidad del Instituto Federal Electoral (IFE).

A raíz de los resultados de los comicios celebrados en 2012 para elegir a las integrantes del Congreso de la Unión con la mayor representación de mujeres parlamentarias en su historia, con 37% en la Cámara Baja y 33 en el Senado y en ámbito local apenas un 7 de las presidentas municipales en el país, siendo éste el principal desafío en términos de la paridad. Así México se incorporó a la Unión Interparlamentaria (IPU), en la cual 37 países habían alcanzado al menos el 30% de participación femenina en parlamentos.

Según información del PNUD, en 2012 el cargo más alto que tuvo la mujer en la administración pública fue el de secretaria de Estado, sólo 23 ocupaban estos cargos (Cuadro 15). Distribuidos en 12.5% en secretarías de Estado, el 16.6% en subsecretarías y el 19.0% en puestos de alta dirección.

En el periodo 2009-2012 las diputadas representaron el 28% en la cámara baja y el 17.2 en la de senadores, con un avance gradual en la LXII Legislatura del periodo 2012-2015, con el 37 en la de diputados y 32.8 en la de senadores. No se alcanzó la cuota paritaria:(cuadro 16).

**Cuadro. 15. Espacios de decisión de las mujeres en el poder ejecutivo. México(2012)**

Puestos de decisión	Porcentaje
secretarías de Estado	12.5
subsecretarías de estado	16.6
puestos de alta dirección	19.0

Fuente: Programa Nacional de las Naciones Unidas, 2012.

En el poder legislativo federal se estableció la obligatoriedad de los partidos políticos de no postular más del 60% de candidaturas del mismo sexo en los cargos de diputados y senadores.

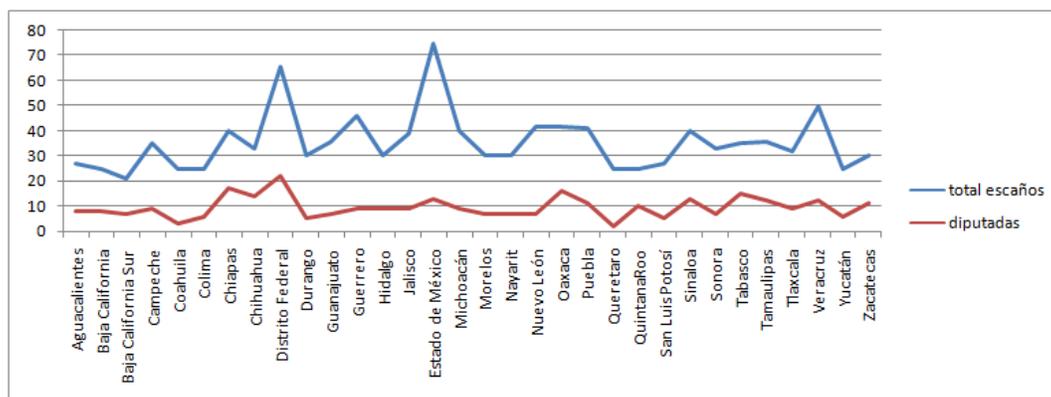
**Cuadro 16. Representación femenina en las cámaras de Diputados y Senadores. México periodo 2009-2015**

Año	Cámara de Diputados 2009-2012	Cámara de Senadores 2012-2015
2009-2012	28.0	17.2
2012-2015	37.0	32.8

Fuente: Programa Nacional de las Naciones Unidas, 2012.

En las entidades federativas el avance ha sido gradual. En 2012 se tenía un 23.6% de las diputaciones locales, ocho de las 32 entidades superaron la masa crítica del 30% de mujeres en sus congresos: Oaxaca (35.7), Chiapas (35), Campeche (34.3), Baja California Sur (33), Tamaulipas, Morelos, Zacatecas y Veracruz (30.5). Gráfica 1.

**Gráfica 1. Número de escaños ocupados por mujeres en el Congreso local (2013)**

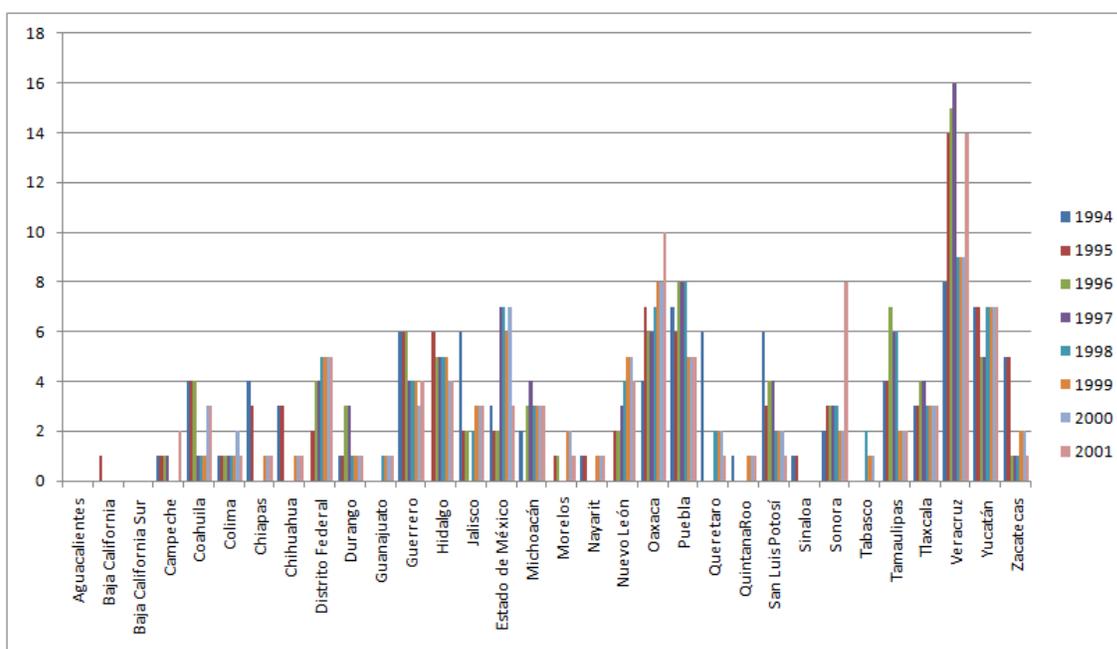


Fuente: Elaboración propia con datos de ONU Mujeres, PNUD, IDEA, 2013. México.

En el periodo de 1994 a 2001 hubo un avance gradual en el número de presidentas municipales en entidades federativas como Yucatán, Veracruz, Puebla y Oaxaca (Gráfica 2). En 2011, del total de municipios en el país, únicamente 156 estaban presididos por una mujer, lo cual representa el 6.8%. Justamente éste es el reto, pues el municipio representa la base de la relación entre gobierno y ciudadanía.

Durante 2013, en el número de escaños ocupados por mujeres en los congresos locales se nota menor participación. Las legislaciones más avanzadas corresponden a los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Sonora, Morelos, Tlaxcala, Chihuahua, Chiapas, Campeche y Coahuila.

**Gráfica 2. Presidentas municipales por entidad federativa, periodo 1994-2001**



Fuente: Elaboración a partir de información de ONU Mujeres, PNUD, IDEA, 2013. México.

### 3.3.5. Avances de la participación política de las mujeres en Chiapas

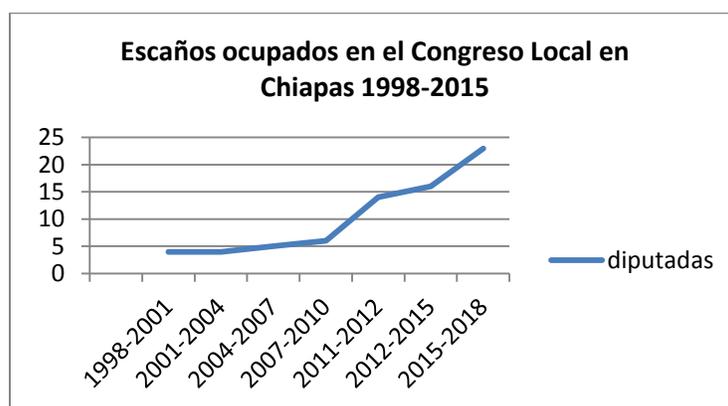
En los años ochenta en Chiapas (1988), hubo reformas para hacer coincidir las elecciones federales, locales y municipales. Específicamente la del 6 de julio, las de presidente de la

república y gobernador de Chiapas para el periodo 1988-1994. El resultado fue la desestabilización social en gran parte de los municipios indígenas y campesinos.

La participación política de las mujeres se ha dejado notar en los municipios indígenas y campesinos como Aldama y Chiapilla, que las incorporaron en sus planillas. En la región Altos, en asentamientos grandes y urbanizados, han estado en disputa por el poder y emprendido la construcción de liderazgos políticos, en la gestión de proyectos productivos y participando en Organizaciones No Gubernamentales (Burguete, 2015).

En Chiapas, en 2011 sólo había seis presidentas municipales, equivalente al 5.30%, tres en Chiapilla y Totolapa, de la región Llanos. En los periodos 2002, 2004 y 2005-2007 para el primero y en el 2011-2012 el segundo. No obstante ser municipios rurales, campesinos y de resistencia social y política, aún gestan la cultura patriarcal. Al menos las mujeres ya son visibles, aunque los procesos sociales limitan el cambio y su inserción en el desarrollo de sus comunidades (Castro, 2009).

**Gráfica 3. Escaños ocupados en el Congreso Local en Chiapas (1998-2018)**



Fuente: Elaboración con datos obtenidos en página oficial de la Secretaría de los Servicios Parlamentarios. Centro de Documentación, Información y Análisis. Congreso del Estado de Chiapas, fecha de consulta septiembre 2015.

En el caso de las diputaciones locales, Chiapas es una de las entidades con avances en materia de participación política y ha superado la masa crítica del 30%, haciendo valer en la medida de lo posible la paridad efectiva. El comportamiento ha seguido como muestra la

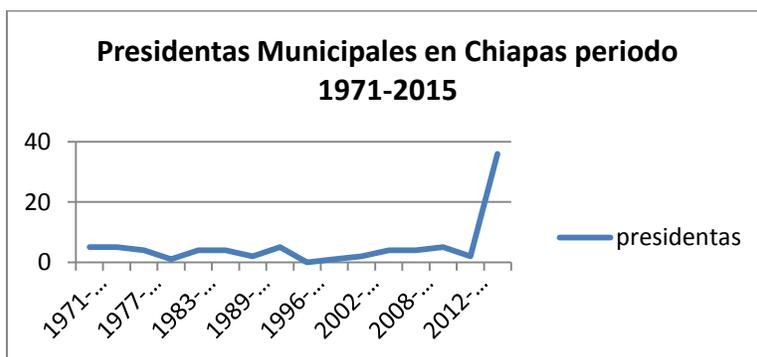
Gráfica 3. De 1998 a 2010 hubo avances poco significativos. La cantidad de diputadas oscilaba entre cuatro y seis. En 2012 se pasa a 14. diputadas.

En 2015 en el Congreso del Estado se tuvo importantes avances en el número de escaños, que fue de 24 diputadas (Repare, 2015), es decir, un 58% del total de diputados quedó conformado por mujeres en la LXVI Legislatura, un aumento del 19 respecto a la anterior. Del total de mujeres 13 corresponden a mayoría relativa y 10 son de representación proporcional.

Por otra parte, de los municipios gobernados por mujeres entre 1999 y 2015, cuatro son rurales, con población promedio de 5,000 habitantes, como es el caso de Totolapa, Chiapilla, Metapa de Domínguez y Sunuapa.

En el periodo 2002-2004, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas fueron gobernados por mujeres profesionistas como los municipios más desarrollados. Ángel Albino Corzo y Tila han tenido tres presidentas municipales y Oxchuc y Chiapilla a dos.

**Gráfica 4. Presidentas municipales en Chiapas, periodo 1971-2015**

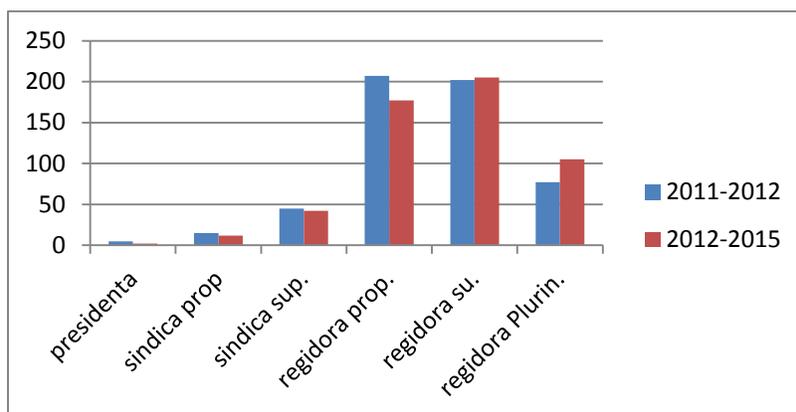


Fuente: Elaboración con base en información histórica del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los datos del periodo 2015-2018 corresponden a las presidentas electas, según información de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva

De acuerdo con la Gráfica 4, hay una tendencia poco significativa en cuanto al número de presidentas municipales en el periodo 1971-2012, que apenas alcanzaba seis. Sin embargo, en 2015 la tendencia incrementó a 35. Esto obedece a que se reformó el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Tribunal de la Federación

legalizó el porcentaje de participación 50/50 para las elecciones de candidatos a cargos de elección popular.

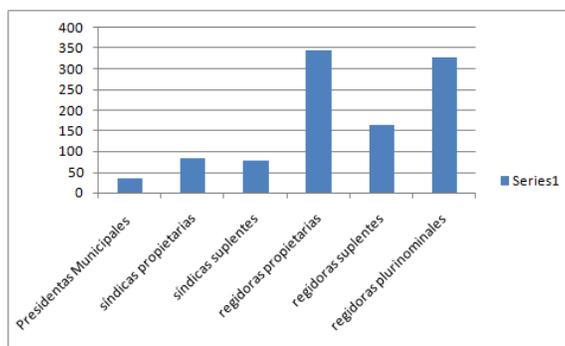
**Gráfica 5. Mujeres en cargos edilicios en Chiapas(2011-2012): síndica, propietaria, suplente, plurinominal**



Fuente: Con información del *Periódico Oficial* (1995,1998,2001,2004,2008) y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (2010-2012 y 2012-2015) del estado de Chiapas(en Burguete, 2015).

En el periodo 2015-2018, según información de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (Repare), fueron electas 34 presidentas de los 122 ayuntamientos, con 84 síndicas propietarias 77 suplentes, 345 regidoras propietarias, 163 suplentes y 327 plurinominales. Los puestos de toma de decisiones para este caso serían solamente los de las síndicas (Gráfica 5). Es decir, 28.6% del total de los municipios serán gobernados por mujeres,23.7% por arriba de las cifras de periodos anteriores.

**Gráfica 6. Cargos edilicios municipales en Chiapas(2015-2018)**



Fuente: Elaboración con datos de la Red de Paridad de Género(2015).

Los municipios con presidentas para el periodo 2015-2018 son: Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Bellavista, Copainalá, Catazajá, Chanal, Chenalhó, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Mazapa de Madero, Metapa de Domínguez, Mitontic, Ocoatepec, Osumacinta, Oxchuc, Rayón, Las Rosas, San Lucas, Solosuchiapa, Suchiapa, Suchiate, Tila, Villacomaltitlán, Yajalón, Aldama, Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, San Andrés Duraznal, Santiago el Pinar y Mezcalapa (Repare, 2015).

Las elecciones 2015, de mujeres como presidentas municipales se desarrollaron con una gran polémica, entre violencia política y manipulaciones, pues los esposos cedieron los espacios al no poder contender por no cubrir la cuota de género 50/50. Dichas decisiones estuvieron respaldadas por los partidos políticos. Esto provocó desestabilización social.

Para Chiapas se observa centralización, concentración y componendas que atienden a intereses políticos. Es indiscutible que en la entidad impera un sistema patriarcal y discriminatorio, con grandes desventajas y obstáculos para las mujeres que quieren acceder a los cargos de elección popular. Actualmente, síndicas, regidoras propietarias y plurinominales no están desempeñando sus cargos, los procesos de usos y costumbres, las situaciones políticas imperantes aunado al marcado cacicazgo y machismo existente en diversos municipios del territorio chiapaneco, están limitando a las mujeres a ejercer sus cargos políticos municipales, generando diversas demandas, las cuales han sido asesoradas por la Defensoría del Tribunal Electoral para las Comunidades Indígenas. Tan solo por citar algunos casos: Oxchuc, Las Rosas, Venustiano Carranza, entre otros municipios, con los que la Repare, ha dado acompañamiento, entre otros.

En tanto que las mujeres que llegaron a ocupar escaños en las diputaciones locales, se observa que tampoco están haciendo valer sus derechos, por un lado, por desconocimiento del quehacer político y por otro lado, por presiones de sus propios partidos políticos. La paridad de género para Chiapas se ha visto como un requisito cuantitativo, que lejos de contribuir a los avances sustantivos de paridad de género, provocan desestabilización social y política. Con estos resultados tampoco se puede avanzar hacia un desarrollo desde lo local.

En síntesis, este capítulo abordó la discusión del concepto de género, así como algunos posicionamientos teóricos, los cuales permitieron comprender la diferencia, desigualdad y discriminación por razón de género, las cuales se gestan en el interior de las familias y son construcciones culturales que redundan en situaciones actuales como en el ejercicio de los derechos políticos para las mujeres que acceden a puestos de elección popular en varios municipios de la entidad chiapaneca.

Esta situación se agrava al no considerar aspectos como la pobreza, las privaciones sociales y la falta de oportunidades económicas, que originaron y acentuaron la desigualdad social, la discriminación, la marginación y la opresión de grupos vulnerables, entre los que destacan las mujeres, quienes han tenido limitantes al ser marginadas y excluidas del proyecto nación, padeciendo la carga social y del sistema patriarcal. Por eso fue necesario precisar el concepto de género desde debates teóricos y como categoría de análisis, haciendo especial énfasis en las prácticas institucionales, con el fin de visualizar que a partir de éste se da una división del trabajo relacionada con el poder de género.

Las feministas del siglo XX empezaron a utilizar el término para referirse a la organización social de las relaciones entre sexos. Por eso los organismos y tratados internacionales, participaron en el fortalecimiento de la normatividad y los aspectos jurídicos en defensa de las condiciones y los derechos de las mujeres, destacando las políticas de desarrollo con perspectiva de género a fin de crear mecanismos y estrategias de cambio que permitan al avance de la equidad sin discriminación por edad, sexo o etnia.

También de forma cuantitativa el capítulo mostró la situación de acceso a participación en política de las mujeres desde los contextos nacional y estatal, particularmente de Chiapas, la cual ha estado limitada desde el ámbito comunitario regional hasta por los factores políticos que incidieron de forma negativa en el reconocimiento de sus derechos en el ámbito local.

## **CAPÍTULO 4**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Las mujeres han recorrido un largo camino en la búsqueda del reconocimiento a sus derechos como el acceso a la educación, al trabajo remunerado y a la participación política, lo cual las ha colocado como partícipes de procesos asociativos en aras de ser visibilizadas para disminuir la brecha de desigualdad social que permea sobre todo en las campesinas e indígenas, quienes emprendieron una travesía en los años setenta con los movimientos campesinos, específicamente las de la región de Los Llanos, Chiapas. Esta situación se agudizó en los noventa con el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (1994), en el cual pugnaron por la autonomía. En este capítulo se intenta responder a la pregunta de investigación: ¿cuáles son los procesos sociales y políticos que han incidido para la visibilización de las campesinas para que desempeñen un rol protagónico a fin de dinamizar su economía familiar y su contribución al desarrollo local?

En la primera parte se describe a las entrevistadas en este trabajo y las siguientes desarrollan las categorías de investigación: trayectoria social y política, escolaridad como componente en el empoderamiento, participación de campesinas e indígenas en procesos organizativos específicos, el comienzo en los noventa, gestión y liderazgo ,actividades productivas en la contribución al desarrollo local y a la calidad de vida de la población y sus comunidades o municipios. Dichos subtemas fueron categorizados conforme el constructo teórico de esta investigación.

#### **4.1. Descripción de las entrevistadas en la región De los Llanos, Chiapas**

Para esta investigación la unidad de análisis son las mujeres. La elección de las entrevistadas se basó en su participación social y política, al estar inmersas en actividades productivas con representación. Para efecto de este trabajo se seleccionó a seis mujeres a quienes en lo sucesivo se denominará “entrevistadas” y a continuación se les describe:

**Cuadro 17. Cargo y municipio de origen de mujeres entrevistadas en la región de estudio, De Los Llanos, Chiapas. 2015.**

<b>Entrevistadas</b>	<b>Cargo</b>	<b>Municipio</b>
Entrevistada 1	Lideresa política (CIOAC)	Totolapa
Entrevistada 2	Síndica	Venustiano Carranza
Entrevistada 3	Diputada local	Distrito IV, Región Los Llanos
Entrevistada 4	Representante artesana	Venustiano Carranza
Entrevistada 5	Consejera consultiva CDI	Venustiano Carranza
Entrevistada 6	Maestra artesana	Venustiano Carranza

Fuente: Elaboración con datos de trabajo de campo, 2015.

Entrevistada 1 es una lideresa social y política del municipio de Totolapa, Chiapas, de 54 años de edad. Cursó secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Proviene de familia campesina y tiene alrededor de 20 años en la política. Actualmente es agremiada de la CIOAC.

Entrevistada 2 es la síndica de Venustiano Carranza. Tiene 50 años de edad. Cursó estudios profesionales en la capital del estado de Chiapas como abogada y profesora. Se ha desempeñado como docente y ha participado en comités de padres de familia en las escuelas de sus hijos. Su inserción en la política es reciente, justamente para el periodo 2015-2018.

Entrevistada 3 es la diputada local por el Distrito IV De Los Llanos. Edad: 50 años. Estudió en colegios particulares y es contadora privada. Acumuló capital político como presidenta del DIF municipal en Venustiano Carranza, desde hace aproximadamente 12 años.

Entrevistada 4 es una representante artesana de 65 años, del municipio de Venustiano Carranza. No sabe leer ni escribir, es indígena y campesina, y desde hace aproximadamente 30 años ha colaborado como representante de los grupos productores de artesanías en la región.

Entrevistada 5 es la consejera consultiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Tiene 49 años de edad y estudios de primaria. Es agremiada a los bienes comunales. Primera indígena en este cargo, ha sobresalido en participación social como artesana y en política como promotora del voto, pero no había figurado. Es con esta encomienda cuando se le presenta la oportunidad de visibilización en el escenario político.

Entrevistada 6, es la maestra artesana reconocida por la Fundación del Mundo Maya. Tiene 54 años de edad y estudios de primaria. Es indígena y campesina. Ha sobresalido como lideresa de grupos desde hace más de 15 años. Integra la asamblea de bienes comunales de Venustiano Carranza.

#### **4.2. Trayectoria social y política de las campesinas y lideresas en la región de estudio, De Los Llanos, Chiapas**

La trayectoria se comprende como el camino recorrido en un tiempo y espacio. En el caso particular se entiende como el acompañamiento que han tenido las campesinas en el devenir de su inclusión en la esfera de la administración pública, ya sea municipal, estatal, o nacional. Los factores que han incidido en la visibilización y el reconocimiento a las mujeres son variados, dependiendo del contexto en que se desenvuelvan, por lo cual es menester conocer los procesos sociales en su participación en la región de estudio.

Según información del trabajo de campo, las entrevistadas han tenido trayectorias en las que por un lado prevalece el impulso de actores sociales como: partidos políticos, organizaciones sociales, herencia de liderazgos, iniciativa propia o condiciones económicas, que van integrando sus perfiles políticos. Se puede constatar esto con la información de las entrevistadas 1, 2 y 3, quienes comenzaron participando en los ayuntamientos de Totolapa y Venustiano Carranza.

Entrevistada 1:

“En el periodo 1992 fui presidenta del DIF de Totolapa. Mi esposo fue electo presidente municipal por el PRI,[pero] sólo estuve en el cargo cuatro meses. Él renunció y yo continué y terminé el periodo correspondiente. Es aquí donde la gente comenzó a conocer y reconocer mi trabajo, pues les conseguía muchos apoyos para la salud y el campo, canalizaba los enfermos con doctores especialistas que cobraban 50 pesos la consulta. Fui presidenta del DIF por dos periodos, 1992 y 1995. En el segundo

busqué al PRD y logré que en mi municipio de Totolapa ganara la presidencia municipal. Por eso en 2011-2012 gané como presidenta municipal por el PRD.”

#### Entrevistada 2:

“Inicié mi participación social hace 10 años, con cargos en los comités de padres de familia, en los que también fui presidenta en donde estudiaron mis hijos desde primaria hasta bachillerato. En estos espacios gestioné diversos apoyos para la mejora de las escuelas. En la política me integré recientemente a invitación del candidato a presidente municipal en las elecciones 2015. Por ello, ahora soy síndica municipal de Venustiano Carranza, Chiapas.”

#### Entrevistada 3:

“En el periodo 2002-2004 mi esposo fue presidente municipal de Venustiano Carranza por el PRI, y me tocó ser la presidenta del DIF municipal. Apenas tenía 23 años, era muy joven y sin experiencia. A partir de entonces comenzó una nueva etapa para mí. Después, en el periodo 2012-2015, mi hijo fue presidente municipal por el PVEM también y nuevamente funjo como presidenta del DIF. Creo que es el único capital político que he tenido. En las elecciones 2015-2018 fui electa como diputada local por el Distrito IV en Chiapas, en coalición con PRI-PVEM, aunque yo quería ser presidenta municipal, pero por decisiones superiores del gobierno y de mi partido no me fue posible.”

Lo anterior da cuenta de que las entrevistadas han tenido una plataforma política que las ha colocado en posiciones importantes en cada uno de sus municipios, como uno de los aspectos que les permiten estar dentro de la mirada de los partidos políticos o de las organizaciones gubernamentales. En el caso de la entrevistada 1, se observa una combinación de trayectoria social y política más enfocada hacia el reconocimiento social y partidista.

Sin embargo, el posicionamiento de las mujeres desde lo local, es decir en el ámbito municipal, ha tenido poca atención, no obstante que el movimiento zapatista en 1994 impulsó la apertura de espacios para las indígenas y campesinas. Este proceso no ha sido muy visible. En el municipio de Totolapa apenas sobresale la única mujer de ese lugar como presidenta, quien ha tenido un largo proceso en la formación de su perfil político, lo cual deja ver la gran desigualdad de género en puestos de elección popular.

En una mirada hacia las campesinas e indígenas en Venustiano Carranza, los resultados muestran que las formas de inicio de participación social se dan con otros matices, fincados en la actividad productiva artesanal para uso doméstico, que han realizado desde los tiempos de la colonia, así como por las circunstancias de tensión que vivieron con la lucha

por la tierra en la década de los setenta y las características de cada una. Así se deja ver en la información de las entrevistadas 4, 5 y 6.

#### Entrevistada 4:

“Yo no tengo una trayectoria política, sólo me gusta participar y representar al grupo de artesanas en donde me encuentro. He sido representante de grupo y tesorera de los grupos de artesanas desde que empezó el grupo en la Casa del Pueblo, con doña Pascuala Calvo, de allá del Barrio de Guadalupe, por ahí de los años de 1976, y también que había mujeres de los barrios de aquí de Carranza.”

#### Entrevistada 5:

“No tengo ninguna experiencia, solo soy artesana y me gusta participar. Sólo en las elecciones 2012 y 2015 estuve participando promoviendo el voto, nada más. En 2015 participé en la contienda de elección como consejera consultiva de CDI, a invitación de unas personas del medio político del pueblo. Yo no sabía de qué se trata esto, pero me emocionó mucho. Pensé que iba a tener un sueldo y caminé con la gente de la Casa del Pueblo para que me apoyaran. Ellos mandaron una comisión para votar por mí, y así fue, salí electa. Actualmente soy consejera consultiva del CDI.”

#### Entrevistada 6:

“He sido representante de los grupos de artesanas desde 1976. Pertenezco a los bienes comunales Casa del Pueblo. Ahí nos empezamos a organizar con otras mujeres para el trabajo artesanal. Desde entonces he sido representante de las mujeres artesanas de la Casa del Pueblo. Esto me ha permitido viajar en varios lugares como China, Argentina, Japón, México. En este recorrido conocí a Xóchitl Gálvez y otras autoridades que fueron las que me impulsaron a trabajar hasta lograr el trabajo que ahora tengo.”

Las entrevistadas 4, 5 y 6 no han tenido una presencia política significativa pero han figurado en lo regional, estatal y nacional, han destacado desde la actividad productiva artesanal que les da identidad y preservación de la cultura para luego posicionarse en lo laboral y lo político, como es el caso de 5 y 6. Sin embargo, la inserción de estas mujeres en cargos sociales para algunas es a partir del espíritu de servicio y solidaridad, como dice la entrevistada 4. Para las entrevistadas 5 y 6 dejan entrever los intereses personales, económicos y hasta la necesidad del reconocimiento social, combinado con la solidaridad y convicción de servicio.

Las mujeres de la región De Los Llanos tienen una característica histórica de muchas décadas, particularmente en la de los setenta, según relatan dos de los principales líderes regionales activos desde entonces, a quienes en lo sucesivo se denominará informante 1, al líder social de la organización OCEZ-CNPA, e informante 2, al dirigente político de la Organización SSS “Labriegos de Guadalupe”. El segundo dirigente, señala:

“La participación de las mujeres campesinas, sobre todo en Venustiano Carranza, comenzó cuando entra la indemnización del proyecto de la construcción de la presa La Angostura, en el año de 1972 aproximadamente. Solamente me acuerdo que nos dijeron que por afectación (...)nos iban a indemnizar cierta cantidad de terrenos, que eso iba ser bajo un proyecto productivo, no en especie. Entonces fue cuando se pensó en la Casa del Pueblo con la gente de bienes comunales (comuneros básicos) y pensar en qué cosas se podía invertir. Entre otros acuerdos internos, se hizo contacto con doña Pascuala Calvo y la organización de las mujeres en ese tiempo se hizo a través de ella, quien era una persona muy inquieta y (...) la única que se movía en esta comunidad. Ella y su familia trabajaban el telar de cintura para consumo familiar. Le dijimos que pensara además de darles material para la artesanía. Se le dijo qué más necesitaban. Ellas dijeron que (...) máquinas de coser, molinos de nixtamal. Es lo que me acuerdo. Me di a la tarea de entrevistarme con las mujeres que les interesaba la producción y fomentar la artesanía y tener la visión de aprender a costurar para conocer si ellas también estaban de acuerdo en lo que decía doña Pascuala. De ahí en adelante[a] estos grupos de artesanas comenzaron a visibilizarlos (...) para otros apoyos de proyectos productivos y a doña Pascuala como representante de las mujeres indígenas y los líderes políticos y del Gobierno del estado la identificaban también como enlace en los asuntos políticos y sociales con las mujeres indígenas y campesinas.”

Con información de las notas de campo en observación directa, el devenir de las luchas y la participación de las mujeres ha sido importante. En los setenta empiezan a hacerse visibles. Los campesinos comuneros integraron a un grupo de mujeres encabezadas por doña Pascuala Calvo (+), pues en ese tiempo la familia de ella trabajaba el telar de cintura para uso doméstico. Este grupo sirvió para gestionar apoyos crediticios en instituciones gubernamentales como el Programa de Desarrollo Socioeconómico del estado de Chiapas (Prodesch) y la Subsecretaría de Asuntos Indígenas (Subsai) y el Instituto Nacional Indigenista (INI), mediante los fondos regionales, así como instituciones financieras como el Banco de Crédito Rural (Banrural), oficinas que se encontraban ubicadas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Posteriormente este grupo de mujeres fue integrado a la población beneficiada por el paquete de apoyo en el Programa Integral Socioeconómico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por afectación de la construcción de la presa La Angostura, la cual comenzó en 1969 y concluyó en 1976.

Lo anterior da cuenta de los momentos clave en la evolución de la participación de las campesinas de la mano con la transformación estructural de los modelos de desarrollo adoptados por el Estado-nación. En este momento de la historia el papel de las mujeres queda fundamentalmente relegado a lo privado bajo una cultura patriarcal, en la cual la participación de niñas, jóvenes y adultas se limita a actividades agrícolas o artesanales.

### **4.3. La escolaridad como componente en el desarrollo social y político de las campesinas e indígenas en la región De Los Llanos, Chiapas**

Es un elemento fundamental para la transformación de las personas en lo específico y en lo general para el desarrollo de la sociedad. En el caso de las campesinas de la región de estudio es un factor sujeto a la estructura del sistema patriarcal a lo largo de la historia, aunado a las condiciones de vida, encasillamiento y sometimiento por parte de los hacendados caciques de la región, que a la fecha persisten, como las familias Orantes, Villatoro, Borraz, con quienes muchas han trabajado como sirvientas. Esto permitió que hayan sido sensibles en la defensa de la tierra, del territorio y la preservación de sus lenguas, cultura indígena y del derecho al trabajo mediante su telar de cintura. Estas mujeres no tuvieron oportunidad de ir a la escuela por los roles de género establecidos desde las unidades familiares. Así se puede constatar que cuatro de las entrevistadas apenas saben leer y escribir; en tanto, quienes pertenecen a familias de estrato social medio tuvieron oportunidad de ir a la escuela y estudiar carreras profesionales o técnicas superiores.

La mayoría de las encuestadas son hablantes de tsotsil. El Cuadro 18, muestra que el 50.9% sin primaria terminada y el 49.1 con primaria terminada. Esto coincide con los datos que arroja el INEGI en cuanto al grado promedio escolar en la región para las mujeres es de 4.79. El grado de escolaridad es un componente articulador para que cada día las mujeres puedan acceder a los cargos de poder y de decisión y construir liderazgos locales.

**Cuadro 18. Escolaridad de las mujeres campesinas encuestadas en la región de estudio De Los Llanos, Chiapas. 2015**

<b>escolaridad</b>	<b>número</b>	<b>Porcentaje</b>
sin primaria terminada	28	50.9
primaria terminada	27	49.1
Total	55	100.0

Fuente: trabajo de campo. 2015.

Según las conversaciones con algunas encuestadas, una de sus limitantes es el acceso a la información y no tener la oportunidad de salir de sus casas, porque desde muy pequeñas les

enseñaron que las mujeres debían ser educadas para la crianza de los hijos y las labores del hogar. Las pocas campesinas que han aprendido a leer y escribir lo han realizado a través de la Educación para Adultos, esto se refleja con los testimonios de las entrevistadas 1, 4, 5 y 6.

Entrevistada 1:

“A la edad de 32 años concluí mis estudios de secundaria en el INEA. No estudié antes porque aquí en Totolapa no había escuelas y se tenía que salir caminando hasta Acala para estudiar la primaria. En ese tiempo mis papás no nos dejaban salir, sobre todo las mujeres, pero como yo quería superarme no me dio pena estudiar ya de grande.”

Entrevistada 4:

“Soy indígena tsotsil. No sé leer ni escribir porque antes mis papás no tenían dinero para mandarme a la escuela, porque según ellos no se necesitaba, porque las mujeres sólo deberíamos aprender a hacer tortillas, pozol y aprender el telar. En esos tiempos también trabajábamos como sirvienta en la casa de los ricos.”

Entrevistada 5:

“Pertenezco a los bienes comunales desde hace 40 años. Soy ama de casa indígena y hablo la lengua materna tsotsil. No fui a la escuela, mis papás no quisieron que las mujeres fuéramos a la escuela porque no serviría de nada, sólo íbamos a hacer tortillas en la casa.” Aprendí a leer y escribir cuando era soltera.

Entrevistada 6:

“Sólo tengo estudios de primaria, pero como soy artesana he recibido muchas capacitaciones para organizar a las mujeres y en las ventas de las artesanías. Mis estudios los cursé ya de grande, porque antes no se podía.”

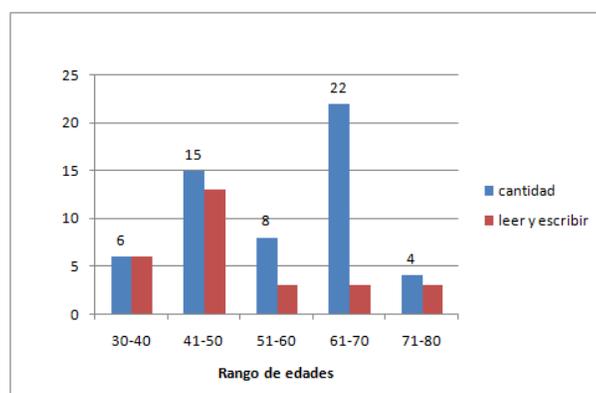
Pese a las limitaciones que tuvieron en el acceso a la educación, las mujeres consideradas en este trabajo como unidad de análisis han tenido el entusiasmo por estudiar, ya grandes de edad buscaron los medios necesarios para aprender a leer y escribir, como es el caso de las entrevistadas 1, 5 y 6, quienes recurrieron al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para concluir los estudios de nivel básico. No fue así para la entrevistada 4, quien definitivamente no sabe leer ni escribir, pero es una mujer con características muy peculiares que le han permitido sobresalir en sus grupos de actividad artesanal.

Esta información se complementa con la observación directa y participante en las comunidades, principalmente en Venustiano Carranza, Totolapa y Aguacatenango. Las pocas mujeres de entre 60 y 80 años aprendieron a leer y escribir siendo sirvientas en las

fincas de los caciques. Además, en los resultados de las encuestas de los hogares campesinos se observa que las campesinas e indígenas van perdiendo la oportunidad de aprender a leer y escribir conforme a la edad; las más jóvenes, de entre 30 y 40 años, saben leer y escribir porque en sus tiempos se contaba con escuelas primarias en los municipios en mención (gráfica 7).

No podemos decir lo mismo de los casos y las experiencias de las mujeres de familias de estatus medio como las entrevistadas 2 y 3, quienes por su rol tuvieron la oportunidad de formarse en escuelas de niveles técnico, medio superior y superior, cuyas instituciones se encontraban fuera de los municipios rurales:

**Gráfica 7. Campesinas encuestadas que saben leer y escribir en la región De Los Llanos, respecto a la edad(2015)**



Fuente: Elaboración con los datos obtenidos en trabajo de campo, 2016.

#### Entrevistada 2:

“Soy profesora de educación secundaria desde hace 20 años y también abogada. Cursé mis estudios profesionales en Tuxtla Gutiérrez, gracias al apoyo de mis hermanas, sobre todo mi hermana mayor, que ganaba en corte y confección. Soy la menor de todas las hermanas.”

#### Entrevistada 3:

“Estudié en el Colegio de Niñas en Tuxtla Gutiérrez y luego la carrera de contador privado en la “Montiel y Prieto”, escuela privada. En ese tiempo no había tantas opciones, mi familia era una de las más prestigiosas de aquí de la región y tenían la oportunidad de pagarme mis estudios.”

Estas son características de mujeres de estrato social medio y de “élite”, les han permitido escalar mejores espacios en la política municipal y estatal, además tienen mayores

oportunidades de conquistar otros espacios de toma de decisiones en el ámbito de la administración pública. Se observa marcadas diferencias entre las campesinas de la clase media y las indígenas, en quienes los factores cultural, económico y de etnia agudizaron exclusión, explotación y discriminación, aunado al cacicazgo y los procesos históricos y culturales que las colocaron en una situación desventajosa frente al sexo opuesto, quien fungía desde las tradiciones como reproductor y proveedor en sus hogares campesinos, provocando una situación de subordinación y opresión a las mujeres.

Desde la perspectiva de género se puede observar en este contexto específico cómo campesinas y no campesinas han estado subordinadas, sometidas por los roles que socialmente les han asignado la educación en la familia y las influencias religiosas, como es el caso de la entrevistada 3, así como del orden estructural de las políticas del Estado. En lo expuesto se deja manifiesto que las actividades del cuidado de hijos, labores del hogar, reproducción de la familia, entre otras, no tienen el mismo valor que el trabajo de producción de los hombres, lo cual para la mujer es una condición desventajosa y discriminatoria. Las mujeres se están animando e incorporando a participar en lo social y en lo político pero en condiciones diferentes y de más responsabilidad que las de los varones, pues no deben dejar hacer lo que cultural y socialmente les ha sido asignado. Es decir, en esta región es claro ver una cultura patriarcal con relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. En este sentido, a la mujer no se le deja ser para sí misma, y siempre está la condición de ser y hacer para otros, es decir, la opresión y a su vez la dependencia de los esposos.

#### **4.4. La familia campesina y el proceso de transformación**

Ha sido considerada como la base de la sociedad en general y es donde se reproducen los roles estereotipados por condición de género, la vida cotidiana, los hábitos y las costumbres, el eje del tejido social. Actualmente, en Venustiano Carranza, las indígenas ejercen estatus, respeto o subordinación en relación con su edad, se mantiene las costumbres y tradiciones de inclinar la cabeza para saludar a los mayores y subordinación y dependencia hacia los esposos. Esto mismo sucede con las campesinas no indígenas. Sólo

algunas jóvenes conservan estas prácticas, aunque se observa que persisten las agrupaciones domésticas en las cuales se basa la organización social de las familias<sup>25</sup>.

En el caso de las encuestadas, los roles culturalmente establecidos en relación con el sexo están bien definidos, el hombre como proveedor del sustento familiar y la mujer como esposa, madre e hija, pues los resultados reflejan que el 100% las campesinas y artesanas de los municipios de Venustiano Carranza y Totolapa realizan actividades tradicionales como: lavar, planchar, cocinar, limpieza de la casa y compra de víveres, en tanto que el 90.9 acarrea agua y leña.



Imágenes 1. Modos de vida en hogares campesinos, región De Los Llanos, Chiapas.  
Fuente: Trabajo de campo, 2015.

La Imagen 1 muestra los modos de vida de las familias campesinas. Conserva tradiciones y hábitos alimenticios fincados en la agricultura, con base consumo de tortillas hechas a mano. La región de estudio es sin duda un ejemplo de que aún con los cambios sociales imperantes de política social en los hogares campesinos permean formas de vida fincados en el uso de fogón y leña.

Lo anterior deja ver que las mujeres no muestran cambios en sus responsabilidades en las unidades domésticas campesinas ni en los roles establecidos por condición de género. Esto demuestra que permanecen el mayor tiempo dedicadas a las labores del hogar y al cuidado de los hijos. El 25.5% de las familias campesinas está integrado por cuatro miembros, 16.4 tiene 7-8 integrantes y el 14.5 seis. (Cuadro 19). Además, en cada generación va

---

<sup>25</sup> Observación en campo, mayo 2015.

disminuyendo el número de hijos en los hogares, de ocho a cuatro, más o menos, tal como se muestra en la gráfica 8.

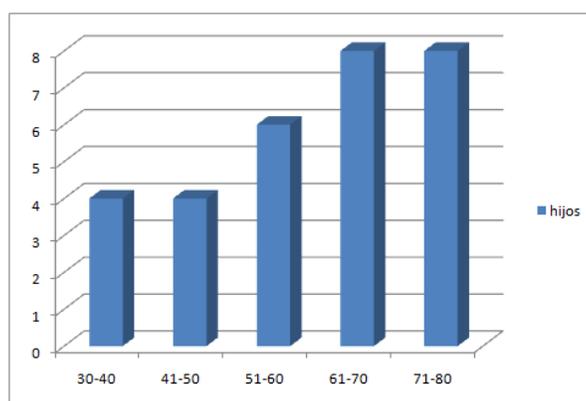
Las entrevistadas han tratado de sobresalir aun a costa del limitado tiempo para realizar otras actividades. Algunas estudiaron la primaria realizando actividades dentro de la casa como: hacer tortillas, acarreo de agua, pozol, aseo, cuidar a los hermanos y aprender a tejer en telar de cintura, las cuales persisten, porque en sus tiempos eran roles asignados culturalmente.

**Cuadro 19. Número de integrantes en los hogares de las mujeres campesinas encuestadas, región De Los Llanos, Chiapas,2015.**

Integrantes	número	Porcentaje
2	1	1.8
3	3	5.5
4	14	25.5
5	7	12.7
6	8	14.5
7	9	16.4
8	9	16.4
9	2	3.6
10	2	3.6
tótal	55	100.0

Fuente: Trabajo de campo, 2015.

**Gráfica 8: Número de hijos de campesinas encuestadas respecto a edad de las mismas Región De Los Llanos, Chiapas(2015)**



Fuente: Elaboración a partir del trabajo de campo(2015).

Las familias campesinas se han fragmentado, pero aún hay problemas internos que impiden y limitan la participación de la mujer en la vida política de su comunidad. Y en el caso de

las organizaciones campesinas de la sociedad civil (antigobierno), no simpatizan con los ideales institucionales ni gubernamentales, por lo que en este caso hombres y mujeres se mantienen al margen de los procesos políticos pero hacen valer sus derechos electorales, es decir, al voto.

Las familias campesinas e indígenas de la región de Los Llanos están integradas en organizaciones campesinas y productivas, según se describe en el Cuadro 20.

La gran variedad de organizaciones de la sociedad civil y las connotaciones religiosas y organizaciones político-militares son los principales obstáculos a la participación de las mujeres y por tanto a su desarrollo integral. Aun cuando son los principales espacios para exigir sus derechos para ser tomadas en cuenta desde los ámbitos familiar y comunitario, dada la naturaleza de la razón de ser, no han permitido que las mujeres escalen posiciones políticas con miras de generar alianzas estratégicas.

El 50% de las mujeres encuestadas asume el rol de jefas de familia, debido a que maridos, hijos o yernos migran a ciudades en el interior del país o del extranjero, sobre todo las de Aguacatenango, quienes se encuentran en situación de pobreza, según los datos del INEGI.

**Cuadro 20. Número de familias en las que al menos un miembro participa en alguna Organización campesina y productiva. Región De los Llanos Chiapas(2015)**

Número de familias	Municipio	Organización
100	Totolapa, Venustiano Carranza	CIOAC, Unión Campesina, "Totikes"
80	Venustiano Carranza	OCEZ-CNPA
40	Venustiano Carranza	SSS. Labriegos de Guadalupe
120	Venustiano Carranza	Casa del Pueblo
40	Venustiano Carranza	OCEZ

Fuente: Elaboración con base en trabajo de campo, 2015.

Por otro lado, la emigración de los varones, principalmente, ha provocado la fragmentación de las familias y por ende un crecimiento en las jefaturas femeninas. Es marcado el fenómeno hacia ciudades como Vallarta, Cancún y de estados del norte del país y Estados Unidos. Esto obliga a las mujeres a ampliar los márgenes de toma de decisiones al tener que invertir en actividades productivas y comerciales los recursos económicos que reciben de parte de quienes emigran (generalmente hombres). Las remesas que llegan a

Aguacatenango no aseguran la supervivencia y la calidad de vida de los integrantes de sus familias, pues la mayoría de jóvenes y adultos regresan con otra pareja.

Esta situación obliga a las mujeres a diversificar sus actividades propias del hogar y al cuidado de los hijos con nuevos roles como el de participación social integrándose a grupos organizados para obtener beneficios en proyectos de traspatio y la elaboración de textiles. Según las entrevistas, a campesinas y artesanas les falta independencia y decisión para vender sus prendas fuera del municipio y la región, pues no tienen con quién dejar a sus hijos o sus maridos no les permiten salir.

#### **4.5 Participación de las campesinas en procesos organizativos específicos**

Ante las circunstancias sociohistóricas y de tensión social por las que ha transitado la región de Los Llanos, sobresalen la participación de las mujeres y los procesos de organización en el contexto de la lucha por la tierra del grupo de la Casa del Pueblo en 1976, cuando las mujeres comenzaron a participar no con autonomía pero sí con intereses para el bienestar de las familias afectadas por las tensiones sociales de la década. Más adelante esta iniciativa se fortaleció con la ideología heredada por el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional en 1994. Este periodo ha servido de plataforma para que campesinas e indígenas inicien un movimiento social intenso en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos y mejores condiciones de vida. En este sentido, las entrevistadas 4 y 6 comentaron lo siguiente:

##### **Entrevistada 4:**

“Durante varios años he sido representante de grupos de artesanas. Me acuerdo que comencé cuando se formó el grupo de la Casa del Pueblo. Éramos pocas mujeres, pero yo no representaba, sólo me gustaba hacer telar, participar y acompañar a la comisión para hablar con la autoridad. Ahora estoy en grupo de artesanía, soy secretaria. Yo le digo mis compañeras: ‘No sé leer, ¿cómo voy a representar?’, pero así lo dijeron ellas, pue, que yo quedara. Es que no todas les gusta participar, yo sí me gusta salir en varios lugares que nos llevan para vender la prenda. Como digo, sólo se necesita de gusto, de voluntad para ayudar a los demás. Yo no sé leer ni escribir pero sí sé expresar bien con la gente... Lo sé pedir los apoyos que se necesita para mi grupo que los represento. Me gusta mucho caminar y si hay que ir a pedir los apoyos me gusta pedir para mis compañeras. El grupo hay 12 mujeres, porque ahora no se puede tener más.”

## Entrevistada 6:

“En la casa del pueblo empezamos a organizarnos con otras mujeres, primero para luchar por las causas de la tierra, y también como grupos de artesanas. A partir de los ochenta, nos daban formación y capacitación desde ese tiempo en temas de organización, masas. Nos venían a dar capacitación aquí en la Casa del Pueblo, venían de la UNAM y también de la Unach de San Cristóbal, o a veces íbamos a San Cristóbal por parte de la iglesia de aquí del pueblo. En estos años luego de los enfrentamientos de la Casa del Pueblo nos desorganizamos, pero en 1997 nos volvimos a organizar y solicitamos apoyo del fondo regional del INI para integrarnos nuevamente con acta constitutiva integradas por 12 mujeres en el Proyecto Parador Artesanal. Actualmente por mi trabajo en el Cobach ya no estoy de lleno, pero las mujeres aún me buscan. Llegué a dirigir 50 mujeres aproximadamente”

La información anterior coincide con los testimonios de los líderes regionales, informantes 1 y 2, quienes recuerdan los siguientes hechos históricos:

### Informante 1:

“La participación y organización de las mujeres campesinas de esta región Carranza y de OCEZ-CNPA comenzó por ahí de los setenta, cuando llegaron a la región y en la Casa del Pueblo una ideología de académicos que vinieron a realizar investigaciones relacionadas con el movimiento campesino cuyo problema era viejo en esta región. Estos académicos venían de la Universidad Nacional Autónoma de México, eran los esposos Marisela y Arturo Albores. Ellos comenzaron a organizar a las mujeres para enfrentar también los problemas y formar parte de la lucha que se tenía en ese momento. También llegaron estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma de Chiapas; eran sociólogos y antropólogos los que venían a dar pláticas de organizaciones sociales. Es ahí donde empiezan las mujeres a participar de manera más activa, porque, recuerdo, ellos en sus pláticas o cursos que nos daban estaban enfocados a que la mujer no debería ser vista como objeto y que también tienen derechos, las obligaciones y responsabilidades de los hijos y de la casa deberían ser compartidas. De esos temas nos hablaban, a la vez de defender nuestros ideales en una nueva forma de organización independiente a los partidos políticos y al gobierno.”

### Informante 2:

“Luego la participación de la mujer como lucha hacia el apoyo a los varones y hacia sus esposos, recuerdo que empezó ya con más... este... mayoría. Fue como en el año de 1977, aunque ya había la participación desde mucho más antes como en el setenta, pero muy poco, ya cuando se desarrolló la participación de las mujeres en el municipio y en otros de la región fue en ese año. En la lucha física y moral la mujer se hizo visible y porque ellas se quedaron como responsables de sus familias mientras los esposos estaban en la cárcel.”

Mujeres que aún viven, como doña Carmen Hernández Martínez, quienes participaron en este movimiento e integraron la encuesta exploratoria aplicada, comentaron que el problema campesino de la región Carranza era considerado un asunto nacional. Por eso en 1976 llegaron a la región investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para documentar el conflicto agrario, pero a la vez iniciaron un proceso de organización con las mujeres para apoyar la lucha agraria de Venustiano Carranza. A partir de que quedaron solas al frente de la manutención de los hijos, celebraban asambleas para

tratar cómo enfrentar la represión. En ese momento destacó la participación de un importante grupo de mujeres en mítines y marchas. En 1976 aparecieron las primeras organizaciones no gubernamentales e independientes, como la OCEZ, cuya bandera es la lucha por las tierras comunales que les habían arrebatado los finqueros desde tiempos de la Colonia, agregando los embates provocados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de la Reforma Agraria. La CNPA también hizo presencia. En estos años sobresalieron mujeres con gran tenacidad, valentía y espíritu de lucha como doña Julia Hernández (+), alias “Ratona”, y doña Carmen Hernández Martínez, quienes integraron el segundo grupo de mujeres organizadas por ideologías apartidistas provenientes de la UNAM, encabezadas por los esposos Marisela y Arturo Albores. Al respecto el informante 2 dijo:

“Sobre todo después del 76, sobresalieron mujeres aguerridas como doña Carmen Vázquez, Julia Hernández, entre otras, quienes fueron formadas por los académicos que vinieron de la ciudad de México. Con esto quiero decir que en este momento las mujeres empezaron a defenderse también y a comprender las luchas a través de la capacitación sobre los aspectos organizativos y nuevas formas independientes de participación, también en ese tiempo se hablaba de que las mujeres tuvieran mayor oportunidad de participación no sólo en los proyectos productivos sino también como mujeres por las causas justas del pueblo.”

Según las pláticas referidas por las entrevistadas y la investigación del estado del art, las activistas sociales tenían influencias feministas y de autonomía y libertad de los derechos de las mujeres. Por eso les proporcionaban formación y capacitación en temas relacionados con la planificación familiar y aprender a leer y escribir. Esto se hacía también desde la iglesia. Utilizaban estrategias para sensibilizar, como el montaje de obras de teatro.

Además de la capacitación en temas relacionados con formas de organización, reconocimiento de sus derechos y sus responsabilidades compartidas con los esposos dentro de los hogares campesinos, comenzó el proceso de sensibilización acerca de las cuestiones de género desde las posturas feministas que se venían gestando en América Latina y México, cuyas ONG proliferaron en el estado de Chiapas en protesta de la gran desigualdad y la discriminación. Así se creó la primera organización de con el Taller de Investigación de la Mujer en los Altos de Chiapas “Antzetik” en 1984, desde la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), algunas mujeres provenientes de Guatemala, ellas iniciaron el acompañamiento de lucha y participación política, además

de toma de conciencia de las formas de opresión y explotación en que vivían las mujeres de la región. Al respecto una de las encuestadas dice:

“Yo no sabía que era pue de lo que nos venían a hablar... Pero nos decían que no nos dejamos explotar ni oprimir de nadie, porque nosotras tenemos derechos... Nos hablaban de las masas, de organizar. Ahí aprendí mucho porque siempre nos daban los talleres y también iba a San Cristóbal o venían a dar pláticas o de eventos culturales para aprender los temas para las que no sabíamos leer ni escribir. Hablaban también de la salud, para cuidarse las mujeres para no tener muchos hijos, porque ése era otro problema con nuestros maridos. Eso nos decían en las pláticas de la iglesia también donde nos reuníamos.”

En la década de los ochenta destacó el impulso de encuentros de campesinas en los cuales pusieron sobre la mesa temas como: las violencias de género, económica, laboral, política y otras. Y a través de la UNACH específicamente del Taller Antzetik, se creó un centro de apoyo para las mujeres de los Altos de Chiapas. Con ello se marca un referente de lucha, de organización y sensibilización de las mujeres campesinas en el reconocimiento de sus derechos y los roles de madre y esposa y a su libertad en la toma de decisiones.

Después de estos movimientos con matices campesinos, el del EZLN en 1994 abrió oportunidades de participación a las mujeres en la vida política de las comunidades. Al respecto los informantes 1 y 2:

Informante 1:

“El movimiento zapatista surgió por el clamor que existía tanto del sector campesino como de los indígenas, quienes veníamos sufriendo injusticias, cacicazgos, exclusiones y el gobierno no resolvía los problemas que nos aquejaban. En este movimiento se puso sobre la mesa también las condiciones en las que se encontraban las mujeres y se pedía mayor oportunidad a la educación. Digamos que ésta fue una base muy sólida para que el gobierno tomara cartas en el asunto y proporcionara apoyos al campo para tener mejores condiciones de vida de los indígenas y campesinos.”

Informante 2:

“Después de la lucha por tierra en la que hemos estado por tantos años, el movimiento zapatista vino a coronar nuestra lucha porque dentro de este movimiento se pedía también por el derecho a la educación de las mujeres y a la participación política y en los asuntos de la agenda nacional. Esto fue una importante plataforma que inició a nivel regional pero que su impacto fue a nivel internacional. Y también la Iglesia de San Cristóbal impulsó nuestra lucha. Las mujeres participan en diversos proyectos productivos comunitarios para ayudar a la familia.”

Un referente es la experiencia de las mujeres que han incursionado en la política a niveles municipal, regional, estatal y nacional, como las entrevistadas 1, 2, 3, y 5. Otro son las características personales y el sentido de ayuda mutua que las han hecho pertenecer a grupos organizados.

### Entrevistada 1:

“Sin duda el servicio y la gestoría lo heredé de mi papá. Cuando me levanto pienso en el bienestar social. He viajado a las comunidades. En 1992 con las actividades del DIF me gustó aún más el servicio. Conseguí muchos apoyos para mi gente. Ahí empecé a organizar grupos de mujeres y después de mi periodo como presidenta del DIF la gente me siguió buscando. En un segundo periodo como presidenta del DIF busqué al PRD y me agremié a la CIOAC, desde donde apoyo a varios grupos de mujeres. Son alrededor de 10 grupos de mujeres que tengo y varios grupos de hombres que les gestiono apoyos también.”

### Entrevistada 2:

“Yo no me considero política, pero uno de los motivos que principalmente me hizo decidir a participar es que me gusta la política, me gusta caminar y servir. También pienso que es una de las formas de apoyar a tener una mejor sociedad trabajando y colaborando. En las elecciones 2015 el candidato me integró en la planilla como síndica y, a decir verdad, la gente se identificó conmigo por el gran cariño que le tuvieron a mi padre (ya fallecido), pues él era el hierbero del pueblo en Carranza. En cada barrio o localidad de Venustiano Carranza en donde me presentaba les decía la gente quién era mi padre. Para la promoción del voto elegí principalmente mujeres, que fueron 162 en total en la cabecera municipal.”

### Entrevistada 3:

“Mi esposo desde siempre ha tenido una tienda de materiales de construcción y daba crédito a los campesinos. Siempre hemos sido gente de negocio, tuvimos farmacia, zapatería. En el momento que soy presidenta del DIF capitalicé la cuestión política, Yo no utilicé grandes proyectos, sólo trabajé asistencia social para los ancianos, y las mujeres se fueron acercando, los hombres también fueron a pedir apoyos agropecuarios. De esta forma fue conjuntando grupos de jóvenes, señoras, ancianos, hombres del campo. Eso me permitió ganarme el cariño de la gente y de mi pueblo. No dirijo ningún grupo.”

### Entrevistada 5:

“He participado en grupos de artesanía. Me enteré con una profesora que le vendo artesanía allá en Tuxtla y un ingeniero en Carranza que quería ser presidente municipal (...) con quien he colaborado en promoción del voto, que había una convocatoria de la CDI. Ellos me entusiasmaron y me dijeron que yo podía participar porque soy indígena. Le dije a mi esposo y él me dio permiso. No sabía de qué se trataba pero me emocionó mucho. El ingeniero me empezó a asesorar y empecé a caminar para decirle a la gente de la Casa del Pueblo que me apoyaran en la asamblea de elección. Salía de casa en casa y hablé con el comisariado (...) y me prometió que mandaría una comisión en la asamblea para que votaran por mí. No dirijo ningún grupo.”

Las entrevistadas 1 y 2 han tenido una historia familiar de participación social y heredado el espíritu de servicio y solidaridad. Estos aspectos han sido determinantes en su incursión en la vida organizativa, política y partidista de sus municipios. Destaca la habilidad para apoyar y organizar grupos de mujeres y hombres con la posibilidad de capitalizar adeptos en busca desimpatizantes.

Las entrevistadas 3, 5 y 6 han escalado puestos en la administración pública municipal y regional y en el sector educativo, justamente por las relaciones políticas cultivadas. Su capital político es mínimo, pero les ha servido para estar posicionadas. Además, en el caso

de la entrevistada 3, viene integrando una red de “élite política familiar” desde 2002. En tanto, la 6 siguió una estrategia similar, como representante de un grupo de artesanas ha capitalizado la posición para alcanzar algún beneficio propio.

En esta misma dinámica, la entrevistada 5 comenzó recientemente su recorrido en participación social, según su testimonio también con la búsqueda de beneficios personales, dejando en un segundo término la razón de ser de su representación al servicio de sus hermanos indígenas. Sin embargo, aún con el desconocimiento del puesto a ocupar, realizó toda una labor de cabildeo para ganarlo.

Después del movimiento zapatista y de la fragmentación de la Casa del Pueblo, aparecieron organizaciones campesinas no gubernamentales en Venustiano Carranza, las que actualmente existen. La presencia de las mujeres en la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), la Organización Campesina de Comuneros Básicos “Labriegos de Guadalupe”, los comuneros de la Casa del Pueblo, la Unión Campesina “Totikes”, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en el municipio de Venustiano Carranza y Totolapa, entre otras, muestra su impulso en la búsqueda del sustento familiar, participando política y económicamente mediante estrategias para coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida de las familias agremiadas a estas organizaciones (Gráfica 10).

En síntesis, la participación de las mujeres en el medio rural en la región de estudio ha sido en dos niveles: por un lado la de las campesinas e indígenas agremiadas a las organizaciones no gubernamentales que les permite integrarse en grupos para realizar actividades tradicionales como la artesanía (telar de cintura), productivas y de desarrollo comunitario. Éstas les han servido como un medio de sobrevivencia a las condiciones económicas, sociales y culturales del territorio.

Por otro lado está la participación de las indígenas organizadas y agremiadas a organismos antipartidistas como la Casa del Pueblo, que les ha servido para escalar alguna posición política.

#### **4.6 Participación política de campesinas e indígenas en la región De Los Llanos, años noventa**

El comienzo de la participación de las mujeres ya sea social o política ha tenido matices desde los modelos tradicionales de influencia y subordinación de los hombres en su condición de padre, esposo o hermano hasta las limitaciones del sistema político mexicano. Sin embargo, después de 1994, se escribe otra historia, sobre todo las campesinas e indígenas. En la región de Los Llanos comienzan a ser visibles, algunas por el aspecto político y otras por su actividad productiva artesanal, como es el caso de las entrevistadas 1, 4 y 6, de quienes es importante conocer los testimonios acerca de sus organizaciones:

##### **Entrevistada 1:**

“Actualmente soy lideresa aquí en mi municipio, reconocida y agremiada a la CIOAC. Desde 2004 formo parte del Comité Estatal representando a nivel estado. A través de la SARH empecé a bajar recursos para el campo. Debo decir que al inicio pertenecía al PRI, por ahí de 1992, pero con la experiencia de mi papá que nunca llegó a ser presidente municipal de mi municipio por decisiones del partido y también de la experiencia de mi esposo, empecé a trabajar para el partido PRD, en donde siendo presidenta del DIF hice que ganara las contiendas de ese entonces, hasta antes de las elecciones 2012 que permaneció. Ahora tengo trato con los líderes estatales y nacionales y a mi alrededor tengo varias gentes simpatizantes a este partido, tanto hombres como mujeres. Para los hombres les consigo apoyos para el campo y para las mujeres proyectos de panadería o aves. En esta organización a la que pertenezco tenemos reuniones mensuales que se convocan desde la delegación Tuxtla. En esta organización participan más los hombres.”

##### **Entrevistada 4:**

“Es que no todas les gusta participar, yo sí me gusta salir en varios lugares que nos llevan para vender la prenda. Como digo, sólo se necesita de gusto, de voluntad para ayudar a los demás. Yo no sé leer ni escribir pero sí se expresa bien con la gente... lo sé pedir los apoyos que se necesita para mi grupo que los represento. Me gusta mucho caminar y si hay que ir a pedir los apoyos me gusta pedir para mis compañeras. El grupo hay 12 mujeres, porque ahora no se puede tener más.” Yo empecé, ya tiene muchos años y seguido hasta ahora.

##### **Entrevistada 6:**

“como dije pertenezco a la Casa del Pueblo desde 1976. nos desorganizamos, pero en 1997 nos volvimos a organizar para integrar un grupo funcional de artesanas para el Parador Artesanal. Representar este grupo ha sido muy desgastante con las compañeras, hay que estar siempre presionando para que hagan bien su trabajo, Esto ha provocado muchos problemas en el interior de la organización porque existen demasiadas diferencias con las artesanas. En mi caso he seguido trabajando la artesanía, diversas instituciones y autoridades de me reconocen y me identifican como líder y maestra artesana, por eso he participado en varios concursos, y en varias ocasiones he ganado galardones y premios por elaboración de prendas en telar de cintura”

Las entrevistadas en cuestión lograron sobresalir por su entusiasmo, voluntad y compromiso. Una característica importante es que ellas no cuentan con estudios profesionales, apenas saben leer y escribir, y en el mejor de los casos como máximo estudiaron secundaria. Hablamos de mujeres con una historia familiar y organizativa de lucha por construir una mejor sociedad, pero a la vez han trabajado por su inclusión en la vida política municipal y regional, lo cual ha contribuido para que organizaciones políticas, instituciones gubernamentales o organizaciones de la sociedad civil, centren la mirada en estas actoras clave con representación y filiación partidista.

En el caso de las mujeres con participación reciente, tanto en lo social como en lo político, sobresalen las entrevistadas 2, 3 y 5, quienes no han figurado como lideresas ni han tenido una trayectoria política representativa; sin embargo, han sido beneficiadas por los puestos que han desempeñado en la administración pública municipal, así como de la legislación en materia de políticas de equidad de género.

Los tres casos anteriores denotan la estructura de poder del modelo tradicional patriarcal y el control de las decisiones en manos de los varones, sobre todo en las de las mujeres con cargos sociales o políticos. En pleno siglo XXI, ellas no pueden aislar la carga social desde el seno familiar y la coerción contra su desarrollo y en la carente representación en el medio político.

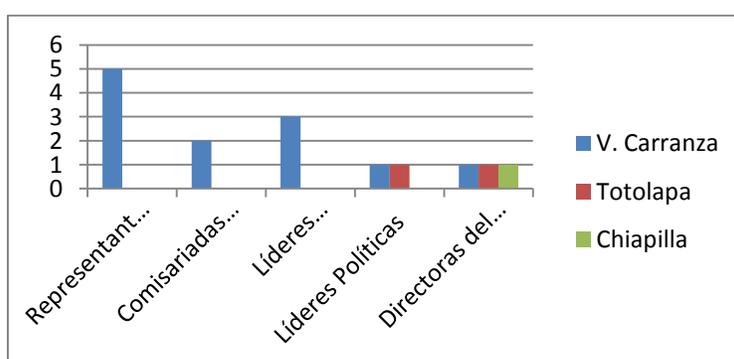
En algunos casos los intereses personales hacen que busquen la participación política, como es el caso de la entrevistada 5, al afirmar que habría de por medio un mejoramiento de sus condiciones económicas en beneficio de su familia. Esto refleja la poca convicción de servicio.

La dependencia y la subordinación que las campesinas y no campesinas que aún viven bajo la tutela de sus propios maridos han sido obstáculos para participar en beneficio de sus comunidades. Entonces la perspectiva de género da cuenta de cómo desde su condición y la posición asignada socialmente son subordinadas, por lo cual los procesos sociales, económicos, políticos y culturales impactan de forma diferente entre hombres y mujeres, pero de manera más negativa hacia éstas. Es visible en estos casos que lo hecho y pensado por una mujer es menos valorado. Una paradoja es que en pleno siglo XXI sean las mujeres

quienes impulsen y fortalezcan estos niveles de competencia y de poder del varón que ejercen sobre ellas. Por eso si el espacio público es ocupado por ellas, el costo social y cultural es mucho más alto, de ahí que en sus decisiones se deje ver cómo los esposos ejercen el poder y la negación a renunciar a que el espacio público es socialmente construido para ellos. Prueba fehaciente es el papel que juegan éstos en los quehaceres social y político de quienes actualmente participan, como asesores en el caso de las entrevistadas 2 y 3.

Se constata esto con la información obtenida de la encuesta, al encontrar un número reducido de mujeres que figuran en las comunidades como representantes de Copladem: solo son cinco, dos comisariadas ejidales, una en Soyatitán y otra en la comunidad Los Cerritos, del municipio de Venustiano Carranza (Gráfica 9). Estas localidades se caracterizan por la marcada influencia del cacicazgo; hombres y mujeres son migrantes de Honduras, Salvador y Guatemala, quienes se encargan de acatar las decisiones del cacique . En la región se encontró a dos lideresas y tres mujeres con participación en la administración pública municipal con cargos de toma de decisiones que son las presidentas del DIF de Chiapilla, Totolapa y Venustiano Carranza.

**Gráfica 9. Participación política y social de las campesinas  
En la región De los Llanos, Chiapas, 2015**



Fuente: Elaboración a partir del trabajo de campo, 2015.

**Cuadro 21. Participación de las mujeres campesinas en diversas organizaciones de la Sociedad civil. Región De Los Llanos, Chiapas. 2015.**

<b>Organización</b>	<b>número</b>	<b>porcentaje</b>
Participación política	47	85.5
Organizaciones Sociales Civiles	31	56.4
Cooperativas	4	7.3
Patronatos	17	30.9
Organizaciones productivas	44	80.0

Fuente: Trabajo de campo, 2015.

En el Cuadro 21 se puede ver los rubros de participación de las mujeres: 85.5% en política, 80.0 en organizaciones productivas, 56.4 en organizaciones sociales civiles y el 30.9 en patronatos. Ésta es la realidad. Las organizaciones productivas participan en programas de combate a la pobreza, sin considerar la perspectiva de género.

#### **4.7. Liderazgo y gestión de las campesinas**

Se comprende por liderazgo la capacidad de influir en un grupo o persona para lograr objetivos y metas comunes, con miras a cambios sociales, políticos o comunitarios. Una lideresa debe desarrollar habilidades que permitan movilizar a un grupo u organización hacia beneficios comunes.

La democracia paritaria requiere de liderazgos horizontales impulsados por los actores a fin de potencializar las capacidades de las agremiadas a grupos sociales para fomentar la participación e incrementar los porcentajes de liderazgo femenino, aprovechando al máximo a las mujeres organizadas o no, sin distinción de edad o etnia.

Las campesinas de los municipios de Totolapa y Venustiano Carranza han buscado los medios necesarios para demostrar capacidad de liderazgos social y político, aunque el camino ha sido escabroso y hay pocos avances. Sólo en el primero se puede hablar al respecto en el caso de la entrevistada 1, pues en todo momento ha demostrado un trabajo arduo por el beneficio común, en tanto que en el segundo no se ha dado por la desconfianza de las agremiadas hacia quien las dirige y por la posición desventajosa de este género para

trabajar con el poder y ejercer influencia como consecuencia de los preceptos culturales de una sociedad patriarcal machista. Existen cualidades que permean en las entrevistadas, pero sin duda no ha sido suficiente.

La historia de los municipios de Venustiano Carranza y Totolapa y los antecedentes familiares de lucha han sido los elementos para que las mujeres hayan optado por la organización para contribuir a la búsqueda de nuevas estrategias y formas de sobrevivencia, a la par de transitar por la brecha de la desigualdad social al llevar consigo la carga de un sistema cultural patriarcal. El camino no ha sido fácil.

#### Entrevistada 1:

“Pienso que el trabajo social y la gestoría son lo principal para ganarse el cariño de la gente. La decisión de ser presidenta municipal fue mía. Recuerdo que la gente no quería que una mujer los mandara, pero yo les dije: ‘No entro mandar, entro a servir.’ El que ocupa la presidencia no manda porque es servidor público, sólo quiero servir a mi gente, con deseos de servir se puede cambiar y hacer algo por el pueblo y para la gente por el espíritu de servicio y ayudar a la gente. Me desagradan las injusticias, me da coraje, por eso debe uno también tener carácter fuerte cuando hay necesidad. En los ayuntamientos hay vicios y llamaba la atención a quienes no trabajaban. Eso se discutía en las reuniones. Recuerdo que los regidores decían que no podían ir a las reuniones de cabildo y yo les decía: ‘No es que no puedo ir, es responsabilidad ir.’ Y los regañaba fuerte. Esto me valió que me acusaran al Congreso.”

#### Entrevistada 4:

“Desde muy joven me ha gustado participar en los grupos de artesanía. Al inicio mi marido no quería que saliera a vender las artesanías, pero yo siempre le dije que eso nos ayuda para la comida. Y como siempre me gusta viajar, no me da miedo salir en otros lugares para vender, ahí nos quedamos por tres días hasta una semana. Para estar en los grupos sólo hay que tener entusiasmo y voluntad de querer salir adelante y de ayudar a las otras compañeras artesanas, como yo les digo en mi grupo. La institución paga los pasajes, el hotel y nosotros debemos participar. Todas las mujeres de mi grupo tenemos obligación en la casa, yo pue... tengo que hacer la tortilla, almuerzo. Para las mujeres no es fácil, no es como lo hombres, nosotras tenemos que decirlo a nuestro marido si quiere o no que salgamos a vender. Aquí las mujeres tienen miedo de salir porque les regañan los maridos. Yo tengo que ir a la milpa a ayudar a trabajar y preparar comida.”

#### Entrevistada 5:

“Yo no me he considerado líder, pues sólo soy una mujer inquieta, entrona, y no me da miedo nada. En la Casa del Pueblo hemos luchado por la tierra, igual con los hombres, porque de ahí comemos. Le digo a otras mujeres que deben de perder el miedo, hay que salir a luchar porque nosotras las mujeres somos las que debemos buscar la comida para los hijos. Los maridos que trabajen la tierra pero las mujeres también debemos apoyar.”

#### Entrevistada 6:

“Para dirigir los grupos he tenido que tener carácter fuerte para poder hablarles y hacerles ver las cosas que están haciendo mal. Hay que capacitarse para aprender y poder ayudar aún más, ser solidaria y sobre todo aprender cosas nuevas para defendernos. Cuando me tocó dirigir a mis compañeras, como en todo algunas confiaban en mí otras no, pero lo importante es que a mí me tocaba salir y viajar mucho para traerles trabajo a ellas. Las mismas autoridades con las que trataba me hacían los pedidos de artesanía. Yo casi ya no hacía telar porque lo comercializaba nada más, pero nunca dejé de tejer para mi familia.” Esto me ha dado la oportunidad de participar en varios concursos artesanales.

Las similitudes residen en el carisma, los deseos de servir, la lucha social, sensibles a las situaciones que padecen las mujeres por edad, sexo y etnicidad. Aun con las limitaciones de orden cultural han buscado las estrategias de sobrevivencia para salir adelante y contribuir al bienestar económico y familiar de las otras. También tienen la simpatía de la gente por los apoyos que han conseguido desde la organización o grupo que representan.

Quienes han incursionado recientemente en la política también han padecido situaciones difíciles al ejercer sus puestos causadas por la población masculina, como es el caso de las entrevistadas 1 y 2:

#### Entrevistada 2:

“Ahora como síndica municipal me he enfrentado a diversas situaciones, desde la apatía de los hombres en el cabildo, la manipulación del ejercicio del poder. Por ello día a día estudio cada situación que se presenta, las analizo, pido asesoría antes tomar cualquier decisión, por ejemplo las que tienen que ver con la firma de cheques. Esto ha provocado discrepancias con otros funcionarios del Ayuntamiento, pero hago valer mi posición como síndica. Yo soy una servidora pública para todos sin distinción, si es hombre o mujer o si es de uno u otro grupo social. Uno de los aciertos mayores que se tuvo en la contienda electoral es el que supe mediar con los grupos de resistencia y ellos nos otorgaron su voto de confianza no por el partido sino por las personas que integramos la planilla.”

Es importante destacar que las campesinas están abriendo brecha para realizar acciones de gestión y brindar apoyo no sólo para las mujeres sino para el bienestar de sus comunidades. En materia de gestión de apoyos, se ha observado que no todas las mujeres objeto de la presente investigación han encaminado proyectos para la incorporación de procesos organizativos, tal como se puede identificar en los siguientes testimonios de las entrevistadas 1, 4 y 6:

#### Entrevistada 1:

“A las mujeres les he conseguido proyectos de panadería, actividades productivas, granja avícola, zapatería y un curso aquí en Totolapa para engarzado de ámbar, porque ahí hay minas de ámbar. A las mujeres les han enseñado hacer, Vaporub, pasta dental, pero con tristeza puedo decir que no lo han capitalizado, lo aprenden y lo dejan. La gente es floja no les gusta. En los cursos de corte y confección

hasta tela se les conseguía. De esas gestiones sólo una persona aquí en el municipio tiene su taller de costura. Esto no ayuda para el progreso de nuestro municipio. Se puede tener mucha voluntad pero si la gente no quiere trabajar es muy desgastante. Los hombres se les da apoyo al campo, son los que más me buscan para gestionar apoyos.”

#### Entrevistada 4:

“Yo pienso que el apoyo que más le doy a mi grupo es que le ayudo a vender, salgo por ellas, y además conozco muchos lugares. Aquí lo que falta es ayudarse unas con otras para que funcione, tal vez por eso no hay avance con nuestros grupos y nuestra venta. También la parte que les ayudo es cuando hay que ir hablar con las autoridades. Siempre asisto y me gusta llevar la petición que queremos, porque luego nadie quiere hablar. En las autoridades a veces nos atienden a veces no, por ejemplo en la Casa de la Artesanía a veces no nos tratan bien, nos regresan las prendas. Por eso no da ganas de ir ahí. Yo pienso que también las que son representantes de grupo deben de informar al grupo de las gestiones que se haga, convocar a la reunión, y que todas asistan, porque ahí también hay problemas, nadie quiere dejar un rato su quehacer de la casa.”

#### Entrevistada 6:

“Las mujeres que hacemos trabajo de participación social y de gestión no es bien visto para nuestras mismas compañeras, piensan que estamos paseando o que nos quedamos con buenas ganancias, pero la tarea no es fácil. Una como mujer corre muchos peligros y riesgos. En mi caso gracias que tengo el apoyo de mi marido, y porque mis hijos todos ya están grandes y casados, pero dejo todo hecho en la casa para poder salir, sobre todo porque aun cuando me da permiso mi marido existe desconfianza, más cuando tengo que viajar por varios días. Otro de los problemas que he enfrentado es con mis propias compañeras, existe mucha envidia entre nosotras y esto no deja avanzar.”

Con el apoyo de las instituciones gubernamentales las mujeres han aprendido a organizarse respecto a la actividad productiva que realicen, pero lamentablemente hace falta mucha capacitación y supervisión para dinamizar la actividad productiva artesanal, así lo refieren los informantes 1 y 2:

#### Informante 1:

“ Las instituciones hacer su trabajo, procurando fondos para subsidiar la actividad artesanal, pero lamentablemente falta supervisión y seguimiento para encaminar a los grupos y verlo como un verdadero sustento económico, algunos reúnen sus prendas textiles, solo cuando saben que van a llegar a supervisarlo, y los promotores también lo saben...”

#### Informante 2

“En lo que respecta en esta organización OCEZ-CNPA, las mujeres están organizadas de acuerdo a su participación en los proyectos que hemos gestionado, por ejemplo de panadería, de apicultura, hortalizas, entre otros. Únicamente en esto.”

Con información de las notas de campo y entrevista a promotores de CDI regional, señalaron que, muchos de los grupos de artesanas tienen apatía para integrarse como grupo organizado y mucho menos pensar en la actividad como una alternativa de sustento económico. Sin embargo, se les ha apoyado, generalmente es solo lo económico, la capacitación casi no se realiza por falta de financiamiento.

Los apoyos económicos siempre han estado en beneficio de la población, se puede constatar con la información de los organismos institucionales acerca de los programas institucionales en los que han tenido presencia las mujeres :de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (Progan) para atender proyectos de ganados ovino, bovino y caprino y unidades apícolas en las que se atendió a 14 familias de los municipios de Acala, Venustiano Carranza y Chiapilla.

En 2014 el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), en el marco de la Ley de la economía social y solidaria benefició a los municipios de Chiapilla y Venustiano Carranza, entre otros.

En Venustiano Carranza destaca el fortalecimiento de la artesanía en telar de cintura mediante el Programa de Organizaciones Productivas y Mujeres Indígenas (Prompi) y del Programa Fondos Regionales Indígenas; en 2012 el primero financió 10 proyectos y benefició a 111 mujeres y el segundo 10 para 176 personas, ambos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) impulsó 64 proyectos productivos en beneficio de 178 familias de 13 localidades de los municipios de Acala, Chiapilla, Nicolás Ruiz, San Lucas, Totolapa y Venustiano Carranza, a fin de mejorar la producción de alimentos de autoconsumo.

Estos datos demuestran que el Estado-nación ha impulsado programas dirigidos a mujeres rurales, destacando los encaminados a la producción agropecuaria y de desarrollo de la actividad artesanal, en la búsqueda de generar participación social de ellas, dinamizar la economía de las unidades familiares y contribuir al sustento de los hogares campesinos.

Según los testimonios de las entrevistadas, el camino para participar en actividades sociales o políticas no ha sido fácil, han tenido obstáculos y limitaciones en el devenir de la historia. Aun con el esfuerzo para salir adelante, no desatienden los roles sexual y socialmente asignados, los de madre y esposa sometida. Ellas toleran esta situación porque la han aprendido de sus antepasados. Por lo tanto es reconocida y aceptada como algo natural en

algunos casos y en otros están comenzando al menos a ser permisivas con ellas mismas para tener oportunidad de participar en otros espacios.

Lo anterior muestra que las mujeres tienen obstáculos de diferente índole. La disponibilidad del tiempo y la pertenencia a una familia o a un estatus social son elementos característicos y sustanciales para reconocer los liderazgos.

En este sentido, a estas mujeres que aun y con limitantes se arriesgan a participar, hay que generarles procesos de liderazgo y gestión encaminados al desarrollo local y a su empoderamiento, para lo cual se requiere liderazgos justos y eficientes, incluyentes y convocantes, distribución del poder con equidad, promover la tutoría, adquirir capacidad argumentativa en todos los sentidos, aprender a disentir y tener habilidad negociadora y reconocer los méritos. A estas se puede: formar, identificar y seleccionar a las lideresas que ocuparán los espacios de representación. A las campesinas de la región les asiste una historia de lucha social, base para comprender los problemas de la población.

#### **4.8. Modos de vida de las mujeres en su contribución al desarrollo local**

Las campesinas han buscado medios y estrategias necesarias para impulsar procesos de desarrollo local en sus comunidades desde los cargos que ocupan. Sin embargo, por las situaciones antes descritas, aunadas a la apatía y el paternalismo, no se ha tenido resultados satisfactorios. Por otro lado, los impactos de los proyectos productivos con apoyo gubernamental son mínimos en términos de ganancias económicas, pero se han convertido en una posibilidad para que las mujeres se coloquen al frente de la familia, erosionando las formas tradicionales de organización y las relaciones entre sus integrantes. Sin embargo, esta estrategia no ha sido aprovechada, según testimonios de las entrevistadas citados en el apartado anterior. El informante 2 da cuenta de este proceso:

Informante 2:

“En su mayoría, el 80% puedo pensar, se acaban el material y se acaban el presupuesto, sólo les dura para uno o dos años. Cada quien se lleva a su casa, se desorganizan. CDI les cierra las puertas. Argumentan las mujeres y yo les doy la razón, que acaban con el material porque no tienen un mercado fijo, les regatean, las utilizan como medios clientelares. En ocasiones los procesos de calidad están viciados, siempre son las mismas artesanas las que pasan los filtros. Hay muchas artesanas en Carranza, pero son pocas las que avanzan, y las demás se van quedando, porque también las artesanas

más experimentadas pareciera ser que limitan a las nuevas generaciones. Tengo conocimiento que hay varias mujeres artesanas que tienen todo el entusiasmo de trabajar y además las nuevas generaciones tienen ideas novedosas, eso es bueno para dinamizar la producción y comercialización, yo solo digo que las instituciones también deben fijar su mirada más allá de las que siempre han participado. Esto no significa que no se reconozca su trabajo, calidad y empeño. Las reconozco.”

Esto es tan sólo uno de los problemas que aquejan a los grupos organizados en Venustiano Carranza. De los 22 grupos de artesanas que existen aproximadamente, se pudo identificar sólo uno, el de Aguacatenango, que ha sido un caso de éxito en creatividad e innovación, esto por la cercanía y enlaces hacia la ciudad de San Cristóbal de las Casas, este grupo lo integran 50 mujeres. Algunas son parte de la encuesta aplicada, en conversación y observación directa, son un grupo bien organizado. Cuentan con una caja de ahorro que administra la representante del grupo, según observaciones en el cierre de periodo en la entrega de los ahorros e intereses generados. Es todo un proceso que han seguido con la capacitación en materia de plan de negocios que les dio en su momento CDI. Actualmente este grupo no recibe apoyo institucional desde 2010, pero ha seguido trabajando y comercializando las prendas artesanales, poniendo en práctica lo aprendido con la caja de ahorro, que les ha servido para movilizar recursos económicos y contribuir al sustento de sus familias.

Aguacatenango presenta un alto índice de migración, la cual provoca fragmentación de las familias y aumento de las jefaturas femeninas, lo que obliga a las mujeres a quedarse en sus hogares y con ello la búsqueda intensa de fuentes alternativas de ingreso para el beneficio de sus integrantes.



Imagen 2: Mujeres del municipio de Venustiano Carranza en reunión de caja de ahorro, 2015.

Fuente: Trabajo de campo 2015.

La actividad productiva artesanal ha sido una fuente de ingresos de campesinas e indígenas, no de manera preponderante pero sí para proveer de estudios a sus hijos. Éste ha sido el factor fundamental por el que han hecho valer su independencia hacia sus esposos para comercializar sus prendas artesanales. Sin embargo, han tenido problemas que han limitado capitalizar esta actividad.

También comentaron su temor a vender fuera del municipio porque les falta capacitación, pues algunas apenas saben leer y escribir. Requieren que las promotoras institucionales de cada grupo les brinden cursos de capacitación en: ventas, atención al cliente, asignación de precios de los textiles que elaboran y otros.

Contrario a lo anterior, en la cabecera municipal de Venustiano Carranza se encontró la primera tienda de hilos y estambres “nichim jo`lobil”, (flor de la artesanía) en tsotsil, cuyos propietarios corresponden a una familia campesina quienes iniciaron este negocio en 1984, con recursos propios, el establecimiento comercial abastecía a las bordadoras de Aguacatenango, Amatenando del Valle y localidades circunvecinas de Venustiano Carranza (Imagen 3).

La propietaria formó parte de las encuestadas y refirió que este negocio fue una base económica fundamental desde 1984, con estos ingresos dieron estudio a sus hijos



Imagen 3. Publicidad de la 1ª. Tienda de Hilos y Estambres “Victoria” Nichim Jo`lobil (1984)  
En Venustiano Carranza.  
Fuente: Trabajo de campo 2015

Al paso del tiempo ha tenido sus altibajos justamente por la inserción de apoyos institucionales a los grupos de artesanas. Actualmente aún perviven de esta actividad agregando creatividad e innovación en los bordados tradicionales y estilizados; esto ha permitido ubicarse en otro nicho de mercado; con esta iniciativa de emprendimiento es una pequeña muestra que también con recursos propios se puede generar procesos de desarrollo

local. Por lo que el financiamiento y subsidio institucional en algunos casos se torna a procesos viciados que obstaculiza el emprendimiento, empoderamiento y por ende el desarrollo.

#### **4.8.1 Cambio social y actividades que desempeñan campesinas y lideresas sociales**

Debido a la transformación de la sociedad, de las políticas agrícolas y las estrategias para disminuir la pobreza, como los programas agropecuarios y de apoyo artesanal, los procesos de trabajo comunitario que realizan las mujeres para contribuir al sustento familiar las hace poco a poco involucrarse en actividades productivas organizadas en grupos de trabajo y para gestionar apoyos crediticios o de beneficio comunitario.

Estos cambios se han dado a costa de la gran dependencia hacia los esposos. Esta forma de organización la justifican con la importancia en la búsqueda de fuentes alternas de apoyo al sustento familiar, aun a costa de la desconfianza cuando tienen que salir de la ciudad para capacitarse, vender o participar en exposiciones artesanales, en las que siempre se hacen acompañar de alguna hija, nieta o sobrina para generar confianza de sus esposos.

En cuanto a las actividades productivas, es en las que han tenido mayor oportunidad de desenvolvimiento, esto por la fortaleza económica que los maridos observan en beneficio de los hogares familiares. Participan con cierta timidez, pero finalmente la necesidad de contribuir en la manutención de los integrantes de sus familias los hace fuertes y con carácter. En este sentido, el 100% de las encuestadas se dedica a labores de agricultura, un 81.8 a la artesanía y un 78.2 al cuidado de los animales, como una granja avícola de traspatio, le siguen comercio al por menor, huerto y panadería (cuadro 22).

Se puede observar que las mujeres contribuyen de manera preponderante en las actividades agrícolas y rurales como una estrategia de sobrevivencia para el bienestar de los hogares domésticos campesinos; además éstas forman parte de la reproducción de la vida cotidiana de los hogares en la región de estudio.

**Cuadro 22 Actividades que realizan las mujeres campesinas encuestadas  
Región Los Llanos, Chiapas, 2015**

Actividad	número	porcentaje
agricultura	55	100
artesanía	45	81.8
huerto	10	18.2
comercio	26	47.3
cuidado de animales	43	78.2

Fuente: Trabajo de campo, 2015

Asimismo, la mujeres que están incursionando en la vida política de sus municipios y comunidades, lo están haciendo a costa de los roles social y culturalmente establecidos. Así se observa con los testimonios de las entrevistadas 2, 3 y 5. Además de la violencia política y exclusión en el ejercicio de sus responsabilidades como funcionarias municipales por parte de los hombres que están en el cabildo de su municipio, o en el mejor de los casos los esposos fungen como asesores de las propias funcionarias, lo cual muestra la dependencia de las mujeres con su cónyuge.

**Entrevistada 2:**

“Ahora como síndica municipal me he enfrentado a diversas situaciones, desde la apatía de los hombres en el cabildo, la manipulación del ejercicio del poder. Por ello día a día estudio cada situación que se presenta, las analizo, pido asesoría antes tomar cualquier decisión, por ejemplo las que tienen que ver con la firma de cheques. Esto ha provocado discrepancias con otros funcionarios del Ayuntamiento, pero hago valer mi posición como síndica, yo soy una servidora pública para todos sin distinción, si es hombre o mujer o si es de uno u otro grupo social.”

**Entrevistada 3:**

“En todo momento ha estado conmigo mi esposo y es a quien le consulto las cosas o decisiones importantes, pues él ha tenido la experiencia de tratar con diversas personas.”

**Entrevistada 4:**

“Yo lo tengo de dejar hecho todo antes de salir. Hay días que voy a ayudar a mi viejito al rancho [milpa], y cuando estoy en la casa hago todo mi quehacer y también trabajo el telar en mis ratos libres.”

**Entrevistada 5:**

“Por eso digo que para nosotras las mujeres no es tan fácil como el hombre, hay machismo y no les gusta que las mujeres participemos. Mi marido dice: ‘Primero vas a dejar hecho todo, pozol, tortilla,

frijol, para que me vaya a la milpa.’ Nosotras la mujeres debemos platicar con los maridos para que entiendan porque son muy machistas, quieren que las mujeres estemos en la casa haciendo pozol y tortillas. Yo siempre he salido a vender mi tortilla, pozol, artesanía.”

No se puede decir lo mismo de las campesinas que pertenecen a organizaciones sociales independientes, pues los contextos son diferentes, aunque las mujeres tienen poca presencia en las asambleas comunitarias. Las decisiones que llevan los esposos a estas reuniones son previamente platicadas y acordadas con sus esposas, lo cual se deja ver en el siguiente testimonio.

#### Informante 1:

“Pues ahora las mujeres están más despiertas en todos los sentidos, tanto en la organización de las responsabilidades del hogar como también son más sensibles a formar parte de la lucha social que por tantos años hemos luchado, a defender también las tierras que por derecho nos corresponde. Los hombres hemos sido más difíciles de asimilar estos cambios, pero puedo decir que aquí las responsabilidades de la casa y de los hijos se comparten, y las mujeres también entran en la dinámica de trabajar junto con nosotros en todas las etapas de la producción: siembra, limpia, cosecha y comercialización.”

Este proceso no ha sido fácil para los esposos quienes pertenecen a organizaciones apartidistas, pues se ha luchado contra el machismo y la violencia intrafamiliar. Los hombres son más reacios a estos cambios, pero en las organizaciones antigobierno forman parte de la ideología y por tanto están fortaleciendo la dinámica de trabajo familiar en busca del sustento para todos sus integrantes, por ello las mujeres participan en todas las etapas del cultivo. Si bien es cierto, ellas casi no asisten a las asambleas de la comunidad pero las decisiones que los esposos llevan a esas reuniones son acordadas previamente con sus parejas.

No obstante que el neoliberalismo ha puesto sobre la mesa el impulso de la participación y el empoderamiento de las mujeres, se observa una marcada triple subordinación a los esposos, según los testimonios presentados por las entrevistadas, por género, etnia y clase, como resultado de un largo proceso histórico y cultural, en el que los roles por sexo están bien definidos y en raras excepciones se lucha contra el patrón cultural de la sociedad patriarcal. Esto resultó en las observaciones directas en diversos contextos de desempeño y participación política, a los cuales se hacen acompañar de sus esposos, lo que significa estar muy lejos de lograr el empoderamiento, pues son ellas quienes se niegan a enfrentar estas nuevas formas de ser independientes y de hacer valer la autonomía.

#### **4.8.2 Actividad productiva artesanal como medio de empoderamiento de las campesinas**

La actividad productiva artesanal en Venustiano Carranza ha sido una fuente de ingresos de campesinas e indígenas, no de manera preponderante pero sí les ha servido para proveer estudios a sus hijos. Éste ha sido el factor fundamental por el que las mujeres han hecho valer su independencia hacia sus esposos para que salgan a vender sus prendas artesanales y para administrar recursos económicos producto de las ventas textiles. Sin embargo, han tenido problemas que han limitado capitalizar esta actividad. Lo comentan las entrevistadas 3, 4 y 6:

##### Entrevistada 3:

“Apoyé a las mujeres artesanas consiguiéndoles proyectos para diversificar la técnica y colores, diseños del telar de cintura. Recuerdo que fue con Xóchitl Gálvez, que en ese tiempo estaba en la CDI. Se apoyó para el Proyecto del Parador Artesanal, pero no dio resultado. Sólo puedo decir que en cuestión de colores y nuevos diseños, se mejoró; también durante mi administración se organizaron desfiles de trajes típicos de la región. Esto ha sido un buen evento.”

##### Entrevistada 4:

“Los cambios que miro en Carranza es muy poco. Yo empecé en la organización con las mujeres con mucho entusiasmo hasta ahora, pero la gente no le gusta trabajar, las jóvenes les da vergüenza vender. Cuando yo empecé éramos sólo un grupo, ahora ya hay varios grupos pero son pocos los que salen adelante. Es que esto quiero, pue... ganas de participar, saber pedir los apoyos. Eso es lo que falta, porque desde hace más de 25 años empezamos a trabajar con los apoyos que nos han gestionado, por ejemplo don Santiago, y este grupo existe gracias a él que nos formó y organizó. Desde que era el INI nos han apoyado, pero no veo mucho progreso por lo mismo. Y también porque los problemas de los hombres también las mujeres afectan, el problema de la tierra, eso divide, no hay confianza. Y también porque la INI o la CDI nos han dejado solas, sólo invitan a exposiciones, dan pasajes y hotel, pero en la organización es poco lo que hace la promotora. Ya hemos solicitado que nos queremos capacitar pero no nos han dado, sólo pláticas en reuniones para mostrar las prendas.”

##### Entrevistada 6:

“En el Proyecto del Parador Artesanal yo soy la presidenta. Ya no existe ahora porque no funcionó por malos entendidos en la organización pero en el acta constitutiva sigo siendo la presidenta. Los materiales se repartieron y ahí se acabó todo.” Sin embargo, en lo personal sigo participando en diversos concursos, he sido galardonada a nivel estatal y nacional,.. Hay intenciones de reactivar este punto de venta por parte de las autoridades.

Las instituciones gubernamentales, inicialmente INI y posteriormente CDI, han respaldado esta actividad mediante financiamiento a fondo perdido, pero los principales problemas en los grupos de mujeres son la apatía, el paternalismo y el asistencialismo. Esto limita toda

posibilidad de pensar en ésta como una fuente potencial que ayude a su empoderamiento económico.

Aunado a ello, la fase de comercialización está sujeto al intermediarismo de las compañeras y de las instituciones para la venta de los textiles, pues les exigen estándares de calidad y, a decir verdad, no han tenido cursos ex profeso de calidad o marca. Algunas de forma independiente han concursado por el premio de arte popular a nivel nacional, el cual en Venustiano Carranza se ha ganado en muchas ocasiones por prenda textil como huipil, trajes típicos de mujer y hombre, rebozos, manteles y otros. Esto lo han realizado con recursos e iniciativa propia. Sólo ganan el premio y hasta ahí queda, no les han promovido sus trabajos y cada vez hay menos financiamiento. Lo anterior muestra que no se ha agregado prácticas novedosas ni interacciones o interrelaciones que denoten un avance en esta actividad, a decir de las artesanas, ni ellas están dispuestas a preservar porque se contraponen con la situación económica en la que viven, pues tardan alrededor de un mes para elaborar un huipil y dos o tres meses para bordar una falda cuyos costos son de 2,500.00 y 5,000.00 pesos, respectivamente, un precio que los compradores no pagan. Por tanto, empiezan a elaborar prendas económicas con mala calidad para entrar al mercado con precios más accesibles y competir con la diversidad de artesanías importadas.

Con los datos arrojados de las notas de campo, se puede visualizar que son pocas las artesanas que están incursionando en la elaboración de prendas artesanales textilizadas, si bien es cierto es importante preservar la identidad y tradición, es importante transitar hacia nuevos conceptos de mercado y de comercialización; por un lado permitirá dinamizar la economía de los grupos artesanales y por otro lado, también impulsar a las nuevas generaciones y alentarlas a potenciar sus habilidades, creatividad e innovación en cada prenda textil que realicen. Esto coincide con la información de una de las encuestadas:

“Es muy importante que las instituciones de gobierno y principalmente las artesanas experimentadas, apoyen en reconocer a las demás artesanas que también tenemos iniciativa, habilidad, creatividad y mucho entusiasmo por participar también en exposiciones, ferias, concursos, de ahí vamos teniendo experiencias para mejorar cada día. Porque, generalmente son las mismas personas que participan, y las instituciones son a las mismas personas que siempre invitan, y a mi parecer deben voltear su mirada a las otras artesanas... de esta manera también no habría tanto intermediarismo... somos muchas artesanas y siempre son cuatro o cinco las que siempre buscan las instancias de gobierno, por eso no se conoce nuestro trabajo, porque las mismas instituciones nos excluyen. Hay que dar paso a las demás porque la elaboración del telar lo vamos heredando pues para nuestras hijas o nueras o quien quiera aprender”.

En cuanto a los proyectos productivos financiados por Sedesol, tampoco han dado los resultados esperados, pues las mujeres reciben los créditos, es funcional uno o dos años, se terminan el dinero y por ende fracasan los proyectos, según el siguiente testimonio antes descritos por la entrevistada 1, del municipio de Ttotolapa

La lideresa de este municipio ha gestionado para bajar proyectos de instancias, con la finalidad de movilizar a las mujeres, pero el esfuerzo ha sido inútil, pues no les gusta participar, mucho menos trabajar. Esto fue constatado en las visitas a este lugar en observación directa. Indudablemente esto impide reactivar dinámicas y procesos de desarrollo en las comunidades y en este caso del municipio. Por eso la infraestructura y los servicios como transporte, mercado y escuelas, principalmente, están en muy malas condiciones.

El 100% de las mujeres encuestadas se dedica a esta actividad y comercializa en San Cristóbal de Las Casas, principalmente. La producción artesanal ha sido una fuente de ingresos de campesinas e indígenas, no de manera preponderante pero sí para dar estudios a sus hijos. Este ha sido el factor fundamental por el que las mujeres han hecho valer su independencia hacia sus esposos para comercializar sus prendas artesanales. Sin embargo, han tenido diversos problemas que han limitado capitalizar esta actividad.

El 80% de las entrevistadas de Aguacatenango dijeron que han tenido problemas en la comercialización de sus artesanías. Han participado en cooperativas, pero finalmente a ellas les pagan 300.00 pesos por blusa de buena calidad; la mayor parte de las ganancias se queda con la dueña de la sociedad, pues la marca le da otro valor. Por tanto ese beneficio no lo ven en la economía de sus familias. El gobierno municipal de Venustiano Carranza no brinda los apoyos necesarios para lograr el empoderamiento de las mismas, mucho menos piensa en proyectos de emprendimiento. Las autoridades municipales sólo frecuentan a estos grupos de mujeres en tiempos de elecciones con intereses proselitistas, pero pasando el proceso se alejan.

Ante un panorama poco alentador, las artesanas han buscado cobijo con las asociaciones civiles, que califican como buen proyecto, pero trae consigo trámites y compromisos económicos que no pueden sustentar. Por eso, mediante Desarrollo, Género y Ciudadanía,

que aglutina la marca TajKotoltik (entre todas), participan alrededor de 25 mujeres de las etnias tseltal y tsotsil de los municipios de Chenalhó, Larráinzar, Chamula, San Juan Cancuc, Simojovel, Teopisca, San Cristóbal y Venustiano Carranza,<sup>26</sup> de las cuales al menos tres de Aguacatenango son agremiadas.

Con este proyecto se ha impulsado acciones en materia de capacitación y estrategias de innovación y comercialización con el fin de apoyar a la economía de las familias indígenas, pero ha sido insuficiente. Las indígenas entrevistadas de esta asociación manifestaron que, aun con las capacitaciones y los talleres comunitarios, las ventas son bajas; aunado, tienen que contribuir para el pago de renta de instalaciones y gastos administrativos, lo cual hace que las mujeres se desmotiven y opten por utilizar estrategias convencionales aprovechando las invitaciones a actos del gobierno, no necesariamente del tema artesanal, pero aprovechan para vender sus textiles.

Las artesanas de Aguacatenango manifestaron que a su localidad concurren personas y diseñadoras extranjeras con la finalidad de emplearlas, dándoles trabajo de bordado de prendas especiales, pero con la condición de que ellas no pueden replicar esos diseños, además de pagarles un precio muy bajo. Un ejemplo es que les pagan aproximadamente 100.00 pesos por un bordado, y las empresarias o boutiques venden el vestido terminado a un precio de 800.00 en el mejor de los casos. Se pudo constatar esto en las observaciones directas en la localidad.

Ante la apremiante necesidad de conseguir recursos económicos para el sustento familiar, las artesanas están dispuestas a ser explotadas y utilizadas tanto por las personas físicas o morales o el gobierno estatal mediante los programas de asistencia social.

La CDI ha apoyado con proyectos a las artesanas de Aguacatenango con financiamiento a fondo perdido de 2010 a 2013. Los dos primeros años les proporcionaron recursos para la compra de materiales, el tercero el apoyo fue destinado para máquinas de coser, al tiempo de impulsar la caja de ahorro entre el grupo.

---

<sup>26</sup>Ver la página [www.tajkotoltik.com.mx](http://www.tajkotoltik.com.mx).

En el caso de CDI, otorga a los grupos de mujeres organizadas el apoyo año con año, entre 7,000 y 8,000 pesos a cada integrante, de acuerdo con las reglas de operación de esa institución. Con estos apoyos las mujeres elaboran prendas con bordados tradicionales, mismas que venden en mercado interno y de forma esporádica exhiben en ferias y exposiciones organizadas por alguna de las instituciones antes citadas.

La CDI ha brindado capacitación a un grupo de 10 mujeres acerca del plan de negocios, creando un fondo de ahorro, que actualmente es vigente. En este sentido, podríamos hablar de un caso de éxito desde la perspectiva de cumplir el objetivo de crear el hábito de ahorro. Sin embargo, hay diversidad de temáticas a replantear para un plan de capacitación eficiente y efectivo y dinamizar la participación y la comercialización de los textiles.

El 100% de las encuestadas pertenece a un grupo en el que cuentan con una lideresa, quien administra los ahorros, que van de 100 a 200 pesos mensuales, mismos que a fin de año se les reintegra con sus respectivos intereses. Algunas mujeres los reinvierten en la compra de materiales. Ésta es la única forma en que sobreviven, pues a pesar de que los esposos migran, las remesas no fluyen a los hogares de Aguacatenango.

Por su parte, el gobierno estatal, por medio de Casa Chiapas, ha impulsado la actividad con promoción, difusión, capacitación y exposición de artesanía en estados de la República Mexicana, así como la credencialización de las artesanas con el fin de que sus textiles puedan acceder al punto de venta de esta institución; sin embargo, tienen que pasar por un proceso de calidad para ser aceptados, lo cual se convierte en una desventaja para quienes no han sido capacitadas. Además, en ferias y exposiciones se observa mayor apoyo y difusión a las artesanas galardonadas, dejando a un lado el impulso y la visibilización de las jóvenes que incursionan y heredan esta actividad productiva.

Otra limitante que repercute en la dinamización de la economía familiar y del desarrollo local es el problema de los roles estereotipados por género. Las mujeres tienen un alto grado de subordinación y opresión de los maridos, y aun cuando éstos trabajan fuera de la localidad ejercen un alto grado de poder hacia las casadas, quienes se quedan al cuidado de los hijos, pero también en busca de oportunidades de empleo o de inserción en proyectos productivos que promueve el gobierno estatal para mantener vigente la cultura artesanal.

Por otro lado, la emigración de los varones de la familia, principalmente, ha provocado la fragmentación de las familias y por ende un crecimiento en las jefaturas femeninas, situación evidente en esta localidad, en la cual se observa un marcado fenómeno de migración a ciudades como Vallarta, Cancún y de estados del norte del país, así como a Estados Unidos. Esto lleva a las mujeres a ocupar las jefaturas de familia y ampliar los márgenes de toma de decisiones al tener que invertir en actividades productivas y comerciales los recursos económicos que reciben de parte de los miembros de la familia que emigran (generalmente hombres).

Esta situación obliga a las mujeres a diversificar sus actividades del hogar y al cuidado de los hijos con nuevos roles como el de participación social integrándose a grupos organizados para obtener beneficios en actividades como proyectos de traspatio, además de la elaboración de textiles.

Cabe señalar que de acuerdo con las entrevistas, a campesinas y artesanas les falta independencia y decisión para vender sus prendas fuera del municipio y la región, pues no tienen con quién dejar a sus hijos, o sus maridos no les permiten salir. En algunos casos quienes salen a vender son las representantes de cada grupo, porque están conscientes de que esta actividad les permite ayudar a la economía y el sustento de sus familias. Sin embargo, también comentaron que tienen temor de salir a vender fuera del municipio porque les falta capacitación, pues algunas apenas saben leer y escribir, requieren que las asesoras institucionales de cada grupo les brinden cursos en ventas, atención al cliente, asignación de precios de los textiles que elaboran, entre otros, cuidando que no sean siempre las mismas capacitadas, ampliando la cobertura, porque están en mayor ventaja respecto de las otras del grupo.

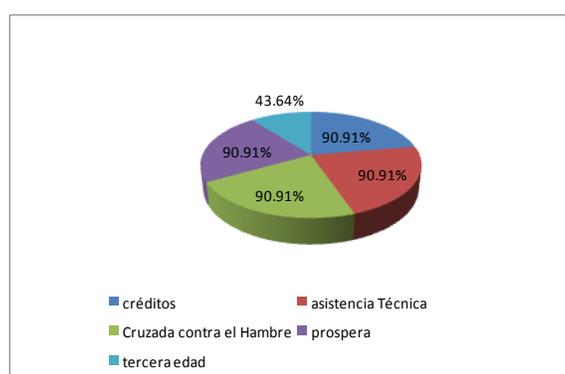
De tal forma, se debe encaminar los esfuerzos a contribuir al empoderamiento de las mujeres y al desarrollo local de pueblos y comunidades indígenas que preservan estas prácticas y forman parte de su vida cotidiana.

### 4.8.3 Percepción de transferencias públicas y nivel de ingresos de las campesinas

Acerca de los programas de transferencias públicas o condicionadas, o sea la entrega de recursos monetarios a las familias que más lo necesitan, en el caso de las mujeres encuestadas el 90.91% recibe apoyos como: Cruzada contra el Hambre, créditos para proyectos productivos, Próspera y asistencia técnica, y el 43.64, recibe apoyos de la tercera edad. (gráfica 10).

Para el caso del apoyo de Prospera, la cantidad depende del número de hijos y la escolaridad. Preponderantemente las encuestadas dijeron que sólo tienen de entre uno y tres hijos en primaria y secundaria. Por lo tanto, el monto para Cruzada contra el Hambre fue de 335.00 pesos, en tanto que para Prospera en nivel primario y rangos de 1°. A 3° grados fue de 175.00 y 350.00 para 6°. Para nivel secundaria fue de 515.00 a 660.00 durante 2015.

**Gráfica 10. Apoyos de política pública a mujeres campesinas y artesanas encuestadas Región Los Llanos, Chiapas. 2015**



Fuente: elaboración con base a trabajo de campo, 2015.

Justamente por este tipo de apoyos las mujeres no muestran interés por trabajar y movilizar los recursos económicos que reciben. Son familias a las cuales apenas alcanza para subsistir, aunque estos programas funcionan como asistencialistas, lo que menos interesa es el desarrollo o el empoderamiento de las mujeres. Esto afecta el desarrollo de las comunidades. Son muy pocas quienes ocupan este dinero para el fin por el cual fue creado. Tan sólo el 10% de las encuestadas dijeron que ocupan este recurso para los estudios de sus hijos y ahora son profesores. El 90 dijo que son tantas las necesidades en los hogares

familiares que apenas les alcanza para comprar la canasta básica, para la cual se gasta aproximadamente 350.00 pesos semanales.

En el rubro de asistencia técnica, dijeron que las asesorías son sólo de supervisión, no hay un plan de capacitación para potencializar sus ventas. En este sentido, no tienen iniciativa para gestionar este tipo de apoyos. Al respecto las autoridades argumentan deben sujetar a los lineamientos establecidos por la normatividad. En un recorrido con los grupos en reuniones con sus promotoras se pudo constatar que no hay capacitación de forma, las visitas son sólo para que presenten las prendas que realizan, o en su caso den cuenta de cómo desarrollan sus actividades y el calendario de reuniones, entre otras, pero no hay una motivación a que trabaja en de forma organizada (imagen 4).



Imagen 4. Mujeres campesinas artesanas en reunión con personal de CDI, Venustiano Carranza, Chiapas.  
Fuente: Trabajo de campo, 2015.

Respecto al nivel de ingresos mensuales por actividad artesanal textil, la información de la encuesta arrojó que el 44.45% de las mujeres perciben entre 500 y 1,000 pesos, el 25.93 de 1,001 a 1,500 y 20.37 de 1,501 a 2,000. El 7.41 que percibe ingresos de 3,001-4,000 corresponde a artesanas de la localidad de Aguacatenango, en la que se da un proceso de migración muy marcado. (Cuadro 23).

**Cuadro 23. Ingresos mensuales por actividad artesanal textil  
Región Los Llanos, Chiapas. 2015**

Ingreso	número	porcentaje
500-1000	24	44.45
1001-1500	14	25.93
1501-2000	11	20.37
2001-2500	1	1.85
3001-4000	4	7.41

Fuente: Trabajo de campo, 2015.

Estos recursos son insuficientes, pues sólo les alcanza para lo necesario. No comen carne. Su canasta básica la integran productos como: arroz, café, huevo, azúcar, pan. El frijol y el maíz proviene de su cosecha y sólo es para autoconsumo.



Imagen 5. Mujer campesina en actividad productiva de Panadería.  
Fuente. Trabajo de campo,2015.

El 9.26% del total de las encuestadas ha capitalizado los créditos por cuenta propia con actividades productivas alternas como: elaboración de chocolate y panadería (Imagen 5), como una fuente de ingresos que les permite subsistir y otras han invertido en la integración de una asociación civil.

La dinámica productiva y los cambios observados siguen siendo lentos con escasas transformaciones en la equidad de género. Los relatos muestran grados importantes de subordinación. Cabe mencionar que aun con la carga social y doméstica en las unidades familiares a las mujeres tienen oportunidad de manejar sus recursos producto de sus

actividades. Establecen intercambios y redes para generar comportamientos organizados y de manera paulatina adentrarse en la información política.

Entrevistadas y encuestadas están enfrentando nuevas experiencias que les permiten establecer otro tipo de relación y participación con sus esposos e hijos varones, involucrándolos de forma gradual en los nuevos modos de vida.

Las trayectorias de las mujeres rurales campesinas son complejas y difíciles; esto es una limitante para el emprendimiento y el empoderamiento. Es importante señalar que uno de los parámetros por el cual se mide el desarrollo y la situación concreta de las mujeres en el municipio es los índices de desarrollo humano relativo y de potenciación de género. Este último calcula su participación en la vida pública como: decisiones políticas, acceso a oportunidades profesionales y en decisiones económicas, poder respecto a los recursos económicos. Los resultados del estudio de caso reflejan datos contrastantes de una amplia brecha de género, pobreza y calidad de vida. De ahí que Chiapas se encuentre entre los estados de niveles de desarrollo humano más bajos. Estos son elementos clave para impulsar capacidades locales y procesos de desarrollo.



## CONCLUSIONES

En el Capítulo 1 pudimos observar la importancia del análisis conceptual de región desde varias corrientes teóricas, cada una imprimiendo particularidades físicas y humanas. Hubo críticas al considerarlos elementos deterministas, por lo que la multifuncionalidad de la región dio pauta a identificar otros elementos, características y procesos de la identidad cultural y la historia de las regiones, así como de las interacciones entre los grupos sociales y las actividades productivas en cada una de ellas, es decir, de los factores no económicos decisivos para el fracaso o el éxito.

Se hizo la distinción entre región como concepto y método además de regionalización como realidades. El primero tiene acepciones y matices que van desde una construcción social, en la cual se presenta los procesos que se investiga. No sólo es considerado un espacio geográfico, sino un conjunto de procesos económicos, sociales y culturales o hasta políticos de los grupos sociales por un fin común. La regionalización se sustenta en características, prácticas sociales y culturales, así como procesos económicos que influyen en un grupo social que a su vez interactúa con una identidad y características homogéneas y puede ser considerada como una herramienta para explicar los fenómenos o procesos sociales en tiempo y espacio determinados, en territorios con características específicas.

El Capítulo 2 dio cuenta de los procesos económicos que acompañaron al capitalismo. Desde una perspectiva teórica se realizó un recorrido de las transformaciones en los modelos y las políticas de desarrollo que han incidido en los grupos sociales.

Se hizo énfasis en el desarrollo desequilibrado en la concentración de actividades económicas y productivas y la polarización territorial como causantes de la agudización de las desigualdades sociales que desataron conflictos y luchas sociales, específicamente de los campesinos, quienes desde tiempos pasados padecieron los cambios en la reforma agraria y las políticas de ajuste estructural que condujeron a una severa crisis del campo mexicano al tiempo de la fragmentación del campesinado, lo cual provocó movilizaciones de la lucha por la tierra y la reactivación de la agricultura como base del sustento familiar de las unidades campesinas.

La crisis del sector agrario como consecuencia del modelo de acumulación de capital trajo la destrucción de la economía campesina basada en el cultivo de maíz y frijol como lo han señalado estudiosos. Los campesinos han padecido los embates de las transformaciones estructurales, pero se resisten a abandonar el aprovechamiento de los recursos naturales como una forma de subsistencia familiar. Ante la precaria necesidad algunos han tenido que emigrar o fortalecer sus fuentes de ingresos mediante otras prácticas productivas, lo cual hace que incursionen de forma paulatina hacia otros modos de vida para el beneficio familiar.

En otro momento se destacó la importancia del desarrollo del pensamiento neoliberal como elemento sustancial entre las diferencias regionales provocadas por la apertura comercial, lo cual ocasionó una mala distribución de los beneficios, incrementando con ello la polarización de la población y de las actividades productivas. La política económica de planeación centralizada no condujo al ansiado crecimiento y la diversificación económica, sino agudizó los problemas con la creación de polos de crecimiento en la metrópolis no garantizó la derrama económica, el empleo, ni el ingreso, incrementó pobreza, exclusión y marginación de la población vulnerable, como los campesinos y las mujeres.

Fueron analizadas las dinámicas territoriales que integran nuevos procesos para generar estrategias encaminadas a resarcir los daños ocasionados por el fordismo y el neoliberalismo, encaminadas hacia el ajuste más flexible del sistema productivo, que considera el territorio como un componente para potencializar las capacidades endógenas, generar empleos y actividades productivas que redunden en el mejoramiento del nivel de vida de la población. En este sentido, el desarrollo local emerge como una estrategia alternativa que incluye procesos innovadores para impulsar las capacidades de todos los recursos existentes en el territorio además de disminuir la brecha de desigualdad social que ha generado la globalización.

El Capítulo 3 exploró las líneas teóricas de conceptualización y epistémicas respecto a las categorías de vida cotidiana y género, elementos sustanciales para comprender la discriminación, la marginación y la desigualdad social que han permeado en las mujeres

durante la historia y que lleva consigo una gran carga biológica del ser con los roles asignados por construcción social y cultural, confinada al espacio doméstico, a la función reproductora, a la crianza de hijos y a la reproducción cotidiana. En las unidades domésticas familiares se reproducen las diferencias de género.

Como concepto, el género se inscribe dentro del paradigma del feminismo que apareció en el siglo XX, en el que participaron grupos de mujeres y académicas con la finalidad de incidir en las políticas públicas. Los enfoques de desarrollo para las mujeres fueron examinados, pues han sido consideradas desde enfoques con diferentes objetivos, sólo como beneficiarias pasivas de los proyectos. Es a partir de la intervención de Organismos y Tratados Internacionales incidieron en generar nuevas condiciones jurídicas y normativas a favor de los derechos de las mujeres para verlas como agentes activas que incida en el empoderamiento y mayor acceso a oportunidades, al reconocerles sus habilidades y capacidades en varios contextos en los que se desenvuelva, preponderantemente en la participación política y en puestos de toma de decisiones.

La plataforma de Beijing ha sido fundamental para escalar hacia la disminución de la brecha de la desigualdad. Sin embargo, a cuatro décadas de lucha constante no se ha revertido, así lo demuestran las cifras de participación política de las mujeres en los ámbitos nacional y local, pero aún permea la situación desventajosa, pues las oportunidades siguen siendo menores en comparación con las de los hombres.

El Capítulo 4 dio cuenta con datos cualitativos y cuantitativos que en lo local es donde se vive las situaciones más restringidas de participación de las campesinas, y más de las indígenas. Existen muchos factores que limitan y condicionan su participación en municipios y comunidades, pues existen ámbitos como el familiar, el comunitario y el público, así como actores que influyen de forma negativa en el reconocimiento de las mujeres, entre quienes no se ha logrado una visibilidad ni siquiera de los integrantes de la comunidad, menos de los partidos políticos, los cuales se rigen por intereses específicos. Acerca de las categorías analizadas en la investigación, se tuvo las siguientes conclusiones.

*participación política:*

En materia legislativa se logró mayor participación política de las mujeres en el estado de Chiapas, uno de los estados que ha pugnado por tener mayores espacios en puestos de toma de decisiones para ellas. Las estadísticas constatan que se llegó a la paridad electoral. Sin embargo, las tendencias positivas siguen acompañadas de arraigadas desigualdades sociales y violencia política por parte del género opuesto, por el sistema y los partidos políticos. Prevalece un fenómeno de cumplimiento de cuotas más que una tendencia de avanza las acciones afirmativas o de paridad sustantiva.

Algunas mujeres que ganaron en las elecciones municipales y estatales se conducen con dependencia y subordinación de las decisiones de sus esposos, quienes más que apoyo fungen como un requisito en la paridad para sus partidos, lo cual repercute en gran medida en el empoderamiento de las mujeres que tienen algún puesto de representación política o social, pues sólo aparecen como figuras políticas mas no como verdaderas lideresas, mucho menos como actoras del desarrollo. Éste es un grave obstáculo para sus comunidades y continúan abonando ellas mismas en ampliar la brecha de desigualdad social entre hombres y mujeres.

A partir de las luchas por la tenencia de la tierra y del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional, podemos hablar de avances graduales, si bien es cierto, ahora las mujeres están más despiertas en todos los sentidos, tanto en la organización de las responsabilidades del hogar como para formar parte de la lucha social durante tantos años por defenderlas tierras que por derecho les corresponden y a tener impulsos para dirigir grupos organizados. Aún faltan pasos firmes para que las campesinas de esta región sean impulsadas a cargos de elección popular con verdadero sentido de empoderamiento y toma de decisiones.

Instituciones gubernamentales y partidos, principalmente, deben fortalecer la capacitación de estas mujeres en el camino al liderazgo político. Justamente a ellos corresponde formar cuadros representativos y fortalecer la igualdad de oportunidades para campesinas e indígenas que han padecido la exclusión y la marginación sobre todo porque cuentan con

menores recursos económicos para competir, por lo cual los avances siguen siendo desiguales y heterogéneos, manipulados por condiciones de etnia, género y clase.

Respecto a la participación en la vida política, también dependen de la aceptación de los partidos políticos para ser electas como candidatas, una limitante muy fuerte. Gobierno y partidos políticos responde a intereses partidistas y de poder, dejando a un lado la trayectoria y formación política de las mujeres que emergen desde las regiones en lo local.

#### *Trayectoria social y política:*

Las posibilidades de empoderamiento y rescate de habilidades y capacidades de las mujeres dependen de las élites familiares por un lado, y por otro lado de la genética heredada de espíritu de servicio por los antecesores. Esto ha servido como plataforma para adentrarse al círculo de participación activa. Las élites políticas y familiares, continúan incidiendo en la inclusión de mujeres en la vida política, sin considerar trayectoria social o política.

En tanto que las mujeres campesinas, han tenido mayor trayectoria de participación social y experiencia en procesos organizativos, potencial indispensable en el tránsito hacia su incursión en la vida política de sus comunidades.

Aún con diversos obstáculos que se les presenta, las mujeres campesinas están en constante lucha con las condiciones de dependencia económica de los hombres y su trayectoria social o política por un lado la realizan a costa de los roles femeninos y atención de sus hogares y por otro por la división de clases sociales, pues su inserción en la vida política también depende de ello.

#### *Escolaridad:*

No ha sido una limitante para que campesinas e indígenas incursionen en los puestos de elección popular, pero las cargas sociales y culturales de inequidad de género limitan fuertemente su participación, es decir, factores estructurales que les impiden el acceso a la toma de decisiones en la vida política de sus comunidades, además de los roles

estereotipados por sexo, género, edad o clase, que redundan en exclusión, marginación, dependencia y subordinación, reduciendo las pocas posibilidades de reconocimiento a sus habilidades y capacidades, pero es necesario incrementar el índice de educación, pues en los resultados de las encuestas se observó que en materia educativa está determinada por condición de edad, una barrera que impide el empoderamiento de las mujeres y por ende la calidad de vida de la población de la región de estudio.

*Participación de las mujeres en procesos organizativos:*

En Los Llanos está limitada a un largo proceso histórico y cultural por la tenencia de la tierra y la Agenda Nacional que implicó el proyecto modernizador de la construcción de la presa La Angostura, el cual sirvió de base para organizar a la población afectada. El arraigo a la tierra es un elemento muy marcado que caracteriza a la región de Los Llanos y su población, sobre todo por el factor de identidad al territorio mediante la agricultura, la ganadería, la artesanía, el comercio al por menor y otros. Esto vincula de manera significativa la participación de los integrantes de la familia en unidades domésticas para el sustento y el autoconsumo.

En la actualidad las campesinas e indígenas de la región de estudio viven transformaciones, sobre todo con roles y tareas de los integrantes de las familias, particularmente de las mujeres, quienes se incorporan a diversas actividades productivas, además de mantener las responsabilidades relacionadas con el cuidado de sus hijos. Ellas incursionan en la vida comunitaria enfrentando retos y construyendo prácticas orientadas al bienestar de sus familias, pero no han logrado consolidarse, justamente por la interrelación de los factores de tenencia de la tierra entrelazados con los aspectos organizativos, sólo en raras excepciones, con los grupos de organizaciones no gubernamentales, cuya ideología se basa en la integración, la organización, la cooperación, la producción y la solidaridad.

La dinámica productiva y los cambios observados siguen siendo lentos con escasas transformaciones en la equidad de género. Los relatos muestran grados importantes de subordinación. Cabe mencionar que aun con la carga social y doméstica, en las unidades

familiares las mujeres tienen oportunidad de manejar sus recursos producto de sus actividades. Establecen intercambios y redes para generar comportamientos organizados y de manera paulatina adentrarse en la información política.

### *Liderazgo y gestión*

Las campesinas y artesanas entrevistadas basan su liderazgo en los recursos de trabajo organizativo con sus compañeras, en el reconocimiento de sus valores solidarios y en la capacidad de gestión ante las instituciones gubernamentales. Las mujeres de Carranza, aún teniendo una base histórica y social, no han obtenido cargos de elección popular. Actualmente incursionan en la vida política, pero básicamente como militantes de base de los partidos políticos que les interesa la capacidad de movilización de votos.

Las mujeres de las élites locales, basan su liderazgo a partir de las relaciones familiares y su posición económica, han sido beneficiadas por los avances normativos y jurídicos en materia de equidad género, escalando puestos políticos. Esta condición de liderazgo se refleja en la limitada capacidad de gestión política tanto en el diseño de políticas públicas municipales y acción legislativa.

Excepto en el caso de una de las entrevistadas de Totolapa, que ha basado su liderazgo a partir de su participación social y política. Inclusive ha sobrepasado la línea de estereotipos sexistas, machismo y apatía, lo cual da cuenta de que la trayectoria de vida cotidiana para realizar trabajo de gestión en beneficio de la comunidad influye en la base que sustenta el liderazgo

En cuanto a la gestión, cada una la ha realizado, por un lado las campesinas pero no han tenido los resultados satisfactorios, van generando un sinnúmero de problemas en el interior de los grupos organizados que redundan en la desarticulación social. Por otro lado, quienes se dedican a la participación social y política de las élites familiares no se logra ver liderazgos ni gestión, pues en algunos casos ostentan los puestos bajo la sombra de su cónyuge.

### *Desarrollo local*

Los potenciales del territorio, de la población y de sus actores determinan el tema. Sin embargo, las acciones encaminadas en programas institucionales no consideran las características regionales de la población rural y campesina, la cual se inserta en contextos multiculturales y pluriétnicos que requieren de programas acordes con su diversidad cultural e histórica, la cual incluye formas de organización y dinámicas familiares.

Las mujeres que lleguen al poder o puestos de elección popular deben estar fortalecidas también con capacidad de gestión, de liderazgo, compromiso de lucha por el bienestar de sus comunidades y procurar una mejora generalizada de la calidad de vida de la población a la que se deben.

Justamente esto ha tenido un revés en la política de desarrollo desde la participación política de las mujeres en la región de estudio, las mujeres han llegado a los puestos por amiguismos políticos. Las acciones encaminadas al reconocimiento no han sido equitativas. Por otro lado, los partidos políticos no están comprometidos a generar procesos de formación de nuevos cuadros. Las pocas mujeres que llegan, lo hacen con grandes lagunas y desconocimiento, pues no recibieron capacitación.

El sistema de cuotas de género ha privilegiado en gran medida a nivel macro, dejando a un lado el reconocimiento de mujeres de lucha y con liderazgos que se encuentran en los municipios. Esto provoca un grave retroceso.

Dado la tesis que la movilización de los recursos del territorio es elemento fundamental para la construcción de procesos de desarrollo, las condiciones de inequidad de género impide movilizar las capacidades creativas, de dirección y producción de las mujeres en la región.

En estas condiciones es difícil construir desarrollo desde lo local y con menos posibilidades de mejorar las condiciones de la población campesina e indígena que se encuentra en las zonas rurales.

Las pocas mujeres que llegan a puestos de dirección política, lo hacen totalmente subordinadas a los familiares hombres, por lo tanto no son capaces de generar una agenda que plantee este problema de equidad de género. Sin embargo a pesar de la carga social, las mujeres están incursionando en nuevos modos de vida, a través de actividades productivas. Por ejemplo la artesanal.

No se trata solamente de cubrir por normatividad la cuota de género en los puestos políticos para las mujeres, sino de que los actores, entre ellos los líderes sociales o políticos, partidos políticos, instituciones electorales y gubernamentales, brinden el acompañamiento necesario para potencializar las capacidades y habilidades de quienes alzan la voz para ser escuchadas y además tienen el compromiso de gestionar para la ayuda mutua con sus comunidades o municipios. De esa forma estaremos construyendo una nueva sociedad, con acciones concretas, más allá del clientelismo político. Se trata de una construir una sociedad productiva, transformadora e innovadora que apunte hacia procesos de desarrollo.

De tal forma, el diseño de políticas públicas, sobre todo las enfocadas al sector agropecuario en la planeación local, deberá considerar las características regionales de los territorios, además de ser más inclusivas al aplicar en todo momento las políticas de igualdad de oportunidades para resarcir la situación de vulnerabilidad de la mujer rural que se ha convertido en agente clave del desarrollo social y económico de la región, situación que contrasta con las grandes brechas de inequidad social y de género que persisten en la región.

Por eso es pertinente reorientar los programas con atención a la población rural, rescatando la soberanía alimentaria de municipios, comunidades y ejidos, lo que redundará en beneficios para las familias campesinas, contribuyendo a la autonomía económica regional, a resarcir la pobreza y transitar hacia una mejor calidad de vida para todos los integrantes de las familias.

A manera de consideraciones finales se puede decir que las campesinas en la región de Los Llanos están redefiniendo formas organizativas y su rol en la sociedad. Los contextos histórico, social y político durante la década de los setenta, como consecuencia de las

transformaciones estructurales del Estado nación, sentaron precedentes, pues las políticas y modelos de desarrollo que desataron la crisis económica en la agricultura principalmente, obligaron a las mujeres a integrarse en nuevas formas organizativas a costa de las labores domésticas familiares, lo cual también las empuja a participar en ámbitos sociales y políticos, pero a la vez existe la necesidad de replantear su papel como actoras del desarrollo. Aun con los logros de la lucha tenaz no han podido salir de los techos de cemento y cristal impuestos por la sociedad patriarcal. Es lamentable que las mujeres continúen y permitan la subordinación. Hace falta mucho camino para disminuir la brecha de género.

## Referencias bibliográficas

- Alain Lipietz (1994). El posfordismo y sus espacios, Las relaciones capital-trabajo en el mundo. Serie. Seminarios Intensivos de Investigación, Documento de trabajo No. 4, Universidad de Buenos Aires.
- Alcañiz, M. (2010). Cambios y continuidades de las mujeres. Un análisis sociológico, en espacios públicos, 192 p. Vol. 19, No. 45, pp. 185-190. México.
- Appendinini, K. y Torres, G. (2006). ¿Ruralidad sin agricultura? El Colegio de México. México.
- Alburquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Sevilla.
- \_\_\_\_\_ (2004). El Enfoque del Desarrollo Económico Local, Programa. AREA-OIT Argentina, Buenos Aires, Argentina. Organización Internacional del Trabajo, p.5.
- Álvarez, Ana de M. (2005). Los feminismos en la historia: del restablecimiento a la genealogía, en Isabel de Torres (coords). Miradas desde la perspectiva de género, estudio de las mujeres, Narcea, S.A. Ediciones. Madrid, España.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2012). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología, Paidós Educador, México.
- Arbadía, A. y Morales, F. (2008). Desarrollo Regional. Reflexiones para la gestión de los territorios. Alternativas y Capacidades. México.
- Arizpe, L. (1989). La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. México.
- Arocena, J. (2002). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. Taurus, Universidad Católica, 2ª. edición. Uruguay.
- Arroyo, G. (2010). Regiones agrícolas de México: modernización agrícola, heterogeneidad estructural y autosuficiencia alimentaria. UNAM. México.
- Alaminos, A., Francés, F., Santacreu, O., eds. (2004). Reflexiones Teóricas y Modelos Empíricos sobre identidad, diversidad y participación social” Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. España, recuperado el 30 de septiembre de 2014. En: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2294/1/Reflexiones.pdf>

- Ballara, M; Damianovic, N.; y Valenzuela, E. (2012). Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: Una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina, Santiago de Chile. Recuperado el 10 de enero de 2016. En <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer,%20agricultura%20y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuel.pdf>
- Barragán, R.et al.(2001). Formulación de proyectos de investigación. Fundación PIEB, Bolivia. 358pp.
- Barquet. M. (1999). Las mujeres en la pobreza. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. El Colegio de México. México.
- Bartra, A. (1982). El comportamiento económico de la producción campesina. Colección Cuadernos Universitarios, serie Ciencias Sociales, No. 3. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- \_\_\_\_\_ (1995). Los nuevos campesinos. En Jean Francois Prud`home (coord.), El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano, Editorial Plaza y Valdés. México.
- Bartra, R. (1982). Campesinado y poder político en México. Ediciones Era. Colección Problemas de México. 127 pp.
- \_\_\_\_\_ (1976). Estructura agraria y clases sociales en México. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, Serie Popular Era, México.
- Bassols, Á.(1990). Las dimensiones regionales del México contemporáneo .En Carlos Martínez Assad (coord.), Balance y perspectivas de los estudios regionales en México. Porrúa. UNAM. México, pp. 93-146.
- Barreiro, F. C. (1988). Los agentes del desarrollo. Cuadernos del CLAEH, Montevideo, p. 145.
- Bataillon, C. (1993). Las regiones geográficas de México. Siglo XXI Editores,pp.130-150.
- Bautista, M.,Guillén, Javier y Valdés H. Jorge (2013). La participación. La mirada teórica de la estructuración. En La complejidad de la participación: política, ciudadana, comunitaria, social y autónoma. En Bautista, M., Carreón, J. y Hernández, J. (coords). Ediciones DDS. Universidad Autónoma del estado de México. México.
- Benería, L. (1979).Reproducción, producción y división sexual del trabajo. En Cuadernos Agrarios. La mujer campesina No. 9, Año, 4. Septiembre. México: UAM, Ixtapalapa, pp. 3-30.

- Bervejillo, F. (1991). Guía para la discusión de las relaciones: ciudad, integración y cambio tecnológico. Ponencia presentada en el Seminario Municipios en la Integración Regional, 1991, 19 y 20 de agosto.
- \_\_\_\_\_ (1995). Globalización, descentralización y territorio. Revista Prisma, No. 4, 1995. Universidad Católica de Uruguay.
- Beteta, H. y Moreno, J. C. (1995). El desarrollo en las ideas de la Cepal. Revista de Economía UNAM, vol. 9, No. 27, pp. 76-90. México.
- Boisier, S. (1998). Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos. Fundación Friederich Ebert. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1994). Crisis y alternativas en los procesos de regionalización. Revista Cepal No. 52, pp. 179-190.
- \_\_\_\_\_ (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en lo global?, revista de la Cepal, agosto 2005. Instituto Latinoamericano del Caribe para la Planificación Económica y Social, documento 96/34, ILPEX-Cepal, ensayos. Santiago de Chile.
- Boserup, E. (1993). La mujer y el desarrollo económico. Editorial Minerva, Madrid.
- Braidotti, R. (2004). Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada. Gedisa Editorial, España, pp. 131-147.
- Burguete, A. (2014). Leyes de cuota y paridad de género en Chiapas. ¿garantizan la representación política de las mujeres en el municipio? Gaceta del Tecolote Maya. Septiembre-diciembre 2014. CIESAS Sureste. Chiapas. México.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Traducción de María Antonia Muñoz. Paidós. Estudio 168, Barcelona. 1ª edición publicada en inglés en 1999. CD.
- Canabal, B., Flores, J. y González, J. (1994). El movimiento campesino en Chiapas y la coyuntura del 94. Cuadernos Agrarios.
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. (2007). Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores. México.
- Calvillo, M. (2012). “Explorando territorios”, una visión desde las ciencias sociales, Reyes, R. M. Eugenia y López Lara, Álvaro, (coords.), Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.

- Castells, M. (1994). Flujos, redes e identidades: Una teoría crítica de la sociedad de la información. En *Nuevas perspectivas críticas en educación*, Editorial Paidós. Barcelona, pp. 15-53.
- Castro Apreza, I. (2007). Nicolás Ruiz: la lucha contra el Estado y la restricción interna de derechos. *Estudios Sociales y Humanísticos* (en línea), 2007. Enero-junio. Consultado el 21 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74550106.pdf>.
- Cepal (2013). *Mujeres indígenas en América Latina. Dinámicas demográficas y sociales. Colección, dinámicas de proyectos*. Cepal. Santiago de Chile, 159 p.
- Conapred (2007). *Igualdad para las mujeres. Garantía de acceso a todos los derechos humanos*. México.
- Chayanov, A. V. (2012). *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Delgado C., Javier (1999). La nueva ruralidad en México, *Revista Investigaciones Geográficas*, núm. 039, pp. 82-93. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Delgadillo, J. (2004). (coord.). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. CRIM-UNAM, México.
- De la Cruz, C. (2007). *Género, derechos y desarrollo humano*. PNUD.
- De León, M. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Revista Región y Sociedad*, Vol. XI, No. 18, 1999. En [http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18\\_8.pdf](http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf).
- Díaz de Salas, M.(s.a.). *Organización política de Venustiano Carranza, Chiapas*. Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. México.
- Escalante, L., Carral, G., Almanza, M. y Ramírez, C. (2009). *La nueva ruralidad. Enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo*. *Revista Políticas Públicas y Economía*.
- FAO (2003). *La nueva ruralidad en Europa y sus intereses para América Latina*. Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible (LCSES), Banco Mundial. Dirección del Centro de Inversiones. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma.
- Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. En publicación: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.

- Flores, Graciela, Paré, L. y Sarmiento, S. (1988). Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria (1976-1984). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Editorial Siglo XXI, México, D.F.
- Ganuza Fernández, E. (2005). Teoría sociológica y participación. Una experiencia de democracia paritaria. Memoria Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.  
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t28809.pdf>.
- García, Emilio (1994). Estrategia modernizante y perfil del movimiento campesino contemporáneo. Revista Mexicana de Sociología No. 2 1994. Campesinas y el conflicto agrario en Chiapas: crisis y desafíos, Anuario 2004. Ciesmeca-Unicach, México.
- García, M.C. y Villafuerte, Daniel. (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas. Migración y Desarrollo, 1er semestre. Pp. 102-129. México.
- Garriaca, N. (2001). ¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO. Buenos Aires.
- González, S. y Salles, V. (1995). Relaciones de género y transformaciones agrarias”, El Colegio de México. México.
- Gómez, M. (2011). Redes de información y conocimiento entre cooperativas de Venustiano Carranza. Una iniciativa de desarrollo local. Tesis. Licenciada en Economía. Unach. México.
- Gómez, A. (2010). La alianza productiva y social en María Labaja en Colombia. Un contraste de lo encontrado con los discursos del desarrollo local, en Revista Eutopía No. 1, noviembre 2010. Ecuador.
- Grajales, S. y Concheiro, L. (2009). La nueva ruralidad y el desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. Revista Vereda. UAM Xochimilco, pp. 145-167. México.
- Guillén, R. (1990). El sexenio del crecimiento cero: 1982-1988. Editorial Era. México.  
 \_\_\_\_\_ (2013). México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. Comercio Exterior, Vol. 63, No. 4, julio-agosto, 2013. México.
- Guillén, R. H. (2013). Las crisis. De la gran depresión a la primera gran crisis mundial del siglo XXI. Ediciones Era. México.
- Guzmán R., G. y Bolio Márquez., M. (2010). Construyendo la herramienta perspectiva de género, cómo portar lentes nuevos, pp. 19-41. Universidad Iberoamericana, México.
- Foucault, M. (1979). Microfísica del poder. Editorial La Piqueta, Madrid.

- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad. Siglo XXI Editores. México.
- Harvey, N. (2000). La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia. Colección Problemas de México. Ediciones Era. México.
- Hernández, M.A. (2007). Los partidos políticos y los procesos electorales. En Espacios Públicos, vol. 10, núm. 19, pp. 204-286. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca. México.
- Herrera T., Francisco (2013). Enfoque y políticas de desarrollo rural en México. Una revisión de su construcción institucional, Revista Gestión y Política Pública, Volumen XXII, Número 1, pp. 131-159.
- Hidalgo, A. L. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo, de los mercantilistas al PNUD. México.
- Hiernaux, D. (1994). Campo y ciudad en la era de la transición. Problemas, tendencias y desafíos. En Bassols, M. (coord). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México.
- \_\_\_\_\_ (1991). En la búsqueda de un nuevo paradigma regional, en Nuevas tendencias en el análisis regional, pp. 34-48. Blanca R. (comp). UNAM. México.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobierno.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2015). Desarrollo local con igualdad de género. México.
- Isunza B., A. (2009). Participación política de las mujeres indígenas. Usos y costumbres. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Heller, A. (1998). Sociología de la vida cotidiana. Editorial Península. Barcelona.
- Lamas, M. (1992). Mujeres y política. Revista Política y Cultura No. 1. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- \_\_\_\_\_ et. al. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Porrúa. Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. México.
- Lahoz, D. (2011). Mujeres campesinas y su papel en el sistema alimentario en México. OXFAM. México.
- Lee Whiting, Thomas A. (1990) Tres mil años de artesanía de ámbar en Totolapa, Chiapas, Anuario de Cultura e Investigación. Instituto Chiapaneco de Cultura. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp. 205-217.

- Lisbona, M. (1992). Un intercambio ritual entre dos pueblos de Chiapas. *Revista del Consejo* No. 6, febrero-marzo, 1992, pp. 9-21.
- Longwe y Clarke Asociados (1997). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. TM editores, Santa Fe de Bogotá.
- Lucas, Ann (1982). El debate sobre los campesinos y el capitalismo en México. *Revista Comercio Exterior*, Vol. 32, No. 4, abril 1982. México, recuperado el 30 de octubre en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/658/3/RCE3.pdf>.
- Llanos Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, sept-dic 2010, vol 7. No. 3. Universidad Autónoma de Chapingo. México, pp. 207-220
- Mancano Fernández, B. (2013). Territorios, teorías y disputas para el desarrollo rural. *Revista Novedades en Población* No. 17, enero-junio 2013, pp. 116-133. Universidad Estadual. Sao Paulo.
- Massolo, A. (2003). El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento. *La Aljaba*, segunda época, Vol. VIII. UAM. México.
- Martínez, Quezada. et.al. (1994). Reforma agraria y movimientos campesinos en el estado de Chiapas. *Cuadernos de Centros Regionales* No. 6, Chapingo, México, enero 1994.
- Max-Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan. Comunidad Montevideo. Uruguay.
- Merchand, M. A. (2007). Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso. Universidad de Guadalajara.
- Micher Camarena, M. L. (2009). Igualdad de género en las políticas públicas del Gobierno de la Ciudad de México. Ponencia. Instituto Nacional de las Mujeres. México, recuperado el 19 de junio de 2013, en: <http://www.inmujer.df.gob.mx/work/sites/inmujeres/resources/LocalContent/227/6/2009PonenciaNo4.pdf>.
- Millán, M. (2006). Participación política de mujeres indígenas en América Latina, El movimiento zapatista en México. Instituto Nacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Agencia Española de Cooperación Internacional. Santo Domingo, República Dominicana.

- Moguel J., Rubio, B., Veraza, J., Robles, R. y Lerda, F. (1981). Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, en Juan Pablos Editor, 1981. México, D.F., así como Caciquismo y poder político en el México rural, Bartra, R. et. al. (1975). Siglo XXI Editores. México.
- Molina, V. (1976). San Bartolomé de los Llanos. Una urbanización frenada. Centro de Investigaciones Superiores. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Moncada, M. (1983). Movimiento campesino y estructura de poder: Venustiano Carranza, Chiapas. Textual. Análisis del medio rural, Vol. 4, No. 13, septiembre 1983, pp. 65-76.
- Moncayo Jiménez, E. (2001). Modelos de desarrollo regional, teorías y factores determinantes. Recuperado el 30 de septiembre de 2014, en: <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/0mode.pdf>.
- Molina, V. (1976). San Bartolomé de los Llanos. Una urbanización frenada. Centro de Investigaciones Superiores. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Morales, J. M. (1975). San Bartolomé de los Llanos. Editorial Porrúa. México.
- Morales, J.M. (1974). San Bartolomé de los Llanos. Editorial Porrúa. México.
- \_\_\_\_\_ (1974). Rincones de Chiapas. Ensayo monográfico sobre San Bartolomé de los Llanos.
- Muench N., Pablo, E. (1982). Las regiones agrícolas de Chiapas. Geografía Agrícola No. 2, enero, pp. 57-102.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (2013). Informe de avance. México.
- ONU Mujeres, PNUD, IDEA (2013). México.
- Oliva V., A. (2012). Políticas públicas y desarrollo local. En Fletes, O., Cruz, E., Vargas, V. y Ortelli, P. Debates contemporáneos del desarrollo y miradas desde el sureste mexicano. Unach. México.
- Otero, G. (2004). ¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural. Simón Fraser University, Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Palerm, A. (1970). Informe de los aspectos culturales de la población afectada por el Proyecto La Angostura de la CFE, Vol. 2, mimeografiado.

- Paré, L. (1991). El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta. *Revista Nueva Antropología*, Vol XI, No. 39, México.
- Pedrero, G. (s.a.). La nueva estructura agraria de Chiapas, 1853-1910. Tesis. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Pike, A. Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2010). Desarrollo local y regional. *Revista Eutopía*, No. 1, noviembre 2010, Ecuador.
- Polese, M. (1998). Economía urbana y regional. Introducción entre territorio y desarrollo. *Libro Universitario Regional*. París, Francia.
- Pontigo, J. (2007). Las mujeres frente a la reestructuración neoliberal en México. En Fuentes, J. y Nava, T. (coords), *Crisis del Estado y sus luchas sociales*, pp. 167-183 Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Quiñones, I. (2010). Los conflictos de la vida cotidiana, alternativas de la familia ante la permanente división sexual del trabajo. VIII Congreso Iberoamericano de Ciencia y Tecnología y Género, 5-9 de abril de 2010. La Habana, Cuba.
- Palacios, J. (1989). La política regional en México, 1970-1982. Las contradicciones de un intento de redistribución. Universidad de Guadalajara. México.
- Parella, S. (2003). Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo, desde una perspectiva de género. Universidad Autónoma de Barcelona. Documento 69, Barcelona.
- PNUD. Informe del Programa Nacional de las Naciones Unidas (2002), [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2002\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2002_es.pdf).
- Ramírez, B. R. (2007). La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía* No. 64. UNAM. México.
- Ramírez, B. R. (2003). La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. *Revista Sociológica* No. 51. enero-abril 2003, pp. 49-71. México.
- Rebolledo, L. (2014). Aportes a los estudios de género a las ciencias sociales. *Revista Antropología del Sur* No. 1, Universidad de Chile, pp. 65-80.
- Renard, C. (1988). Breve crónica de la larga historia del despojo y lucha de la comunidad San Bartolomé de los Llanos. En Paul Kirchoff. *La etnología, temas y tendencias*, UNAM, México, pp. 133-154

- \_\_\_\_\_ (1998). Los Llanos en llamas: San Bartolomé, Chiapas. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- Rendon, T. y Hiernaux, D. (2006). Tratado de la geografía humana. Universidad Autónoma Metropolitana. Editorial Anthropos. México.
- Repare (2015). Red Chiapas por la Paridad Efectiva.
- Rogers, E.M. y Svenning, L. (1973). La modernización entre los campesinos. Fondo de Cultura Económica. México.
- Roffman, A. (1993). Las economías regionales. Un proceso de decadencia estructural, en Bustos, P. (comp.). Más allá de la estabilidad estructural. Buenos Aires. Fundación Friederich Ebert, pp. 161-189.
- Rózga L., Ryszard (2005). Teorías y modelos contemporáneos del desarrollo regional (estado del arte a finales del siglo XX), en Desarrollo regional en México. Torres Lima Pablo (coord.), UAM. Hermosillo, Sonora.
- Rubio, B. (2000). Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio. Revista de Comercio Exterior, marzo, 2000. 265-272. En <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/50/11/RCE.pdf>.
- \_\_\_\_\_ (2004). El sector agropecuario frente al nuevo milenio. México.
- Rubio, B. (2006). Territorio y Globalización en México. ¿Un nuevo paradigma rural? Revista Comercio Exterior, vol. 56, no. 12. México.
- Rubel, A. (1985). Dos cuentos tsotsiles de San Bartolomé de los Llanos (Venustiano Carranza), Revista de la Unach No. 1, abril de 1985.
- Ruz, M. H. (1985). Copanaguastla en un espejo. Un pueblo tseltal en el virreinato. UNACH, Serie Monografía No. 2.
- Salcedo, S. y Guzmán, L. (2014). Agricultura familiar para América Latina y el Caribe. Recomendaciones de Política. Santiago de Chile. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Sánchez, A. (2002). Dispositivos de empoderamiento para el desarrollo psicosocial. Univ. Psychol. Bogotá Colombia, 39-48, julio-diciembre de 2002, recuperado en: [http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V1N205dispositivos\\_empoderamiento.pdf](http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V1N205dispositivos_empoderamiento.pdf).
- Schegman, A. y Berdegue, J. (2004). Desarrollo territorial rural. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.

- Sen, Amartya (2000). Desarrollo y libertad. Editorial, Buenos Aires, 114-141.
- Secretaría de los servicios parlamentarios. Centro de Documentación, información y análisis. Congreso del Estado de Chiapas, consulta. 2015.
- Scott, Joan W. (1996). El género. Una categoría útil para el análisis histórico. Oxford English Dictionary, edition de 1961, vol. 4.
- Sosa, S. I. (2007). Aproximaciones teóricas sobre el género. Estudio de las mujeres, (coord.). Narcea, ediciones, Ana de Miguel Álvarez. Los feminismos en la historia, el restablecimiento de la genealogía.
- Stavenhagen, R. (1977). Sociología y Subdesarrollo. 4ª. Edición, Editorial Nuestro Tiempo. México
- Steffen Rieddemanny Tarrío García (2010). Neoliberalismo y crisis agroalimentaria: adaptación y resistencia de los ejidatarios mexicanos, UAM Xochimilco, México.
- Tajkotoltik, [www.tajkotoltik.com.mx](http://www.tajkotoltik.com.mx)
- Tubert, S. (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto, segunda edición, ediciones cátedra, Universidad de Valencia. Madrid España, pp. 7-37
- Urrutia, E. (2005). Estudio sobre las Mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas. El Colegio de México. México.
- Vargas, V. (2002). Los Feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. Una lectura Político Personal. En Daniel Mato (Coord). Estudios y Otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Caracas. Universidad Veracruzana.
- Vázquez Barquero, Antonio (2005). “Las Nuevas fuerzas del desarrollo”, Antony Bosch editor. Madrid, España.
- Vázquez Barquero, A. (1993). Política económica local. Madrid, Pirámide.
- Viqueira, J.P. (2002). Historias chiapanecas. Economía, religión e identidades. Encrucijadas, tiempo de memoria. Tus Queteseditores, México.
- Warman, A. (1980). Ensayos sobre el campesinado en México. Nueva imagen, México. 216p.
- Wolf, Eric (1978). Los campesinos. Editorial. Barcelona. España.

Zapata, M.E y Mercado M. (1996). Del proyecto productivo a la empresa social de mujeres. Cuadernos agrarios No. 13, enero- junio. México

Zaremberg, G. (2007). Políticas Sociales y Género. Tomo I. La Institucionalización. Serie. Dilemas de Políticas Públicas en Latinoamérica. FLACSO. México.

# ANEXOS

**INSTRUMENTOS PARA TRABAJO DE CAMPO**



## **GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A MUJERES LÍDERES**

(Actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales))

El objetivo de la entrevista es recabar información sobre la participación social y política de mujeres que contribuyen con su trabajo al desarrollo de sus comunidades.

### ***DATOS GENERALES***

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Estado Civil \_\_\_\_\_

Organización(es) en la(s) que participa actualmente \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso a la(s) organización(es) \_\_\_\_\_

### ***DATOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN***

Objetivo(s) de la(s) organización(es) en las que participa

Puesto o cargo que ocupa en esta(s) organización(es) \_\_\_\_\_

Número de integrantes que tiene la(s) organización(es) \_\_\_\_\_

Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

Instancia(s) ante la(s) cual(es) se encuentra registrada esta(s) organización(es)

---

¿Cuenta con acta constitutiva, con reglamentos o documentos de registro?, ¿los conoce?, ¿quién los tiene?

---

### ***TRAYECTORIA SOCIAL Y POLÍTICA***

1. ¿Cuáles son los motivos por los que decidió participar en esta(s) organización(es)
2. Antes de esto, había participado en otras organizaciones (¿cuándo, cuáles y por qué dejó de participar en ellas?)
3. ¿Considera que las organizaciones en las que ha participado contribuyen al desarrollo de su comunidad? Explique ¿cómo y por qué?

### ***PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN***

4. Antes de ocupar el puesto o cargo que tiene ahora ¿ocupó otros distintos en esta organización?, ¿cómo cambio de uno a otro, hasta el que ocupa actualmente?
5. En el puesto o cargo actual que ocupa, ¿de quién depende usted y quiénes dependen de usted?
6. En esta organización ¿participan de igual manera los hombres y las mujeres o se distribuyen las tareas de acuerdo con su sexo? ¿cuáles son ejemplos de tareas que realizan los hombres y cuáles las mujeres?
7. ¿Cada cuándo se reúnen los integrantes de la organización, quién y cómo se les convoca?
8. ¿Cómo considera que la participación de los integrantes de la organización? (diferenciando entre hombres y mujeres)

### ***LIDERAZGO Y GESTIÓN***

9. ¿Cuáles son las cualidades que debe tener una persona para ser buen líder?
10. ¿Cómo incentiva usted la participación de todos en la organización? ¿tiene consideraciones especiales para las mujeres o los hombres que participan? ¿por qué?
11. ¿Qué es lo que toma en cuenta al momento de tomar una decisión difícil? dé un ejemplo.
12. ¿Alguna vez tuvo que delegar sus responsabilidades? ¿a quién y por qué seleccionó a esta persona? ¿influyó en su decisión el que fuera hombre o mujer?
13. ¿Cuál considera que es el resultado más importante de su participación en la organización?
14. ¿Frente a qué autoridades o instancia financieras realiza gestiones para su organización?
15. ¿Cómo es el trato que le brindan estas autoridades y funcionarios por el hecho de ser mujer?
16. ¿Cuáles son los principales resultados de sus gestiones en el desarrollo de sus integrantes y de sus familias?

### ***DESARROLLO LOCAL***

17. Cuáles son los principales cambios que percibe en la localidad o el municipio durante los últimos años y en qué ha contribuido la organización para que se generen?
18. A su juicio ¿cuáles son los problemas principales que tiene actualmente la localidad o el municipio? ¿puede hacerse algo desde la organización para contribuir a su solución?
19. ¿Qué instancias gubernamentales o de otro tipo deberían atenderlos y cómo considera que es su actuación?
20. ¿Cuáles otras organizaciones sociales, además de esta, contribuyen al desarrollo de la localidad o municipio y de qué forma lo hacen?
21. ¿Cuáles considera que son los obstáculos que impiden que se acelere el desarrollo de la localidad o del municipio?
22. ¿Cómo considera el desarrollo de su localidad o municipio frente a otros?, ¿con cuáles lo puede comparar para bien o para mal?

## ENCUESTA A LAS MUJERES DE LOS HOGARES CAMPESINOS DE LA REGIÓN LLANOS

### I. VIVEN EN LA CASA

Miembro de la familia	Edad	Escolaridad	Asiste a la escuela	Trabajo remunerado	actividad	Cantidad
Padre						
Madre						
Hijo 1						
Hijo 2						
Hijo 3						
Hijo 4						
Hija 1						
Hija 2						
Hija 3						
Hija 4						
Otro pariente						

### II. ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN LAS MUJERES DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

#### A) Apoyo en las actividades agrícolas

Cuáles \_\_\_\_\_ quiénes \_\_\_\_\_ ingreso \_\_\_\_\_ cuánto \_\_\_\_\_  
 Huerto \_\_\_\_\_ granja \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_  
 Autoconsumo \_\_\_\_\_ comercial \_\_\_\_\_

#### B) Actividades artesanales

Cuáles \_\_\_\_\_ quiénes \_\_\_\_\_ ingreso \_\_\_\_\_ cuánto \_\_\_\_\_  
 Destino de la producción \_\_\_\_\_ ingreso \_\_\_\_\_ cuánto \_\_\_\_\_  
 Asistencia técnica: SI \_\_\_ NO \_\_\_ de quiénes \_\_\_\_\_ periodicidad \_\_\_\_\_

#### C) Actividades comerciales

Cuáles \_\_\_\_\_ quiénes \_\_\_\_\_ ingreso \_\_\_\_\_ cuánto \_\_\_\_\_  
 Lugar de la actividad \_\_\_\_\_ renta: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

#### D) Actividades de trabajo asalariado

Actividades \_\_\_\_\_ quiénes \_\_\_\_\_ salario \_\_\_\_\_ lugar \_\_\_\_\_

### E) Trabajo doméstico

Actividades	Quiénes
Lavar	
Planchar	
Cocinar	
Hacer tortillas	
Acarreo de agua	
Acarreo de leña	
Limpia de casa	
Compra de víveres	
Otros	

### III. PERCEPCIÓN DE TRANSFERENCIAS PÚBLICAS

#### A) Participación en programas de alimentos

##### 1. Participa en programas de desarrollo social

Becas \_\_\_ educación \_\_\_\_\_ tercera edad \_\_\_\_\_

Monto por apoyo becas \_\_\_\_\_ educación \_\_\_\_\_ tercera edad \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

##### 2. Proyectos Productivos

Créditos :SI \_\_\_ NO\_\_\_ de quiénes \_\_\_\_\_ cuánto \_\_\_\_\_

Asistencia técnica: SI \_\_\_ NO \_\_\_ quiénes \_\_\_\_\_ periodicidad \_\_\_\_\_

### IV. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Tipo de Organización	Cuál	Integrante la familia que participa	función
Partidos políticos			
ONG			
Cooperativas			
Patronatos			
Organizaciones productivas			
Otras			

Observaciones:

---



---



---

## ENTREVISTA A LÍDERES REGIONALES

(Actores ligados a la acción en el territorio)

**Nombre** \_\_\_\_\_

**Edad** \_\_\_\_\_

**Escolaridad** \_\_\_\_\_

**Ocupación** \_\_\_\_\_

CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA
PARTICIPACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son los espacios de participación de las mujeres campesinas?</li> <li>2. ¿Cuándo y cómo comenzó la participación de las mujeres campesinas?</li> <li>3. ¿Cómo ha influido las movilizaciones campesinas de los años setenta en la participación de las mujeres?</li> <li>4. ¿Cómo influyó el movimiento zapatista de 1994 en la participación de las mujeres?</li> </ol>
ORGANIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se encuentran organizadas las mujeres actualmente?</li> <li>2. ¿cuáles son los principales problemas que aqueja en la organización de las mujeres?</li> <li>3. ¿en caso de existir algún problema en la organización de las mujeres, como los han resuelto?</li> </ol>
GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo inciden los problemas sociales y políticos de la región en los sistemas productivos a cargo de las mujeres?</li> <li>2. ¿cómo se visualiza la lucha actual y la inserción de las mujeres?</li> <li>3. ¿existe alguna diferencia de la lucha de los setenta con la actual?</li> <li>4. ¿cómo visualiza la región a futuro con las tensiones sociales existentes?</li> <li>5. ¿Cuáles son los logros obtenidos de la lucha por la tierra?</li> <li>6. ¿en caso de existir logros, cómo lo han aprovechado?</li> <li>7. ¿cómo inició la participación de las mujeres en la lucha por la tierra?</li> </ol>
POSESIÓN DE LA TIERRA Y ACCESO A CRÉDITOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿cuántas hectáreas de tierras de cultivo posee cada integrante de la organización que representa?</li> <li>2. ¿cuántas mujeres, tienen posesión de la tierra? y cuáles fueron los motivos para que ellas fueran posesionarias</li> <li>3. ¿qué tipo de cultivos han desarrollado?</li> <li>4. ¿en caso de existir, como aprovechan los recursos naturales para los sistemas productivos?</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. ¿Han tenido alguna propuesta para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la comunidad?</li> <li>6. ¿han tenido la experiencia de contar con proyectos que no han dado los resultados deseados?</li> <li>7. ¿cuáles?, ¿por qué?</li> <li>8. ¿el acceso a créditos ha sido tanto para hombres como para mujeres?</li> <li>9. ¿qué tipo de proyectos?</li> </ol>
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿cuáles son los principales problemas actuales en lo social, en lo económico y en lo político en la región?</li> <li>2. ¿a qué obedecen esos problemas?</li> <li>3. ¿cuáles son las alternativas que considera para mejorar la calidad de vida de los campesinos y de las mujeres?</li> <li>4. ¿cómo han apoyado la participación de las mujeres en la vida política regional para avanzar en el desarrollo?</li> <li>5. ¿qué propone como agenda para transitar en una región más desarrollada?</li> <li>6. ¿Qué le correspondería hacer a la población campesina de la región para impulsar el desarrollo de la región?</li> </ol>

## Entrevista estructurada a los técnicos expertos que contribuyen en las actividades productivas de las campesinas

(actores ligados a las técnicas particulares, expertos profesionales)

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Puesto \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

Antigüedad en el trabajo \_\_\_\_\_

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN	PREGUNTA
PARTICIPACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se organizan las mujeres en la solicitud de proyectos productivos?</li> <li>2. ¿Cómo eligen a la representante del grupo de mujeres?</li> <li>3. ¿Considera usted que existen interés e iniciativa de las mujeres que representan a los grupos en la búsqueda de apoyos económicos para proyectos?</li> <li>4. ¿De qué forma propicia usted la participación de las campesinas para el aprovechamiento de los proyectos productivos?</li> <li>5. ¿Cuántos grupos de mujeres atiende la institución con proyectos?</li> <li>6. ¿Han quedado grupos de mujeres que soliciten apoyo y no sean atendidas?</li> <li>7. ¿Cuál es la proyección social o política que han tenido las mujeres en los proyectos como representantes de grupo?</li> </ol>
GESTIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Considera usted que existe capacidad de gestión de las representantes de los grupos en la búsqueda de apoyos para los proyectos de beneficio común?</li> <li>2. ¿Además de los recursos económicos de la institución que representa, usted apoya al grupo de mujeres para la gestión de otros proyectos productivos? ¿Cuáles?</li> </ol>
ORGANIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿Existe vigilancia o supervisión hacia los grupos de quienes han sido beneficiadas?</li> <li>4. ¿Con qué periodicidad?</li> <li>5. ¿Han tenido alguna dificultad los grupos de mujeres en el ejercicio de los recursos otorgados?</li> <li>6. ¿Cómo ha apoyado para resolver los problemas?</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. ¿Realiza reuniones periódicas con los grupos de mujeres?</li> <li>8. ¿Cuáles son los temas que aborda con ellas?</li> <li>9. ¿Considera que haya vicios en la organización de los grupos de mujeres?</li> <li>10. ¿Qué acciones ha realizado para superarlos?</li> </ol>
ASISTENCIA TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué manera apoya a los grupos de mujeres con proyectos productivos de la institución que representa?</li> <li>2. ¿Qué tipo de asesoría brinda a los grupos de mujeres?</li> <li>3. ¿Qué instituciones gubernamentales u ONG han apoyado en asistencia técnica para las mujeres?</li> </ol>
DESARROLLO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué oportunidades considera que tengan las mujeres con los proyectos productivos?</li> <li>2. ¿Ha sabido de alguna experiencia exitosa que se haya presentado con algún grupo de mujeres respecto a los proyectos productivos?</li> <li>3. ¿Cuáles considera usted que han sido los factores que influyeron para el éxito de esos proyectos?</li> <li>4. ¿Ha sabido usted de alguna experiencia que haya fracasado al impulsar algún proyecto productivo?</li> <li>5. ¿Cuáles considera los factores que han incidido en el fracaso?</li> </ol>
TENSIÓN SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. ¿Considera que las tensiones sociales en la región han influido para el desarrollo de los proyectos productivos?</li> <li>7. ¿Cómo han superado las tensiones sociales en el momento de apoyar a los grupos de mujeres?</li> <li>8. ¿De qué forma los movimientos campesinos han influido en el otorgamiento de los apoyos a proyectos en la región?</li> <li>9. ¿Considera otros aspectos que requieran atención para el buen aprovechamiento de sus proyectos? ¿Cuáles?</li> <li>10. ¿Cómo visualiza el desarrollo de la región a partir de las tensiones sociales?</li> <li>11. ¿Cuáles serían las agendas pendientes para impulsar el desarrollo de las mujeres y la región?</li> </ol>